

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

# MEMORIA ANUAL 2010



Puerto de Santander



Autoridad Portuaria de Santander





AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

# MEMORIA ANUAL 2010



MINISTERIO  
DE FOMENTO



Puerto de Santander

Autoridad Portuaria de Santander



# ÍNDICE

**04** | 01. Mensaje del Presidente

**06** | 02. Consejo de Administración

**10** | 03. Informe del Director

**16** | 04. Evolución del Tráfico

**29** | 05. Ejercicio Económico y Financiero 2010

**31** | 06. Gestión Estratégica, Táctica y Operativa

**60** | 07. Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria: CITAP

**82** | 08. Gestión Cultural

**100** | 09. Puerto-Ciudad

**103** | 10. Expansión Comercial

**109** | 11. Mapa Técnico del Puerto



---

# 01

---

MENSAJE DEL PRESIDENTE

---







La Memoria del Puerto de Santander correspondiente al año 2010, que un año más tengo el honor de exponer como Presidente de la Autoridad Portuaria, ofrece datos objetivos que reflejan una evidente recuperación con un común denominador de solidez, consolidación y liderazgo en nuestros tráficos estratégicos. Quienes aquí trabajamos día a día sabemos bien que no se trata de algo veleidoso ni, mucho menos, fruto de la casualidad, sino que es la consecuencia lógica del esfuerzo conjunto y continuado de un amplio colectivo de profesionales. En realidad, los resultados obtenidos a lo largo del año 2010 ya se vislumbraban en informes de años anteriores, no sólo en lo referente a la captación de nuevos tráficos, sino también en cuanto a la dotación de nuevas infraestructuras que han hecho de Santander un puerto con un alto grado de terminalización y especialización, llevando en su ADN la intermodalidad, lo que le permite gestionar con solvencia mercancías de alto valor añadido.

Los dos datos más significativos del 2010 han sido las cifras récord históricas alcanzadas en tráfico de pasajeros y mercancía general, siendo el primer puerto del sistema portuario español en cuanto a crecimiento en dicha mercancía general. Hay que destacar la consecución de la quinta escala semanal de la compañía Brittany Ferries, que enlaza nuestro puerto con el de Portsmouth, en el Reino Unido, operado por el moderno buque Cap Finistere. Además de garantizar un sensible aumento del tráfico de pasajeros, vehículos y mercancía, significa conectar Santander con uno de los puertos más próximos a la capital británica y convertirnos en la puerta de entrada y salida de la península con Inglaterra. Otro dato para el optimismo es la conmemoración del vehículo número cuatro millones movido en el puerto, indicativo de lo que es un tráfico plenamente consolidado a lo largo de los años y del que es líder el Puerto de Santander en la cornisa cantábrica. Todo ello nos anima a seguir creciendo creando bases sólidas con la mirada puesta en el futuro, y en esa línea se sitúan inversiones tan importantes como la nueva rampla doble para vehículos de gran tonelaje en el muelle nº 8 de Raos.

Por otro lado, de la misma manera que en la Autoridad Portuaria siempre hemos considerado que la bonanza económica no está reñida con el cuidado y respeto por el medio ambiente y la convivencia armónica con el entorno social, creemos que las épocas difíciles no son una excusa para desatender estos aspectos, sino para mejorar y superarlos. La firma en presencia del Ministro de Fomento del Protocolo General para la Reordenación del Frente Marítimo de Santander no ha supuesto para nosotros una simple declaración de intenciones sino que ha significado el inicio de uno de los grandes proyectos históricos que generará una nueva imagen de la bahía de Santander creando riqueza bajo los parámetros de sostenibilidad.

Los más de 65.000 camiones que han circulado por el puente levadizo de Raos en su primer año completo de funcionamiento constituyen un dato de gran relevancia, no sólo desde el punto de vista del tráfico portuario, sino también por la mejora de calidad de vida que supone eliminar una circulación molesta y peligrosa del barrio Castilla-La Hermida.

Asimismo continúa el desarrollo de un intenso programa cultural en cinco espacios portuarios diferentes, del que destacan las casi trescientas mil visitas que han recibido las exposiciones del Palacete del Embarcadero durante los últimos seis años. Precisamente en 2010 ha tenido lugar la conmemoración del 25 aniversario de nuestra primera incursión en las actividades culturales, un hecho que en 1985 fue pionero dentro del sistema portuario español.

En suma, Santander puede presumir hoy día de contar con un puerto moderno y sostenible, una realidad que no sólo proporciona resultados aquí y ahora, sino que dispone de las bases para seguir creciendo y encarar el futuro con optimismo e ilusión.

**Christian Manrique Valdor**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander

02

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Modificación de la composición del Consejo de Administración, como Consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 33/2010, de 5 de agosto

La Disposición final segunda apartado 10 del Proyecto de Ley efectúa una modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante en relación con la composición del Consejo de Administración.

En aplicación de la nueva redacción del artículo 40 de la Ley 27/1992, el Consejo de Gobierno de Cantabria, en su sesión de 21 de octubre de 2010, estableció la nueva composición del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, que quedó establecida de la siguiente manera:



#### PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Sr. D. Christian Manrique Valdor**  
*Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander*



#### VOCAL NATO DEL CONSEJO

**Sr. D. Javier de la Riva Fernández**  
*Director de la Autoridad Portuaria de Santander*

### REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA



#### VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO

**Sr. D. Juan José Sota Verdián**  
*Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria*



**Sr. D. José María Mazón Ramos**  
*Consejero de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria*



**Sr. D. Marín Sánchez González**  
*Director General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria*



**Sr. D. Rafael de la Sierra González**  
*Representante de la Comunidad Autónoma de Cantabria*

### REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO



**Sr. D. Francisco López-Dóriga Sáinz-Trápaga**



**Sr. D. Javier Gesé Aperte**  
*Puertos del Estado  
Subdirector de Planificación de Puertos del Estado*



**Sra. Dña. Mónica Moraleda Saceda**



**Sr. D. Rafael Puente Pinedo**  
*Director Provincial del Instituto Social de la Marina*

## REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS



**Sr. D. César Díaz Maza**  
*Representante del Ayuntamiento de Santander*

## REPRESENTANTE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA



**Sr. D. Modesto Piñeiro García-Lago**  
*Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria*

## REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y PYME DE CANTABRIA



**Sr. D. Miguel Mirones Díez**

## REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES



**Sr. D. Antonio Toca Corino**  
*Unión General de Trabajadores*







## ACUERDOS RELEVANTES ADOPTADOS EN CONSEJOS DE 2010

### Consejo 31 de marzo de 2010

Aceptación de la renuncia del secretario del consejo de administración y nombramiento de nuevo secretario.

Aprobación del protocolo general de intenciones para la reordenación urbanística del frente marítimo portuario de Santander con Ayuntamiento de Santander, Puertos del Estado y Gobierno de Cantabria.

Aprobación de la creación de la sede electrónica y el registro electrónico de la Autoridad Portuaria de Santander.

Aprobación de las prescripciones particulares del servicio portuario básico de practicaje en el Puerto de Santander.

### Consejo 26 de mayo de 2010

Aprobación económica del proyecto de las obras *Vías en el Espigón Central*.

### Consejo 30 de junio de 2010

Aprobación de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria correspondientes al ejercicio 2009.

Aprobación económica del proyecto de las obras *Rehabilitación y renovación de vías en muelles de Maliaño*.

### Consejo 24 de noviembre de 2010

Aprobación del Convenio entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y la Autoridad Portuaria de Santander para la gestión de las operaciones en la red ferroviaria en el interior del Puerto de Santander.

Aprobación del plan de prevención de riesgos laborales de la Autoridad Portuaria de Santander.

### Consejo 15 de diciembre de 2010

Normas para la consideración como inactivos de los buques que permanezcan atracados en los muelles del Puerto sin realizar operaciones.

Aprobación de las tarifas por servicios comerciales prestados por la Autoridad Portuaria de Santander para el ejercicio 2010.

Aprobación del plan de emergencia interior del Puerto de Santander.



03

INFORME DEL DIRECTOR





### 3. INFORME DEL DIRECTOR

Tras la contracción del tráfico portuario registrada en 2009, como consecuencia de la recesión económica, en el ejercicio 2010 se ha producido una recuperación de la actividad portuaria que, aunque no ha sido suficiente para alcanzar los valores record registrados en los años 2005 y 2007 en los que se superaron los seis millones de toneladas de tráfico total, ha permitido recuperar el nivel de los cinco millones de toneladas, alcanzado por primera vez por este puerto en el año 1999.

En este escenario de recuperación de la actividad portuaria, el tráfico total en el ejercicio 2010 ascendió a 5.013.940 toneladas, que suponen un incremento del 11,8% con respecto al tráfico total del puerto en el ejercicio anterior. En el conjunto del sistema portuario de titularidad estatal el incremento medio del tráfico portuario en el ejercicio 2010 fue de 4,4%, mientras que en el conjunto de los cinco puertos de la fachada cantábrica (Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes) fue de 8,62%. Resulta así un comportamiento del tráfico del puerto de Santander en 2010 notablemente mejor que la media del sistema de titularidad estatal y también mejor que la media de los puertos del Cantábrico.

Dentro de la irregularidad inherente al tráfico marítimo, el Puerto de Santander se viene caracterizando por una menor actividad en los primeros meses del año, que se va incrementando paulatinamente a lo largo del mismo, alcanzando habitualmente los valores máximos mensuales en el tercero y cuarto trimestre. Todo ello sin perjuicio de la estacionalidad que caracteriza a los tráficos de pasajeros con el Reino Unido y al tráfico de automóviles nuevos. Los meses en los que se registró el mayor tráfico en el puerto fueron el mes de julio, con 498.971 toneladas, seguido del de noviembre con 482.275 toneladas.

El tráfico de graneles líquidos, que hasta mediados de la década de los 80 llegó a suponer más del 40% del tráfico de este puerto, tienen una participación mucho menor actualmente en el conjunto de sus tráficos, manteniéndose en el entorno del 8%. Pese a esta modesta presencia, en 2010 los graneles líquidos mantuvieron una actividad superior a la registrada en 2009, alcanzándose la cifra de 410.651 toneladas, con un incremento del 3,8%, debido a un mayor movimiento de productos químicos que ha compensado una cierta contracción en el tráfico de bioetanol.



Al igual que sucedió en 2009 los graneles sólidos han disminuido también en 2010, aunque en este caso con un porcentaje de dimensiones mucho menores, concretamente del 1,37% al haberse movido 2.879.604 toneladas. Se han producido disminuciones importantes en los cereales, piensos y carbones térmicos, frente a incrementos igualmente importantes en el manganeso, carbonato sódico y abonos, aunque estos últimos no han sido suficientes para compensar a los primeros. En este apartado es conveniente resaltar la notable reducción que se ha experimentado en el carbón térmico, debido a que la Central Térmica de Guardo no ha hecho ninguna importación de este combustible durante el año 2010. Esta situación se mantendrá previsiblemente en términos similares durante el periodo de vigencia de la ayudas al carbón nacional que establece el Real Decreto 134/2010.

El mejor comportamiento ha sido el experimentado por la mercancía general, que ha llegado a 1.656.872 toneladas, con un incremento del 33,5% con respecto al ejercicio anterior. Ello ha supuesto el record histórico absoluto de la mercancía general, ya que nunca se había alcanzado esta cifra de mercancía general en el puerto de Santander. No se ha producido ninguna disminución en ninguno de los epígrafes que forman este componente del tráfico, debiendo significarse el crecimiento del tráfico de automóviles nuevos, que fue de 65,66% recuperándose así de la fuerte caída sufrida en 2008 y 2009 por la recesión económica.

El notable crecimiento de la mercancía general que se ha venido experimentando en el puerto de Santander a lo largo de la última década, junto con un cierto estancamiento de los graneles sólidos ha tenido como consecuencia un significativo cambio en la participación de cada uno de los componentes de tráfico en el tráfico total. Así, mientras que en los primeros años de este siglo los graneles sólidos eran el componente predominante y suponían más del 70% del tráfico total del puerto, en el año 2010 su participación se ha reducido al 58%. Entretanto, la mercancía general, que suponía un 24% del tráfico total, ha superado en 2010 el 33%. Además de la beneficiosa diversificación de los tráficos que este cambio estructural supone, se disminuye la dependencia del puerto respecto de los tráficos cautivos generados en su entorno industrial más próximo, al tiempo que muestra una mejora de su competitividad con respecto a otros puertos.

A finales de 2009 la Compañía Brittany Ferries anunció el refuerzo de sus servicios regulares de pasaje y carga entre Santander y el Reino Unido, efectuando durante 2010 cinco escalas semanales en el Puerto de Santander, que lo han enlazado por vía marítima con los de Portsmouth, Plymouth y Poole. El refuerzo de este servicio regular para pasaje, turismo y carga rodada ha contribuido de manera muy significativa a que el Puerto de Santander alcanzase en 2010 otros dos records históricos, concretamente en carga rodada con 1.308.381 toneladas y en

el tráfico de pasajeros con 246.700 pasajeros. Se ha consolidado así la conexión marítima entre Santander y el Reino Unido, tanto para el tráfico intermodal como para el tráfico turístico.

En el tráfico de automóviles, en el que el Puerto de Santander ha alcanzado un elevado grado de especialización que le permite ofrecer al sector de la automoción un servicio con un alto nivel de calidad y eficiencia, el ejercicio 2010 se ha cerrado con un total de 283.064 unidades movidas que con respecto al tráfico de 2009 han supuesto un incremento del 59%. Se ha producido así una notable recuperación de la caída iniciada en 2008 y agudizada en 2009, como consecuencia de la crisis económica en general y en el sector automovilístico en particular. El puerto ha mantenido la diversificación de marcas que le viene caracterizando a la que se han incorporado en 2010 las importaciones de FORD, que ha escogido el Puerto de Santander para la distribución en España de sus automóviles fabricados en Alemania. Todo ello ha permitido al Puerto de Santander continuar desempeñando un importante papel como centro de distribución de automóviles, tanto de importación como de exportación.

El importe neto de la cifra de negocio en 2010 ascendió a 20.012.760,64 euros, cantidad que incluye la facturación por tasas y tarifas correspondientes a los servicios prestados por la Autoridad Portuaria durante al año, así como por las ocupaciones de dominio público portuario. Los gastos de explotación (personal y otros gastos de explotación) ascendieron a 14.366.558,38 euros, experimentando una disminución del 12,1% con respecto al ejercicio anterior. Considerando los importes de las amortizaciones de inmovilizado, provisiones, ingresos y gastos excepcionales, se ha obtenido un resultado de explotación de 1.485.213,54 euros que incrementado en el resultado financiero de 538.628,70 euros ha dado un resultado positivo del ejercicio 2010 de 2.023.842,24 euros. En la información contenida en esta Memoria se detalla pormenorizadamente tanto la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2010 como el Balance de Situación al cierre de dicho ejercicio, elaborados de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y las normas de contabilidad de aplicación a las entidades públicas portuarias.

Tras la firma del *Protocolo General de Intenciones para la Reordenación del Frente Marítimo Portuario de Santander Proyecto Frente Marítimo Portuario Santander* suscrito entre la Autoridad Portuaria, el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, Puertos del Estado y Gobierno de Cantabria, se constituyó el Grupo de Trabajo formado por técnicos del Ayuntamiento y de la Autoridad Portuaria que, al término del plazo concedido en la estipulación décima del citado Protocolo, elaboraron el Plan Maestro.

Sobre la base del referido Plan Maestro se ha redactado el *Convenio Interadministrativo de Colaboración para la Reordenación Urbanística del Frente Marítimo Portuario de Santander Proyecto Frente Marítimo Portuario Santander* que ha sido suscrito por el Ministerio de Fomento, la Autoridad Portuaria de Santander, el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, Puertos del Estado, Gobierno de Cantabria, con fecha 19 de marzo de 2011.





En el año 2010 se completaron las obras de reordenación viaria del Espigón Norte de Raos, con las que se ha adecuado la red arterial de esta parte del puerto a la nueva situación creada por la entrada en servicio, en junio de 2009, del puente que enlaza las áreas de Raos y de Maliaño. En 2011 se completará esta actuación con la ejecución de la adecuación de la red viaria de la zona portuaria de Maliaño, mediante el proyecto de Rehabilitación y renovación de vías en Muelles de Maliaño, cuyas obras se encontraban en fase avanzada de licitación al término del ejercicio 2010.

A lo largo del año 2010 ha continuado la tramitación ambiental del Plan Director de Infraestructuras del Puerto de Santander, realizado conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2006 de 29 de abril, de evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. Tras efectuarse por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las consultas preceptivas para determinar si el Plan Director podría causar efectos ambientales significativos, se emitió en abril de 2010 resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. En ella se determina someter a evaluación ambiental el Plan Director, aprobando asimismo el Documento de Referencia para la redacción del Informe de Sostenibilidad Ambiental, cuya redacción se está acometiendo por la Autoridad Portuaria con la colaboración del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria.

Continuando el programa de mejora de los servicios portuarios, durante 2010 se ha iniciado la instalación de un nuevo sistema de videovigilancia para el control de la zona de servicio del puerto, mediante cámaras fijas de alta resolución que facilitan dicho control con un elevado grado de detalle de las operaciones y actividades portuarias. Las nuevas cámaras están dotadas de imagen digital de alta resolución y permiten encuadres de cualquier zona de la superficie cubierta por cada una de ellas. Se graban de manera continua en un servidor de almacenamiento y al ser cámaras fijas permiten la obtención de imágenes de elevada calidad para el control de la explotación.

Entre las actividades de atención a los clientes y promoción comercial del puerto deben destacarse la celebración, por tercer año consecutivo, de la reunión anual con ANFAC para la mejora de la calidad del servicio al sector del automóvil y la I Jornada de Grandes Clientes del Puerto de Santander. Asimismo a finales del año se celebró el *Coche Cuatro Millones* movido por el Puerto de Santander, que fue un Volkswagen Polo, con destino al puerto alemán de Emden. Como en años anteriores se acudió a la Feria anual de cruceros Seatrade de Miami, dentro del stand de los puertos españoles y conjuntamente con la Asociación Costa Verde.





Tras la firma a finales de 2009 del Convenio de Colaboración para la creación del CITAP (Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria), suscrito por la Universidad de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Organismo Público Puertos del Estado, el Gobierno de Cantabria y la Autoridad Portuaria de Santander, dicho Centro ha pasado a desarrollar la actividad docente que venía efectuando hasta la fecha de su constitución el *Aula del Mar*. Entre dicha actividad destacan en el 2010 el XI Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental, las IV Jornadas de Innovación en el Cluster Portuario, y los seminarios realizados en diversos países hispanoamericanos.

Continuando con la tradición de apoyo a las actividades culturales, recreativas y deportivas la Autoridad Portuaria ha colaborado con varias Entidades Públicas y Privadas en la organización de este tipo de eventos, dedicando a tales fines el Palacete del Embarcadero, cuya situación y condiciones hacen que constituya una de las salas de exposiciones más apreciadas de Santander. Dentro de esta actividad de apoyo al mundo de la cultura, merece especial mención la colaboración con el Festival Internacional de Santander que celebró en 2010 su LIX edición. La Autoridad Portuaria, al igual que en 2009, patrocinó un concierto del Ciclo Sinfónico del Festival, concretamente el ofrecido por la Philadelphia Pops&Symphony Orchestra, que constituyó un brillante éxito.

En las páginas siguientes de esta Memoria se describen con detalle todos los aspectos de la gestión de este puerto que se han recogido en el presente informe.

Queda únicamente agradecer a todo el personal de la Autoridad Portuaria su trabajo y colaboración, así como a todas las personas pertenecientes a las distintas empresas y entidades que desarrollan su actividad en el Puerto de Santander. Unos y otros contribuyen con su esfuerzo a que este Puerto desempeñe su función de activo estratégico en la economía regional y nacional.

**Javier de la Riva Fernández**  
Director de la Autoridad Portuaria de Santander

# 04

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO







## 4.1 TRÁFICO DE MERCANCÍAS

### ANÁLISIS COMPARATIVO DEL 2010 RESPECTO AL 2009

(en toneladas)	2010	2009	Variación (T.)	Variación (%)
TRÁFICO TOTAL	5.013.940	4.486.275	527.665	11,8%

#### 4.1.1 Según forma de presentación

(en toneladas)	2010	2009	Variación (T.)	Variación (%)
Graneles líquidos	410.651	395.585	15.066	3,8%
Graneles sólidos	2.879.604	2.919.749	-40.145	-1,4%
Mercancía general	1.656.872	1.106.897	549.975	49,7%
<b>TOTAL</b>	<b>4.947.127</b>	<b>4.422.231</b>	<b>524.896</b>	<b>11,9%</b>

A continuación se analiza el tráfico registrado bajo estas tres formas de presentación de la mercancía.

#### Graneles Sólidos

Este grupo de mercancías representa en este periodo el 58,2% del tráfico generado en el puerto en el período analizado con 2.879.604 toneladas.

Se han reducido ligeramente, en un 1,37% respecto del año 2009, (en cifras absolutas 40.145 toneladas menos), teniendo en cuenta que ya en 2009 se sufrió un importante retroceso, casi un 22% respecto del año 2008.

Ha habido importantes variaciones tanto negativas como positivas en el año 2010, pero se han contrarrestado, como se observará a continuación, destacando la recuperación del manganeso y la caída de los piensos y cereales, precisamente lo contrario de lo ocurrido en el ejercicio anterior.

(en toneladas)	2010	2009	Diferencia (T.)	Variación (%)
Cereales	117.193	528.807	-411.614	-77,84
Piensos	107.525	222.440	-114.915	-51,66
Carbón	285.172	385.466	-100.294	-26,02
Manganeso	265.516	28.229	237.287	840,58
Carbonato Sódico	319.665	207.223	112.442	54,26
Abono	272.864	185.223	87.641	47,32

#### Graneles líquidos

La incidencia de este epígrafe sobre el total del tráfico es del 8,3%, y ha alcanzado la cifra de 410.651 toneladas, lo que significa un incremento del 3,81% respecto al año 2009. Se ha incrementado el tráfico de productos químicos y se ha reducido el bioetanol:

(en toneladas)	2010	2009	Diferencia (T.)	Variación (%)
Productos Químicos	210.111	151.624	49.487	32,64
Bioetanol	129.535	155.593	-26.058	-16,75

#### Mercancía general

La mercancía general, con 1.656.872 toneladas supuso el 33,5% del total de mercancías en el periodo. Esta se ha incrementado en casi un 50% respecto del 2009 y además ha ganado peso específico respecto al tráfico total.

Se ha batido el **record histórico**, ya que la cifra más elevada registrada fue en 2007 con 1.387.234 toneladas. No se ha producido ninguna variación negativa en este epígrafe, y se han incrementado considerablemente las cifras de los automóviles, las taras de carga roro y otra mercancía general.

(en toneladas)	2010	2009	Diferencia (T.)	Variación (%)
Automóviles y sus piezas	389.301	234.995	154.306	65,66
Taras de carga roro	368.203	189.777	178.426	94,02
Otra mercancía general	285.762	138.883	146.879	105,76

En el epígrafe genérico de otra mercancía general, se incluye mercancía muy variada, especialmente la que mueven los ferries en camiones y plataformas. Una gran parte de esta mercancía general podría englobarse en la categoría de productos alimenticios para consumo humano: conservas, bebidas, frutas, etc. y que alcanzó 133.677 toneladas en 2010.

## 4.2 TRÁFICOS PRINCIPALES

En el gráfico de la página siguiente se presentan los tráficos más importantes, y su evolución en los últimos 5 años: 2006 a 2010.

Se aprecia la evolución negativa de algunos graneles sólidos como el carbón y el cemento (concretamente, clinker) a lo largo de este periodo, y que han influido directamente en la pérdida de volumen de tráfico de mercancías en el Puerto de Santander.

Se observa la mejor evolución de las taras de carga rodada, y la recuperación del manganeso y de los automóviles tras la caída del 2009.

### Según el tipo de operación

Tradicionalmente, el Puerto de Santander es un puerto de DESEMBARQUE, aunque en el 2010 representó el 61,5% del tráfico total.

(en toneladas)	2010	2009	Diferencia (T.)	Variación (%)
Desembarque	3.045.843	2.974.308	71.535	2,41
Embarque	1.901.284	1.447.923	453.361	31,31
<b>TOTAL</b>	<b>4.947.127</b>	<b>4.422.231</b>	<b>524.896</b>	<b>11,87</b>

Y es que el embarque incrementa su relevancia respecto al desembarque, aunque de una forma más acusada en los últimos 3 años. Se analizará gráficamente este hecho en el epígrafe relativo al comercio exterior.







## 4.3 CABOTAJE Y COMERCIO EXTERIOR

### 4.3.1 Cabotaje

El tráfico con origen y destino en un puerto español, ha representado solamente el 2,4% del tráfico total del 2010:

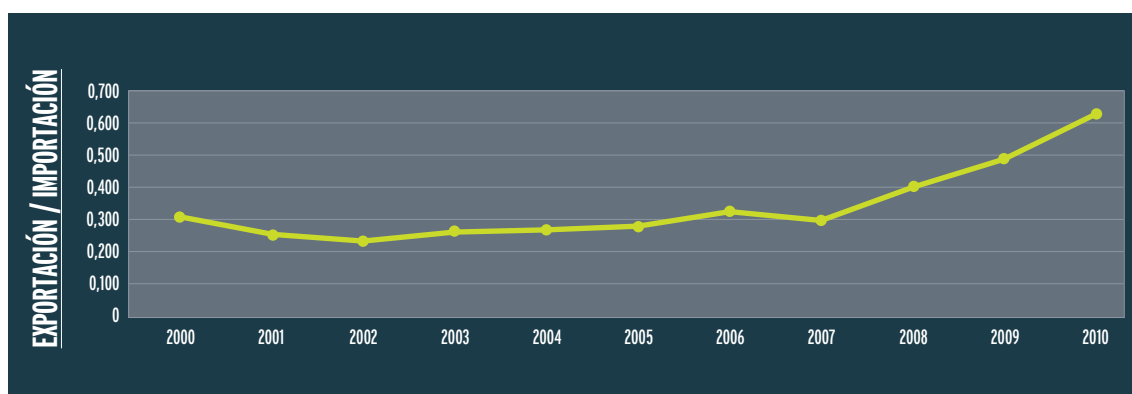
(en toneladas)	2010	2009	Diferencia (T.)	Variación (%)
TOTAL	119.441	87.095	32.346	37,1

### 4.3.2 Comercio exterior

En cambio el tráfico con origen y destino en puertos extranjeros alcanzó la cifra de 4.827.686 toneladas, el 97,6% restante.

(en toneladas)	2010	2009	Diferencia (T.)	Variación (%)
Importación	2.967.070	2.932.637	34.433	1,2
Exportación	1.860.616	1.402.499	458.117	32,7
TOTAL	4.827.686	4.335.136	492.550	11,4

En el gráfico siguiente, utilizando el ratio: *toneladas exportadas/toneladas importadas*, se observa como la exportación va ganando relevancia respecto a la importación. Se inició este cambio en el 2002 y se ha acentuado a partir del año 2007.



Como se analiza en el epígrafe siguiente, se está produciendo un equilibrio entre la exportación y la importación de mercancías con los países de la Unión Europea.

#### Tráfico de mercancías por países de origen y destino

El Puerto de Santander ha intercambiado mercancías con 65 países del mundo.

En la tabla I, se muestra el tráfico con los 12 países con los que España ha intercambiado más de 100.000 toneladas de mercancía. En la última columna se indica su importancia relativa respecto al total del tráfico exterior. *(Se han resaltado en azul los 7 países que pertenecen a la Unión Europea).*

**Tabla I: Países con volumen de tráfico superior a 100.000 toneladas**

País	Embarque (T.)	Desembarque (T.)	TOTAL	S/Tr. Exter. (%)
Reino Unido	678.130	600.177	1.278.307	26,48
Brasil	288.879	110.342	399.221	8,27
Rusia	286	344.564	344.850	7,14
Argentina	74.756	225.835	300.591	6,23
Bélgica	85.075	193.613	278.688	5,77
Países Bajos	167.998	84.008	252.006	5,22
Alemania	93.692	121.113	214.805	4,45
Finlandia	5.006	201.219	206.225	4,27
Francia	59.167	105.663	164.830	3,41
Sudáfrica	29.319	134.060	163.379	3,38
EE.UU.	21.109	141.843	162.952	3,38
Letonia	0	108.008	108.008	2,24
<b>TOTAL</b>			<b>3.873.862</b>	<b>80,24</b>

Solamente entre Reino Unido, Brasil, Rusia, Argentina y Bélgica, se mueven 2.601.657 toneladas, más del 50% del total del tráfico exterior.

Las mercancías intercambiadas con Reino Unido y Bélgica, son principalmente, carga rodada, automóviles, y otra mercancía del tipo roro, gracias a la consolidación en el Puerto de Santander de varios servicios marítimos regulares que tocan Puertos de estos dos países europeos.

A grandes rasgos, la mercancía intercambiada con Brasil es carbonato sódico, con Argentina tortas de soja y con Rusia carbón.

En la tabla II, se ha relacionado el tráfico con países de la Unión Europea por orden de importancia y su variación respecto el año 2009. Este tráfico representa casi un 60% del tráfico exterior. Reino Unido representa un 45% respecto a todo el tráfico con los países de la Unión Europea.

**Tabla II: Unión Europea**

País	2010	2009	VAR. %
Reino Unido	1.278.307	911.698	40,21
Bélgica	278.688	163.765	70,18
Países Bajos	252.006	311.583	-19,12
Alemania	214.805	198.198	8,38
Finlandia	206.225	201.243	2,48
Francia	164.830	201.786	-18,31
Letonia	108.008	72.932	48,09
Italia	62.723	10.093	521,45
Suecia	56.005	56.820	-1,43
Irlanda	52.968	76.653	-30,90
Reunión*	45.857	14.321	220,21
Polonia	44.082	130.826	-66,30
Grecia	24.161	20.428	18,27
Lituania	17.549	75.811	-76,85
Dinamarca	17.077	73.530	-76,78
Portugal	16.638	1.510	1.001,85
Estonia	2.819	4.329	-34,88
Rumania	0	29.283	-100,00
Bulgaria	0	5.432	-100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.842.748</b>	<b>2.560.241</b>	<b>11,03</b>

\*Región ultraperiférica Francesa

Este tráfico viene incrementándose en los últimos años, -en 2010 un 11% respecto a 2009-. Por otro lado, y como se apuntó en el epígrafe anterior sobre comercio exterior, se está produciendo un equilibrio entre la importación y la exportación de mercancías con Europa, de tal forma que la exportación ha representado un 43% y la importación un 57% respecto del total.



## 4.4 TRÁFICO RORO Y PASAJEROS

En el año 2010, se han batido **2 records históricos** en el tráfico roro y en el tráfico de pasajeros, gracias principalmente al tráfico de los ferries que unen el sur de Inglaterra con Santander:

- La cifra históricamente más elevada de toneladas roro fue de 1.006.864 t. en 2008 y en 2010 hemos alcanzado 1.308.381 t.
- La cifra históricamente más elevada de pasajeros del Ferry fue de 165.176 en 2008, y en 2010 hemos alcanzado la cifra de 239.037 pasajeros.

Se va a analizar en este epígrafe los siguientes puntos:

1. El dato general del tráfico roro en función del muelle donde se ha operado.
2. El tráfico de automóviles, y el ranking de marcas, por su importancia para el Puerto de Santander.
3. La evolución positiva del tráfico intermodal de plataformas y camiones en los últimos 5 años, distribuyendo el mismo por países de intercambio de mercancía.
4. Especial mención al tráfico de carga rodada y pasajeros de los ferries.
5. Pasajeros en régimen de crucero turístico.



#### 4.4.1 Tráfico roto de mercancías por muelles

En la tabla siguiente se desglosa el tráfico roto en función del Muelle en que se llevan a cabo las operaciones de embarque y desembarque por medios rodantes:

(en toneladas)	2010	2009	Variación	Variación (%)
Tráfico roto	1.308.381	777.600	530.781	68,3
Maliaño /Margen Norte	205.940	196.248	9.692	4,9
Raos	455.266	277.697	177.569	63,9
Almirante	647.175	303.655	343.520	113,1

El tráfico rodante de Maliaño y Margen Norte, se refiere fundamentalmente al tráfico de productos forestales.

El tráfico rodante en Raos se refiere al tráfico de automóviles, y el resto a maquinaria y transporte intermodal en plataformas y camiones. Los automóviles suponen el 76% del tráfico roto de estos muelles.

El tráfico rodante en Almirante procede de la mercancía transportada por los ferries, y que será objeto de análisis por separado en este epígrafe.

#### 4.4.2 El tráfico de automóviles

Podemos afirmar que se está recuperando este tráfico de la crisis que se inició en 2008: en 2010 hemos alcanzado 283.064 unidades, un incremento de casi el 60% respecto del año 2009, y un nivel similar al alcanzado en el año 2006.

El peso medio por unidad de esta mercancía es de 1,3 toneladas.

En la tabla siguiente, se observa la variación que cada marca ha experimentado respecto del año anterior. Se han ordenado por volumen de tráfico habido en el año 2010.

Marcas	2010	2009	VAR. %
Renault	108.059	66.541	62
Volkswagen	94.308	66.240	42
Nissan	32.998	22.836	44
BMW-Mini	13.222	5.617	135
Honda	7.572	6.376	19
Opel	5.602	3.241	73
Ford	4.402	391	1.026
Mercedes	3.770	2.658	42
Chrysler	2.734	1.080	153
Mitsubishi	2.401	1.063	126
Citroën-Peugeot	2.332	537	334
Otras marcas	5.664	1.968	188
<b>TOTAL</b>	<b>283.064</b>	<b>178.548</b>	<b>59</b>

#### 4.4.3 Evolución del tráfico intermodal de plataformas y camiones

Se observan 2 saltos cuantitativos en el tráfico intermodal:

- En 2008 por la puesta en funcionamiento a finales del 2007, de una nueva escala de ferry que une Santander y Reino Unido (Cotentin). También se inicia un tráfico intermodal con Finlandia consistente en contenedores sobre plataformas rodantes, denominadas cassetes, muy ligeras, que mueven principalmente papel.
- En 2010, por la incorporación de 2 escalas más al servicio marítimo con Reino Unido (Cap Finistere).

A mediados de 2009 comenzó a funcionar un tráfico de carga rodada con puertos de BELGICA, que en 2010 ha conseguido incrementarse en 1.871 unidades frente a las 700 unidades del 2009. Este incremento se relaciona con la ampliación de la ruta a otros puertos europeos. La mercancía transportada en estas plataformas suele ser productos siderúrgicos, químicos, papel y materiales de construcción.

#### 4.4.4 El tráfico de los Ferries (oro y pasaje)

Relacionado con el tráfico oro, destaca el tráfico de pasajeros y mercancías a través de los ferries que unen 3 puertos del sur de Inglaterra con el Puerto de Santander.

Los buques que prestan servicio a las mismas y que efectuaron 217 escalas en 2010 fueron:

- **Pont-Aven** o **Bretagne**, de la histórica línea de pasajeros y mercancías con el Puerto de Plymouth y Portsmouth, con dos escala semanales. En 2010 el **Pont Aven** efectuó 81 escalas y movió 98.971 toneladas, frente a 62.592 en 2009. El **Bretagne** hizo 7 escalas y movió 3.081 toneladas.
- **Cotentin**, línea Short Sea Shipping con el Puerto de Poole, con tráfico de mercancías en camiones, y pasajeros-conductores, con una escala semanal. En 2010 efectuó 51 escalas y movió 264.549 toneladas.
- **Cap Finistere**, incorporado a la línea de mercancías y pasajeros en el mes de marzo de 2010, con dos escalas semanales. En 2010 efectuó 78 escalas y movió 280.415 toneladas.





Se resume en la siguiente tabla dicho tráfico:

	2010	2009	Variación	Variación (%)
Pasajeros	239.037	154.869	84.168	54,3
Turismos (unidades)	75.842	47.463	28.379	59,8
Mercancía (toneladas)	647.175	303.655	343.520	113,1

Del número de pasajeros diferenciamos:

- 232.555 pasajeros en régimen de transporte, incluyéndose en estos los conductores de los camiones acompañados, que se estiman en 12.757 pasajeros (8.860 en el Cotentin, y 3.895 en el Cap Finistere).
- 6.482 pasajeros *en tránsito*. Son aquellos que no embarcan ni desembarcan en Santander, y permanecen en el buque, sin tener por ello la consideración de cruceristas a efectos estadísticos, al no viajar en un buque calificado como de crucero turístico.

La mercancía movida en los camiones y plataformas de este servicio marítimo, suele ser muy diversa: alimentos, muebles, ropa, piezas de automóvil, materiales de construcción, etc.

#### 4.4.5 Pasajeros en régimen de crucero turístico

Los pasajeros en régimen de crucero turístico alcanzaron la cifra de 7.457, lo que representa tan solo el 3% del tráfico total de pasajeros.

El Puerto de Santander ha sido un puerto de escala para 8 buques de crucero en el año 2010, al igual que lo fue en el 2008 y 2009.





#### 4.5 TRÁFICO DE CONTENEDORES

	2010	2009	Variación	Variación (%)
Número TEUS	1.520	1.888	-368	-19,5
Toneladas	13.250	21.109	-7.859	-37,2

Los contenedores que entran o salen del Puerto de Santander, son en su mayoría de más de 20 pies.

De 1.520 TEU's que se han movido en el puerto, 1.331 TEU's se refieren al tráfico de contenedores sobre plataformas rodantes, denominadas cassetes, con papel importado de Finlandia. El resto son material IMCO.

#### 4.6 TRÁFICO EN MUELLES DEL SERVICIO Y MUELLES PARTICULARES

Existe un claro protagonismo de los muelles del servicio frente a los muelles particulares,

(en toneladas)	2010	2009	Variación	Variación (%)
Muelles del servicio	3.746.465	3.322.264	424.201	12,8
Muelles particulares	1.200.662	1.099.967	100.695	9,2
<b>TOTAL</b>	<b>4.947.127</b>	<b>4.422.231</b>	<b>524.896</b>	<b>11,9</b>

Dentro de los muelles del servicio destacan los muelles del complejo portuario de Raos, donde se manipularon 2.843.783 toneladas, lo que representó el 76% del total movido en los muelles del servicio.

A través de los muelles particulares, se mueven graneles líquidos, productos siderúrgicos, así como cemento y sepiolita.



#### 4.7 TRÁFICO DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS EN FERROCARRIL

Por este medio de transporte se movió casi un 20% de las toneladas que pasaron por el Puerto en el año 2010. La carretera es el principal medio de transporte utilizado para la entrada y salida de mercancías de la zona de servicio del Puerto; le sigue el ferrocarril, y después la tubería.

(en toneladas)	2010	2009	Variación	Variación (%)
RENFE	635.360	658.230	-22.870	-3,5
FEVE	348.144	322.630	25.514	7,9
<b>TOTAL</b>	<b>983.504</b>	<b>980.860</b>	<b>2.644</b>	<b>0,3</b>

En el cuadro siguiente se desglosa la mercancía que hace uso del ferrocarril, teniendo en cuenta que FEVE transporta carbonato sódico de embarque y carbón de desembarque; el resto de mercancías lo hace RENFE. No se observan grandes cambios respecto del ejercicio anterior como se observa:

Tráfico FF.CC.	Embarque	Desembarque	2010	2009	Var. (%)
Carbón	-	273.611	273.611	279.869	-2,24
Manganeso	-	59.779	59.779	0	-
Cereales	-	47.012	47.012	171.241	-72,55
Cemento	222.975	-	222.975	198.627	12,26
Automóviles y sus partes	91.450	14.150	105.600	44.689	136,30
Carbonato sódico	113.681	-	113.681	104.873	8,40
Graneles líquidos	126.230	-	126.230	145.538	-13,27
Productos químicos	-	30.273	30.273	34.724	-12,82
Productos siderúrgicos	-	3.025	3.025	747	304,95
Mat. Móvil FF.CC.	170	1.148	1.318	552	138,77
<b>TOTAL</b>	<b>554.506</b>	<b>428.998</b>	<b>983.504</b>	<b>980.860</b>	<b>0,27</b>

Fuente: RENFE y FEVE



An aerial photograph of an industrial facility, likely a refinery or chemical plant, situated along a large body of water. The facility features several large cylindrical storage tanks, tall distillation columns, and a complex network of pipes and walkways. The water is a deep blue, and the sky is a clear, light blue. In the background, there are some buildings and hills under a clear sky.

**05**

**EJERCICIO ECONÓMICO  
Y FINANCIERO 2010**



## 5.1 BALANCE DE SITUACIÓN

El balance de situación de la Autoridad Portuaria de Santander al 31 de Diciembre de 2010 acumulaba un volumen de recursos de 342 millones de euros, tras haber disminuido 4 millones de euros en el propio ejercicio.

El activo no corriente, compuesto en su totalidad por el inmovilizado, es la masa patrimonial de mayor dimensión de la Autoridad Portuaria. Al cierre del 2010 ha disminuido a 314 millones de euros, tras haber experimentado una disminución porcentual del 2%.

El activo corriente ha experimentado un aumento del 2,5 millones de euros durante el 2010, y representa el 8% del activo total.

Al cierre del pasado ejercicio los Fondos Propios ascendían a 296 millones de euros, correspondiendo 254 millones de euros al patrimonio, 40 millones de euros a reservas y 2 millones de euros a Beneficios del ejercicio.

En el transcurso del año los fondos propios han aumentado en 2 millones de euros. La financiación procedente de terceros y con plazo de vencimiento superior a un año se redujo en 1.400.000 euros.

La Autoridad Portuaria de Santander recurre en mayor medida a la financiación externa a corto plazo. Mientras que en el año 2009 ascendía a 5,6 millones de euros, al finalizar el 2010 este saldo disminuyó a 4,1 millones de euros, debido principalmente a la disminución del saldo de la partida de deudas a corto plazo.

## 5.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La Autoridad Portuaria de Santander ha cerrado el ejercicio económico de 2010 con un Beneficio de explotación cerca de 1,5 millones de euros. El resultado del período incluyendo el resultado financiero arroja un beneficio de 2 millones de euros, al que han contribuido significativamente los Ingresos excepcionales.



# 06

GESTIÓN ESTRATÉGICA,  
TÁCTICA Y OPERATIVA





## 6.1 INFRAESTRUCTURAS

### 6.1.1 Breve descripción de las obras más importantes

#### Nuevo acceso al muelle de Maliaño

El puente sobre la Dársena de Maliaño, con capacidad para una calzada para tráfico de carretera de un carril por sentido de circulación y una vía de ferrocarril con anchos RENFE y FEVE, salva la distancia total de 273 Metros mediante 2 tramos fijos de 84 metros de luz y un tramo móvil de 72 metros de luz formado por dos hojas basculantes. A lo largo de 2010 ha estado prestando servicio con normalidad, resolviendo el problema de circulación de camiones a lo largo de la ciudad.

#### Infraestructura para buques roro en el muelle 8 de Raos

Esta línea de inversión, cofinanciada con Fondos de Cohesión, ha estado dando servicio durante el ejercicio de 2010, efectuándose algunas mejoras en los mecanismos de control. Se ha redactado y aprobado la liquidación y se ha efectuado la recepción por la Inspección del Ministerio de Fomento, además de pasar los controles de la UE.

#### Ampliación del vial Norte de Raos y Urbanización de la parcela "73.1"

Esta inversión consiste en la ampliación de la plataforma del vial Norte, entre la glorieta situada frente al Control Oeste de Raos y el cruce de las vías de ferrocarril junto al antiguo Control Norte (580 metros), para conseguir una plataforma total de 22 metros con cuatro carriles de circulación y arcenes. Además se realiza la urbanización de la parcela 73.1 de 39.344 m<sup>2</sup> que incluye las redes de drenaje, iluminación y demás servicios. Las obras se han iniciado en Julio de 2009 y han terminado en 2010, estando en la actualidad en uso normal.



**Muelle nº 9 de Raos**

El crecimiento de tráfico, su diversificación y la necesidad de línea de atraque han generado la necesidad de acometer las actuaciones necesarias para disponer de un nuevo muelle multiuso en el Espigón Central de Raos. La solución planteada para el Muelle nº 9 de Raos en el Puerto de Santander consiste en la ejecución de un muelle de 290,90 m de longitud y un calado de 13,00 metros ampliable a 14,50 metros, constituido por cajones de hormigón armado. La obra se ha aprobado y licitado, estando pendiente de adjudicación que se formalizará en la primavera de 2011.

**Viales de distribución en ZAL**

Las actuaciones contempladas en este proyecto se desarrollan sobre la antigua parcela de CLH rescatada para el establecimiento de una Zona de Actividades Logísticas y comprenden la ejecución de tres viales y dos glorietas que distribuyan el futuro tráfico hacia y desde las distintas naves que se establezcan en la Zona. Uno de los viales enlazará con la red del polígono de Wissocq y con la zona dedicada al tráfico de pesca sirviendo el otro para el acceso al resto de las instalaciones, todo ello según el Plan Especial de Ordenación del Puerto de Santander. Las obras incluyen las correspondientes redes de servicios, se iniciaron en Agosto de 2009, y se han terminado en Febrero de 2010, estando actualmente en uso normal.

**Reordenación de viales en el entorno de la ZAL**

Estas obras tienen como objetivo el aumento de capacidad para la circulación de vehículos motivado por la nueva relación de tráfico por carretera generada por la entrada en servicio del puente sobre la dársena pesquera que recogerá toda la mercancía movida en la zona de Maliaño. Para ello, se incorpora a la zona aduanera el tramo de la C/Peña Prieta lindante con la futura ZAL en prolongación directa con el trazado del puente y 2 carriles por sentido, de manera que tenga continuidad la actuación descrita en la *Ampliación del vial norte*.

Las obras incluyen también el retranqueo del cierre exterior de la Zona de Servicio en su extremo oeste y el establecimiento de uno nuevo anexo a la parcela de la ZAL, así como la remodelación del nudo correspondiente al antiguo control norte de Raos. Se adjudicaron las obras en Noviembre de 2009 y se terminaron en Julio de 2010, estando en la actualidad en uso normal.

**Rehabilitación del entorno del Dique de Gamazo**

La zona fue declarada Bien de Interés Cultural por el Gobierno de Cantabria y está incluida en el dominio público portuario. Comprende no solo el Dique, sino también el área de servicio perimetral, el cierre de forja norte y su acera, así como la antigua casa de bombas. Dado el tiempo transcurrido desde que dejó de tener utilidad para la reparación de buques es necesario proceder a su puesta en valor y dotar al conjunto de unos materiales de escaso mantenimiento.

**Reordenación del Frente Marítimo**

Actuación que se desarrollará a lo largo de gran parte de la frontera con la ciudad. Su contenido se está definiendo manteniendo contactos y reuniones con todas las administraciones implicadas.

**Viales en el Espigón Central de Raos**

El tráfico que circula a lo largo de la llamada carretera de Terquiza en sentido Oeste-Este interfiere con el tráfico de vehículos en sentido Sur-Norte que pasa de las campas de depósito al buque o viceversa. Mediante esta inversión se pretende habilitar un trayecto alternativo para el primero de los tráfico indicados, que llegará al extremo Este del Espigón Central por un nuevo vial a lo largo de su borde Sur. Para ello han de construirse además algunas glorietas nuevas y realizar instalaciones complementarias, además de proceder al hormigonado definitivo de los cruces de viales con el ferrocarril de acceso a este espigón. Las obras comenzarán en los primeros días de 2011 y terminarán en agosto próximo.

**Rehabilitación y renovación de vías en muelles de Maliaño**

La entrada en servicio del puente sobre la Dársena de Maliaño origina una redistribución de tráfico, tanto por carretera como por ferrocarril. Se han determinado las vías férreas que son necesarias y las prescindibles con este nuevo esquema, procediendo con estas obras a inutilizar o mejorar su estado según conviene, adaptando los viales y redes de servicios en el entorno de los Muelles de Maliaño desde el Muelle de la Margen Norte hasta la zona de la Comandancia Naval. Su comienzo está previsto para el mes de febrero de 2011.

**Profundización de calados en el muelle 1 de Raos**

La tendencia de los fletes de los graneles sólidos minerales está dirigiéndose con cierta velocidad hacia buques que van preparando su calado a las futuras posibilidades del Canal de Panamá, por lo que el calado de 13 metros de este muelle no puede atender a los barcos de calado superior a tal cifra existentes en el mercado. Una vez desarrollado el estudio de alternativas basado en una campaña geotécnica específica para conocer la mejor solución técnica que permita alcanzar al menos 14,50 metros de calado, se está redactando el proyecto de construcción.

**Urbanización del entorno de la Estación Marítima**

Los diversos cambios producidos en la legislación y en la atención al pasajero hacen necesario modificar determinados aspectos de los servicios actualmente existentes, como control de accesos, seguridad para evitar accidentes, información al pasaje, facilidades para la realización de trámites, necesidades individuales de las personas, etc. A fin de resolver estos aspectos es necesario proceder a modificaciones en los cierres y a instalar una serie de redes de servicios a lo largo de las zonas de estancia de los vehículos en espera de su embarque. Está previsto que las obras comiencen en la primavera de 2011.

**Instalación de cierre perimetral de la parcela Las Quebrantas, ubicada frente al Edificio Sotoliva.**

La parcela ubicada frente al Edificio Sotoliva, denominada Las Quebrantas, antigua Finca de Maderas Lantero, de 8.657,36 m<sup>2</sup>, cuyo titular es la APS, presentaba un avanzado estado de deterioro, con numerosos pasos y aperturas que permitían a personas y a niños el acceso a esta finca, lo que implicaba un alto riesgo de accidentes, por ello la APS ha instalado 384 m de cierre perimetral con paneles de alambre duro galvanizado en caliente y con recubrimiento de poliéster con el fin de ofrecer a dicha parcela de la máxima seguridad.

**Instalación de 660 m de cierre perimetral en parcela ubicada en el Polígono de Actimarsa, colindante con los terrenos del Aeropuerto de Parayas.**

También se ha instalado 660 m de cierre perimetral con paneles rígidos electrosoldados de alambre duro galvanizados en caliente y con recubrimiento de poliéster de color verde, en la parcela de 40.043 m<sup>2</sup>, ubicada en el Polígono de Raos, junto al edificio sede de RTVE, que delimita al sur con el cierre perimetral de seguridad del Aeropuerto de Parayas y al norte con el vial que conduce al Puerto Deportivo Marina del Cantábrico, perteneciente a la zona de servicios portuarios los cuales se incluyen dentro de posibles concesiones futuras, y principalmente para dotar a esta parcela de una protección que ofrezca máxima seguridad.

**Instalación de 190 m de tubería de polietileno para la conducción y suministro de agua a barcos en el muelle de Raos nº7**

Se ha realizado la instalación de una tubería nueva de polietileno de 110 mm Ø, de alta densidad para la conducción y suministro de agua en el muelle de Raos N°7, sustituyendo la que había de fibrocemento de 90 mm Ø, que contiene amianto y es potencialmente peligroso para la salud.



**Instalación de 292 m de tubería de polietileno para la conducción y suministro de agua a barcos en el muelle de Raos nº1**

Se ha realizado la instalación de una tubería nueva de polietileno de 110 mm Ø, de alta densidad para la conducción y suministro de agua en el muelle de Raos Nº1, sustituyendo la que había de fibrocemento de 90 mm Ø, que contiene amianto y es potencialmente peligroso para la salud.

**Fabricación y suministro de dos flotadores y escudos para defensas a instalar en el muelle Anaos**

Estudiadas las características del muelle del Almirante, donde van a atracar los nuevos cruceros en el Puerto de Santander , y con el fin de establecer una línea de atraque, se han fabricado, suministrado e instalado dos cajones flotantes reforzados interiormente que soporten y den estabilidad a cuatro conjuntos de defensas SUC-800-H, circulares de 800 mm de diámetro, que esta APS dispone de la retirada de las mismas en otros muelles, en los anclajes de los flotadores, así como los escudos de protección, que protegerán a los cruceros en la maniobra de atraque en este muelle.

**Suministro de 10 boyas de polietileno rotomoldeado para instalar en la Canal de Pedreña**

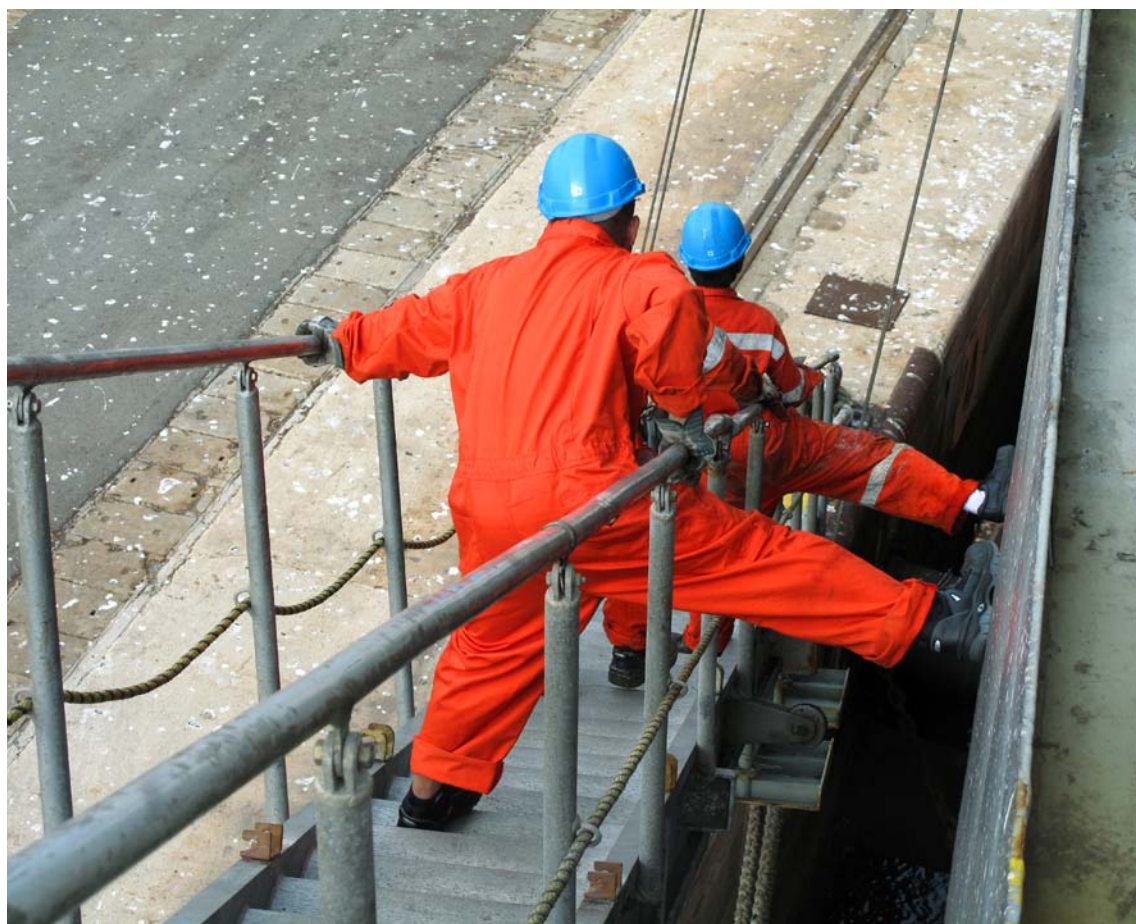
Con el fin de mejorar las condiciones de seguridad en la navegación de los usuarios y pasajeros que transitan en la canal de Pedreña, la Unidad de Ayudas a la Navegación Señalización Marítima, adquirió e instaló 10 boyas de polietileno rotomoldeado, de gran resistencia contra impactos, con relleno de espuma de poliuretano de célula cerrada, con elementos metálicos en acero galvanizado, con reducido coste de mantenimiento, que cumplan todos los requisitos y recomendaciones de la IALA, con marca de tope diurna para aumentar la visibilidad de la boya durante el día, colores resistentes a los rayos UV, reflector de radar pasivo, preparadas para incluir una baliza autónoma.

**Rehabilitación del antiguo vestuario de la sección de gruas de Maliaño, situado en el anexo al Tinglado V, para uso como vestuario femenino de Policía del Puerto**

Estudiadas las necesidades del personal femenino de policía, se realizaron las reformas necesarias para habilitar, en la planta baja del tinglado V de los muelles de Maliaño, en la zona que fue vestuario del personal de grúas, un nuevo vestuario y servicios apropiados para los fines que de él se pretenden.

**Adquisición de dos vehículos para el servicio de vigilancia y Policía Portuaria**

Se ha dado dos vehículos en mal estado, inoperativos, y se adquirido otros dos nuevos de gama baja-media que ofrecen máximas prestaciones de seguridad, consumo, confortabilidad, etc., para poder optimizar el servicio de Vigilancia de la Policía Portuaria en el desempeño de sus funciones.



## 6.2 SEGURIDAD INDUSTRIAL

### 6.2.1 Introducción

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, en el documento *Política de Seguridad y Salud en el Trabajo* de fecha 25 de enero de 2010, considera que *La Seguridad y Salud en el Trabajo es un componente fundamental de las Operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico y servicios portuarios, y la gestión del dominio público portuario, y las asume como una responsabilidad de todas las personas que trabajan en la organización. Siendo consciente de este principio, se compromete a:*

- *Prevenir los daños y el deterioro de la salud de todos sus trabajadores.*
- *Potenciar la mejora continua de la gestión y el desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.*

*Todo ello con el objeto de conseguir elevar el nivel de protección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de todos sus trabajadores, mediante el desarrollo de un Sistema de Gestión adecuado, basado en la acción preventiva.*

*Para poder cumplir todo lo expuesto anteriormente, la Presidencia de la APS facilitará los recursos necesarios, tanto organizativos como materiales, que permitan alcanzar el objetivo de reducir al máximo posible los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, siempre teniendo en cuenta los límites tecnológicos disponibles. De la misma forma, cumplirá los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como otros requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria.*

### 6.2.2 Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander

Durante el año 2010 no se ha registrado incidentes que hayan provocado la activación del Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander. Tampoco en las instalaciones situadas en la Zona de Servicio del Puerto de Santander se han producido incidentes que hayan obligado a activar el Plan de Emergencia Interior en dichas instalaciones.

El Consejo de Administración de la APS ha procedido a aprobar el nuevo Plan de Emergencia Interior del Puerto de Santander, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2010. La aprobación del nuevo Plan se ha debido a los cambios experimentados en el Puerto a lo largo de los últimos años, tanto en sus infraestructuras como en los tráficos. Como ejemplo, cabe señalar los siguientes aspectos:

- Construcción de la nave de graneles sólidos minerales en el Espigón Norte de Raos.
- Nueva configuración del Puerto con la entrada en funcionamiento del puente que une los muelles de la Margen Norte y Raos.
- La nueva nave de Productos Agroalimentarios que se encuentra en fase de construcción.
- La Construcción de una Nave para Productos Forestales en el Muelle de la Margen Norte.
- Demolición de la antigua Lonja y Fábrica de Hielo y construcción de las nuevas instalaciones pesqueras en la zona Oeste de la Dársena de Maliaño.
- Nuevos tráficos, incluyendo las mercancías ro-ro.



Interior de la Nave de Productos Forestales situada en el Muelle de la Margen Norte



Puente que une los muelles de Raos y Margen Norte



Construcción de la Terminal de Productos Agroalimentarios



Terminal de Graneles Sólidos Minerales





### 6.2.3 Simulacros Plan de Emergencia Interior

El artículo 18 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, obliga al empresario a informar a los trabajadores en relación con los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo, las medidas de protección y prevención, así como las medidas dispuestas en el artículo 20 de dicha Ley. En este sentido, y dentro del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos señalados anteriormente, durante el año 2009 se han realizado dos ejercicios de evacuación de los edificios administrativos de la Autoridad Portuaria de Santander.

El primero se realizó el día 28 de junio de 2010, y se llevó a cabo en el Edificio Sede de la Autoridad Portuaria de Santander. Durante el ejercicio se dispararon las alarmas de incendio, momento en el que todo el personal y visitas que se encontraban en el edificio procedieron a abandonar el mismo utilizando para ello la propia escalera del edificio, desplazándose hacia el punto de concentración situado en la fachada sur de la Sala Multiusos. Además del personal indicado, también se desalojaron las oficinas de la empresa logística UPM.

El segundo ejercicio se realizó en el Edificio Sotoliva el día 6 de julio de 2010, y al igual que en el realizado en el Edificio Sede, se simuló un incendio que no pudo ser controlado con los medios disponibles en el edificio, lo que obligó a evacuar al personal y las visitas que se encontraban en el edificio.

Una vez finalizados, se efectuó una valoración del desarrollo de ambos ejercicios, analizando los tiempos de evacuación, el funcionamiento de los equipos de detección de incendios, las vías de evacuación, los tiempos de respuesta de los equipos de intervención, y la verificación de la eficacia de las medidas implantadas con el fin de subsanar las deficiencias detectadas en anteriores simulacros.

### 6.2.4 Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental

El RD 253/2004 establece las medidas de prevención y lucha contra la contaminación en las operaciones de carga, descarga y manipulación de hidrocarburos en el ámbito marítimo y portuario, y determina las condiciones de aprobación de los diferentes planes de contingencia, así como sus contenidos, y el de los estudios de condiciones ambientales, meteorológicas y oceanográficas.

El Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental del Puerto de Santander y el Estudio de condiciones ambientales, meteorológicas y oceanográficas, fue aprobado en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en sesión ordinaria el día 30 de junio de 2006.



Barrera de contención

Durante el año 2010 se activó en una ocasión el Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental del Puerto de Santander, para hacer frente a un vertido de hidrocarburos en la Dársena Norte de Raos. El Plan se activó el día 5 de agosto y se dio por concluida la emergencia el día 9 de agosto, una vez retirado el hidrocarburo vertido, y enviados para su gestión los residuos generados durante la emergencia.

#### **6.2.5 Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral OHSAS 18001:2007**

Durante el año 2010 se procedió a la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos de la Norma OHSAS 18001:2007.

Los días 19, 20 y 30 de abril se procedió a realizar la primera auditoría interna de todo el sistema, elaborándose el correspondiente informe y procediéndose a subsanar las no conformidades detectadas durante la auditoría. Posteriormente, los días 3 y 4 de noviembre se realizó una segunda auditoría interna como preparación para la auditoría de certificación, cuya primera fase se realizará en enero de 2011.

#### **6.2.6 Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas**

El Real Decreto 171/2004 por el que se desarrolla el citado artículo 24 de la Ley 31/1995 establece, en su artículo 11, diferentes medios de coordinación empresarial. Dentro de estos está la celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes, medio de coordinación elegido por la Autoridad Portuaria para coordinarse con las empresas concurrentes en el Recinto Portuario. Estas reuniones se vienen celebrando desde el 21 de Diciembre de 2004, fecha en la cual se constituyó el Comité de Coordinación de Actividades Preventivas del Puerto de Santander.

Durante el año 2010 el Comité de Control y Coordinación de Actividades Preventivas se ha reunido en sesión ordinaria, en las siguientes fechas:

- 4 de marzo de 2010.
- 3 de junio de 2010.
- 11 de noviembre de 2010.

Además, el día 17 de marzo de 2010 se reunió un Grupo de Trabajo constituido para proponer a los miembros del Comité de Control y Coordinación, medidas de seguridad relativas a la señalización de los cables de retenida de las grúas del puerto.

### 6.2.7 Formación en materia de Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales

Dentro de la política preventiva de la Autoridad Portuaria de Santander, destacar la formación de su personal a través de cursos tanto de prevención como sobre emergencias en instalaciones, o relacionados con el medio ambiente. Los cursos realizados durante el año 2010, han sido los siguientes:

Prevención de Riesgos Laborales	Lucha contra la contaminación marina (Teoría y práctica)
Análisis y Gestión de Riesgos Medioambientales	PRL: manipulación manual de cargas
Comunicación personal, explosivos y protocolos	Manejo de la Grúa Jaso (Teoría y Práctica)
PRL en el trabajo: Pantallas de visualización de datos	Lucha contra incendios (Teoría y práctica)
Protección de buques e instalaciones portuarias	PRL en el puesto de trabajo
Manejo del Puente Levadizo y protocolos asociados	Protocolo de actuación en situaciones de emergencia
PRL: trabajos en altura	Seguridad vial
Sistema centralización de alarmas (Teoría y práctica)	



Personal asistente al curso de lucha contra la contaminación



### 6.2.8 Programa Cero Accidentes en las empresas de Cantabria

La Autoridad Portuaria de Santander, participó en el programa *Cero Accidentes de Trabajo en las Empresas de Cantabria 2006-2009*. Terminada la vigencia de dicho programa, el Gobierno de Cantabria, a través del Instituto Cántabro de Seguridad y salud en el Trabajo promovió el proyecto *Objetivo Cero Accidentes de Trabajo en Cantabria 2009-2012*, al que se podían acoger voluntariamente aquellas empresas que no tuvieran una siniestralidad elevada.

La Autoridad Portuaria solicitó su inclusión en el nuevo proyecto, con el fin de mejorar la gestión de la prevención y las condiciones de trabajo como vías de compromiso en la lucha contra la siniestralidad laboral. El ICASST aprobó la adhesión en el mes de marzo y por la cual la Autoridad Portuaria se comprometía a superar las cinco fases de las que consta el proyecto en el periodo 2009-2012:

- **Fase Preliminar:** Autodiagnóstico inicial.
- **Primera Fase:** Política y organización preventiva.
- **Segunda Fase:** Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva.
- **Tercera Fase:** Implantación del sistema de prevención.
- **Cuarta Fase:** Evaluación de la eficacia.

Durante el año 2010 se han superado la Fase Previa y la Primera Fase, quedando para el año 2011 el objetivo de superar las Fases Segunda y Tercera.

### 6.2.9 Carta Europea de Seguridad Vial

La Autoridad Portuaria de Santander renovó su compromiso como signatario de la *Carta Europea de Seguridad Vial* el 9 de septiembre de 2009. La Carta Europea es un programa promovido por la Comisión Europea que se presenta para el periodo 2009-2012, bajo el lema *Your commitment counts more than ever* (su compromiso es más importante que nunca).

Los compromisos que la Autoridad Portuaria de Santander adquirió en el momento de su adhesión como signatario de la *Carta Europea de Seguridad Vial*, para el periodo 2009-2012, fueron los siguientes:

- Mejora de la señalización vial horizontal en el Recinto Portuario, mediante el pintado de aquellos viales y cruces que presenten deficiencias por el uso, o tiempo transcurrido desde su pintado, y que debido a ello, provocan confusión entre los usuarios de las vías de circulación interna del Puerto (conductores y peatones).
- Realización de campañas informativas sobre el uso del chaleco de alta visibilidad, cinturón de seguridad, limitación de velocidad, etc., mediante la publicación de mensajes y recomendaciones en los paneles informativos situados en distintas zonas del Puerto.
- Llevar un registro de accidentes e incidentes que sucedan en el Recinto Portuario en los que hayan estado implicados vehículos, investigando y analizando las causas que los han motivado, con el fin de establecer medidas preventivas que eviten su repetición. Todos los años se elaborará un informe en el que se incluya un apartado destinado a los accidentes de circulación, con los resultados de la investigación y su comparativa con otros periodos, con el fin de valorar la eficacia de las medidas llevadas a cabo durante el periodo 2006-2009, y los compromisos adquiridos para el periodo 2009-2012.



Objetivo  
**CERO**  
**ACCIDENTES**  
**DE TRABAJO**  
en cantabria  
2009-2012

## 6.3 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

### La importancia del medio ambiente

La Autoridad Portuaria pretende que la calidad del servicio y la protección ambiental estén cada vez más presentes en las actividades que se realizan en el Puerto de Santander.



Durante los últimos años ha incorporado a la gestión principios básicos como la mejora continua, la satisfacción de las expectativas de los clientes, el cumplimiento estricto de la legislación, la prevención de la contaminación en fuente y el desarrollo sostenible.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de la Autoridad Portuaria está disponible, para el público en general, en su página web: [www.puertosantander.com](http://www.puertosantander.com)

Desde el año 2003, la Autoridad Portuaria ha certificado la gestión de servicios del puerto comercial y administración del dominio público según las normas ISO 14001 y ISO 9001, como una muestra más de su compromiso con la calidad operativa y la mejora de los aspectos ambientales del Puerto de Santander.



### 6.3.1 Gestión Ambiental en la Autoridad Portuaria

#### 6.3.1.1 Objetivos anuales

Cada año, la Autoridad Portuaria plantea objetivos que pretenden mejorar sus procesos de gestión y los aspectos ambientales de las actividades que se desarrollan en el dominio público portuario. Concretamente, para el año 2010 se plantearon las siguientes iniciativas:

##### Iniciativas ambientales

- GIS de control de suelos potencialmente contaminados.
- GIS de calidad del aire como herramienta para controlar las inmisiones de partículas que se generan en el Puerto de Santander.
- Reducción del porcentaje de residuos admisibles en las operativas portuarias.
- Revisión, actualización y aprobación de las Normas Ambientales del Puerto de Santander.

##### Iniciativas de calidad

- Optimización de los recursos naturales: agua.
- Mejora del correo electrónico.
- Control informático de la ocupación de superficie.



#### 6.3.1.2 Emisiones a la atmósfera

Para valorar las condiciones ambientales en las que se realizan las operaciones de manipulación de graneles sólidos y su posible influencia en la interfaz puerto-ciudad, la Autoridad Portuaria instaló en el 2004 un sistema de monitorización compuesto por una cabina de control con analizadores de partículas  $PM_{10}$  (para controlar los niveles de inmisión de polvo) y de gases  $NO$ ,  $NO_2$ ,  $NO_x$  y  $CO$ , así como una estación meteorológica y un completo sistema informático. Esta actuación se realizó en el marco del proyecto HADA-LIFE (Herramienta Automática de Diagnóstico Ambiental), con la participación de Puertos del Estado y otras siete Autoridades Portuarias.

Para el control ambiental a tiempo real de las operaciones se utilizan variables meteorológicas como la velocidad y dirección del viento, que permiten tomar decisiones sobre la conveniencia de adoptar medidas preventivas (riego con agua, suspensión temporal de la actividad, etc.) a fin de garantizar una inmisión de partículas inferiores a la establecida en el Real Decreto 1073/2002 para aglomeraciones urbanas.



Durante el año 2010 se suspendieron temporalmente 26 operativas portuarias, 10 más que el año anterior, durante un tiempo acumulado total de 106 horas, exactamente el doble de horas que el año anterior. Las principales mercancías afectadas por las paradas ambientales debido a condiciones meteorológicas adversas fueron el sulfato sódico y la potasa (en general, los fertilizantes), viéndose afectadas en menor medida otras mercancías como la sepiolita, las harinas de soja y colza, las briquetas y el concentrado de zinc.

El aumento del número de paradas ambientales respecto al año 2009 puede atribuirse al aumento del tráfico tanto de mercancías generales, así como a una mayor incidencia de rachas de viento fuertes del tercer cuadrante.

Por otra parte, la entrada en pleno funcionamiento de la Terminal de Graneles Sólidos Minerales ha eliminado la necesidad de riego de los graneles sólidos. Esto ha mejorado notablemente la inmisión de partículas en el recinto portuario y ha contribuido sin duda a la mejora de la calidad operativa de mercancías tan problemáticas como el carbón y el clínquer.

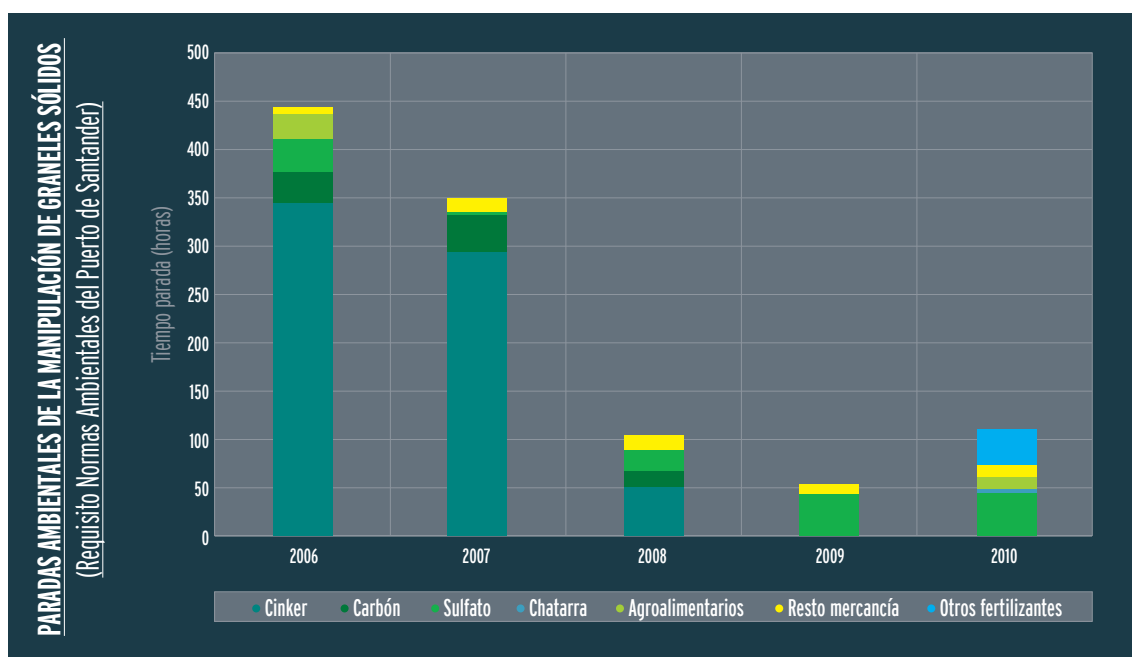
En 2010 continuaron las obras de la nueva Terminal de Graneles Sólidos Agroalimentarios, adjudicadas a Fiochi Estibadores S.A., cuya construcción sufrió una parada durante este año y está previsto que finalice hacia finales de 2011. Esta Terminal pretende convertirse en una terminal de referencia para el manejo de este tipo de mercancías en los Puertos del norte de España, no sólo a nivel operativo sino también ambiental.

Asimismo, durante 2010 también comenzaron las obras de construcción de la Terminal de Graneles Pulverulentos que se ubicará en el Espigón Norte de Raos, junto a la Terminal de Graneles Sólidos Agroalimentarios. Dicha Terminal, cuya construcción se ha adjudicado a Raos Aditivos para la Construcción S.L., se prevé que también contribuya a mejorar los aspectos ambientales asociados a las operativas portuarias de este tipo de mercancías.

Los datos de  $PM_{10}$  registrados durante el 2010 han sido:

Valor medio anual de  $PM_{10}$ :  $29,67 \mu\text{g}/\text{m}^3$  (no se supera el valor límite legal:  $40 \mu\text{g}/\text{m}^3$ )

Número de veces que se superó el límite diario de protección a la salud = 5 (no supera el límite legal: 35 ocasiones por año).



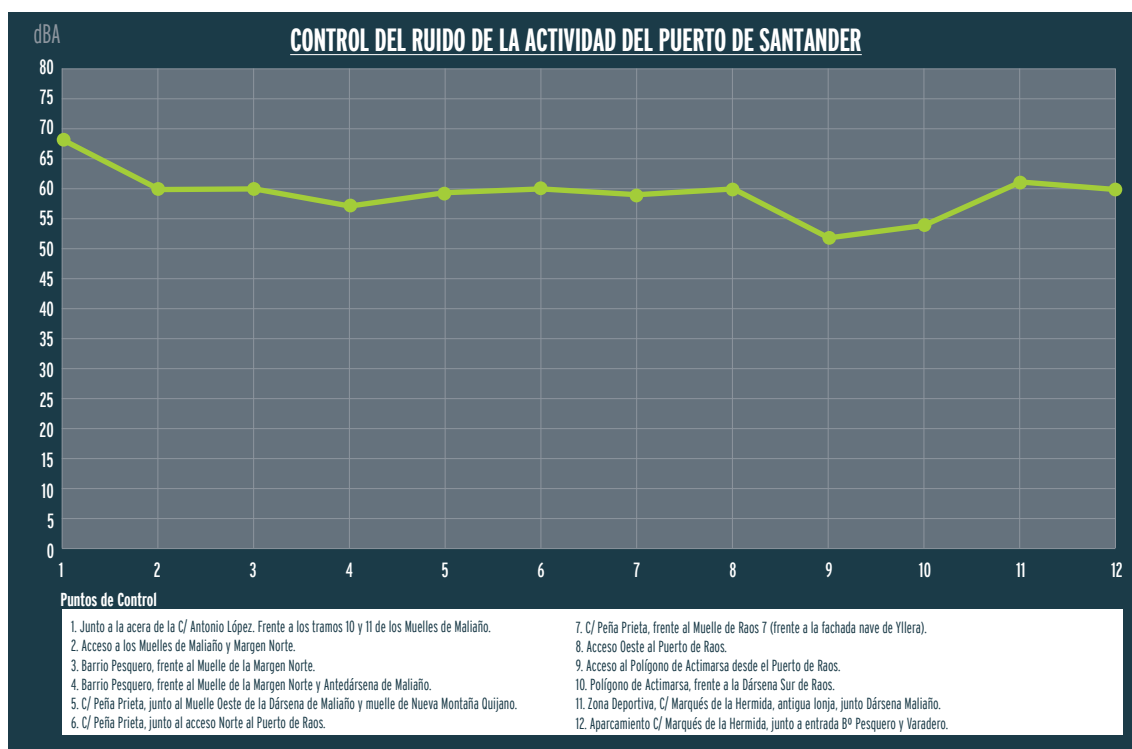


### 6.3.1.3 Emisiones Acústicas

De acuerdo con el Programa de Control y Seguimiento anual establecido por la Autoridad Portuaria, se controla tanto el ruido percibido en el perímetro portuario como los niveles de fondo debidos a las actividades ajenas al puerto (tráfico urbano, fundamentalmente).

Durante el año 2010 se ha comprobado que en los puntos de medida números 1, 2, 3, 4, 11 y 12, correspondientes a las zonas urbanas residenciales más próximas a los muelles, no existen diferencias concluyentes entre el ruido de fondo y el ruido total diurno de la actividad para evaluar la misma. En los puntos de medida 1, 4 y 11, el nivel de ruido de fondo obtenido supera el límite establecido en las Normas Ambientales del Puerto de Santander (65 dBA).

Respecto a la zona industrial o de almacenamiento (puntos 5, 6, 7, 8, 9 y 10), en los puntos 5, 6, 8 y 10 no existen diferencias concluyentes entre el ruido de fondo y el ruido total de la actividad que permitan realizar una evaluación de la misma. Además, en el punto número 6 el nivel de ruido de fondo supera al de ruido total. Por otra parte, todos los valores obtenidos en esta zona se encuentran por debajo del límite establecido en las Normas Ambientales del Puerto de Santander (70 dBA).



El ruido provocado por la descarga de chatarra en el muelle de Nueva Montaña y la actividad de carga/descarga de camiones que se realiza en el muelle de la Estación Marítima han sido las principales fuentes sonoras con impacto en la zona urbana próxima. En el caso de la descarga de chatarra, se prohibió la operativa en ese muelle en horario nocturno. Las mediciones realizadas durante el embarque y desembarque de camiones en la Estación Marítima no han revelado niveles superiores a los admitidos por las Normas Ambientales del Puerto de Santander.

#### 6.3.1.4 Vertidos. Calidad de las aguas

De acuerdo con el Plan de Control de Vertidos de la Autoridad Portuaria, anualmente se realizan analíticas de las aguas de escorrentía vertidas al mar desde los colectores portuarios.

Se comprueba periódicamente la evolución de los parámetros de contaminación y la eficacia de las medidas correctoras en los puntos de control inscritos en el Registro de Vertidos de la Consejería de Medio Ambiente.

La embarcación de tipo pelícano del Servicio de Limpieza del Puerto de Santander ha retirado de la lámina de agua de la Zona de Servicio del Puerto un total de 303,30 toneladas de residuos sólidos. Además de realizar la recogida de residuos flotantes, dicha embarcación lleva a cabo la limpieza con agua a presión de paramentos, escaleras y escolleras, así como tareas de apoyo para la limpieza y dilución de manchas de hidrocarburos en las aguas interiores del puerto.

Por otra parte, a lo largo del año 2010 se ha continuado con el Convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria para desarrollar el trabajo de investigación denominado *Aplicación de la ROM 5.1. Calidad de las aguas litorales en áreas portuarias al Puerto de Santander*, firmado en el año 2007 con dicha Entidad. El informe final de resultados de dicho trabajo se recibirá a comienzos de 2011. Estos trabajos suponen un enfoque metodológico para abordar una gestión ambiental integral de las aguas portuarias y dar así cumplimiento a la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE.





### 6.3.1.5 Generación de residuos

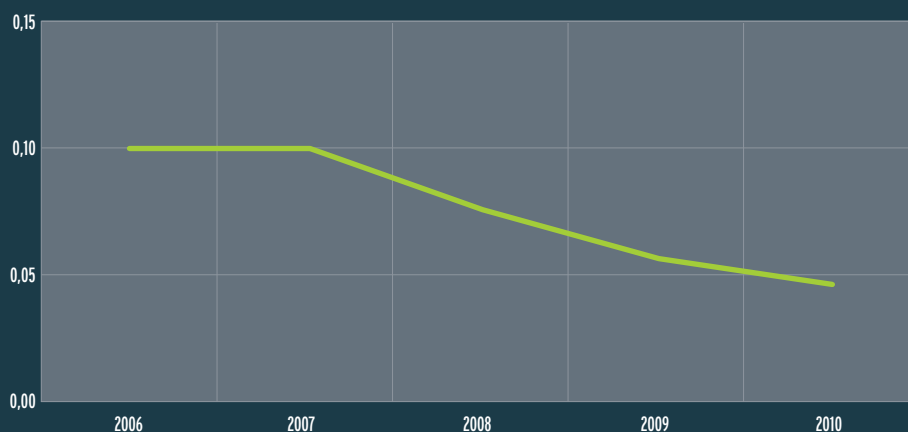
#### Residuos generados en las operaciones portuarias

Existe una tarifa sobre el exceso de residuos generados en las operaciones de carga/descarga que penaliza las operaciones incorrectas, considerando como tales aquellas que superan el 0,15% de la cantidad de mercancía de la escala. Dicho porcentaje se redujo durante el año 2009 (anteriormente era un 0,19%), con el objeto de minimizar los residuos y seguir mejorando la calidad ambiental de las operaciones de trasiego de las mercancías.

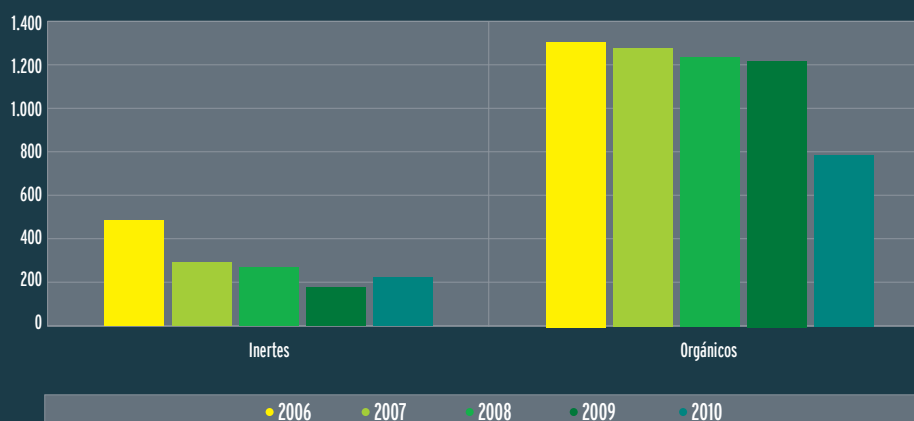
Se mantiene la línea descendente en lo que respecta a la generación de residuos en las operaciones sobre el buque, con una producción media en torno al 0,04% sobre el total de graneles sólidos manipulados en las distintas escalas.

Residuos generados en las operaciones portuarias	2006	2007	2008	2009	2010
% Residuos generado por tonelada de mercancía	0,10%	0,10%	0,07%	0,06%	0,06%
Nº de operaciones portuarias con exceso de residuos	2	3	0	0	0
Toneladas de exceso de residuos	8	13,16	0	0	0

**EVOLUCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS**  
(Mediana por tonelada de mercancía)



#### RESIDUOS DEL PUERTO COMERCIAL



### Residuos generados por las embarcaciones

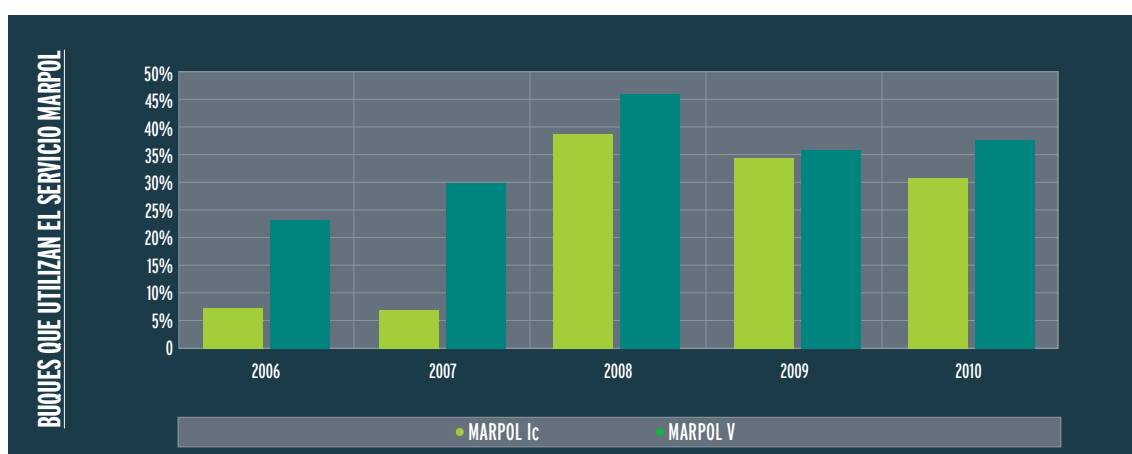
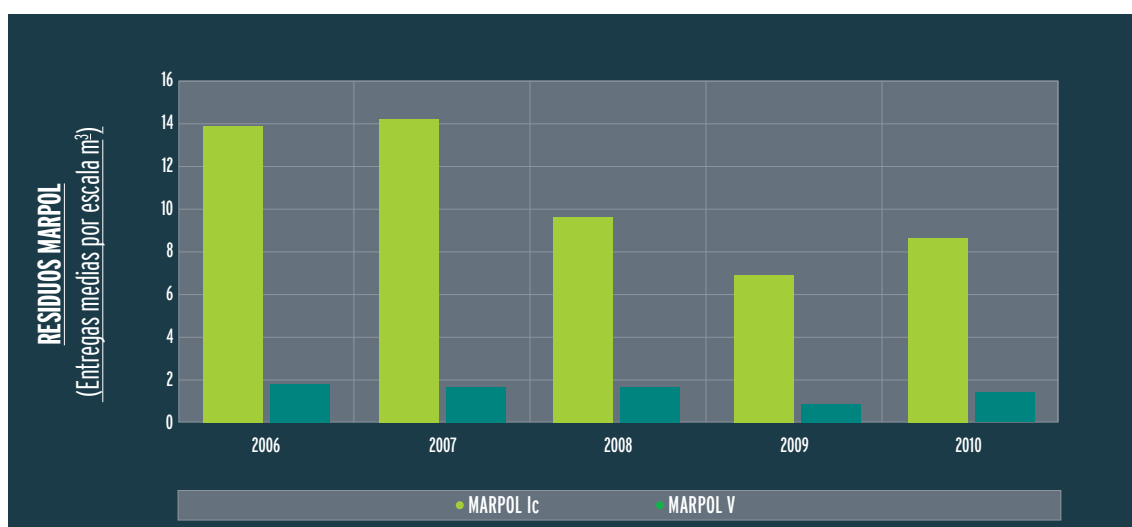
Según establece el Real Decreto 1381/2002, de 20 de diciembre, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga, todos los buques que atracan en el puerto tienen la obligación de entregar sus residuos (residuos Marpol) a una instalación o empresa autorizada.

Datos absolutos del Servicio Marpol en el año 2010:

- En 505 escalas se entregaron 4.460 m<sup>3</sup> de residuos Marpol I, Anexo C.
- En 626 escalas se entregaron 641 m<sup>3</sup> de residuos Marpol V.

En el *Plan de recepción y manipulación de desechos procedentes de buques* se describen las normas de recepción y gestión que deben ser aplicados a cada una de las categorías de residuos y desechos generados por los buques.

Servicio Marpol I	2006	2007	2008	2009	2010
Buques que utilizan el Servicio	8,10%	7,86%	36,99%	34%	30,87%
Entrega media por escala (m <sup>3</sup> )	13,93	14,34	9,04	7	8,83
Servicio Marpol V	2006	2007	2008	2009	2010
Buques que utilizan el Servicio	22,72%	28,47%	42,71%	36%	38,26%
Entrega media por escala (m <sup>3</sup> )	2,05	1,74	1,58	1	1,36



La generación de residuos peligrosos por la Autoridad Portuaria de Santander se concentra, principalmente, en las actividades de mantenimiento y conservación de infraestructuras, señales marítimas y parque de maquinaria. Las mencionadas actividades no implican una generación regular de residuos, ni en naturaleza ni en cantidad, motivo por el que se aprecian variaciones anuales en los datos.

Residuos peligrosos de la APS	2006	2007	2008	2009	2010
Aceites (Kg)	650	0	0	0	800
Envases contaminados (bidones 200 l) (NOTA: desde 2010, en kg)	5	28	5	0	117
Absorbentes y trapos contaminados (Kg)	50	130	0	0	45
Baterías usadas Pb-ácido (uds)	45	9	20	0	0
Luminarias (Kg)	260	116	0	*	109
Equipos eléctricos y electrónicos (Kg)	1.330	1.500	2.060	0	2.000
Placas y tubos de fibrocemento (kg)	0	0	0	13.160	6.740
Aceite con PCB (Transformador )(Kg)	0	66	0	1.168	0
Aguas con hidrocarburos (Kg)	0	0	1.560	28.400	0
Latiguillos contaminados con aceite (kg)	0	0	0	0	25
Aerosoles (kg)	0	0	0	0	50

(\*) Residuos retirados por las empresas distribuidoras a los Centros de Recepción Temporal para su gestión posterior por empresas autorizadas según el RD 208/2005.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 228/2006 sobre eliminación y gestión de Policlorobifenilos (PCB) y Policloroterfenilos (PCT) y aparatos que los contengan, en 2010 se presentó la Declaración de posesión de PCB's correspondiente al año 2009.

Respecto a los residuos no peligrosos, se puede hacer mención a la recogida selectiva de papel y cartón y envases ligeros (plásticos, latas y briks) fruto del Convenio de Colaboración entre la Asociación AMICA y la Autoridad Portuaria de Santander.

Residuos reciclables APS	2006	2007	2008	2009	2010
Papel / Cartón (Kg)	9.760	4.740	8.920	5.540	4.760
Envases plásticos (Kg)	0	300	640	140	340

Otros residuos, como pilas y luminarias son retirados directamente por el Servicio Municipal de Santander y las propias empresas distribuidoras.



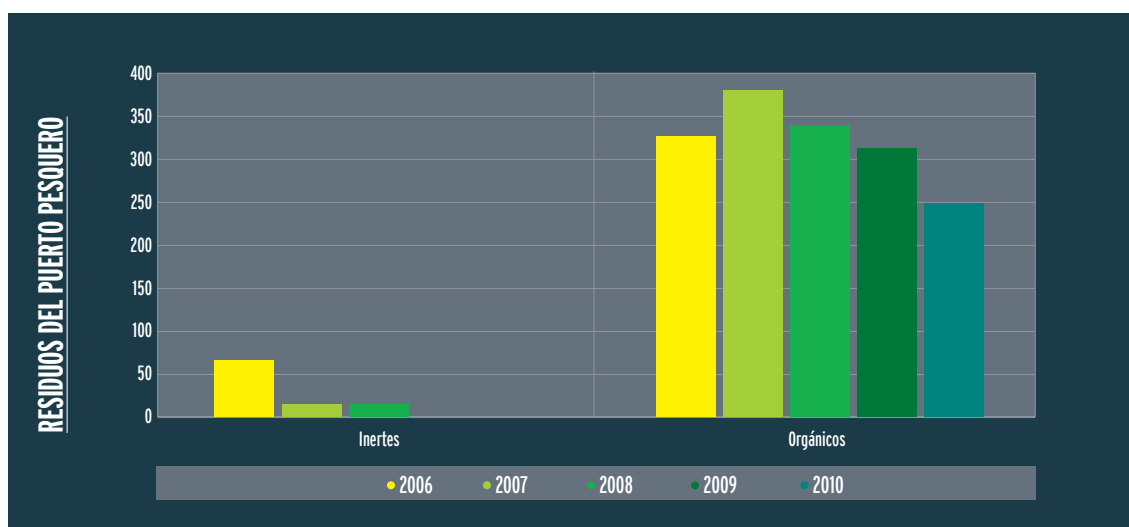


### Residuos generados por las actividades pesqueras

La Autoridad Portuaria ha gestionado los residuos (peligrosos y no peligrosos) generados por los armadores de pesca, tanto los abandonados en el muelle como los entregados en el Punto Limpio Portuario Pesquero, en calidad de poseedor. El nuevo Servicio de Limpieza incluye la gestión de este tipo de residuos.



Residuos peligrosos puerto pesquero	2006	2007	2008	2009	2010
Aceites (Kg)	8.300	8.900	10.650	13.300	0
Envases contaminados (bidones 200 l)	129	225	93	67	0
Absorbentes y trapos contaminados (Kg)	680	1266	267	3.281	0
Restos de pintura y barniz (Kg)	0	120	165	124	0
Baterías usadas Pb-ácido (uds)	0	0	0	0	19
Filtros de aceite usado (bidones 200 l)	1	5	4,25	4	0
Mezcla hidrocarburos de limpieza (Kg)	3.060	0	67	0	0
Emulsiones aceitosas (Kg)	0	0	3.010	0	0
Fluorescentes (Kg)	0	0	125	0	0
Residuos reciclables puerto pesquero	2006	2007	2008	2009	2010
Palets (uds)	1.347	1.800	1.518	556	0
Redes y estachas (kg)	0	0	4.263	0	0



### 6.3.1.6 Suelos

Para dar cumplimiento al Real Decreto 9/2005, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo, la Autoridad Portuaria, como titular de actividad relacionada en el anexo I (epígrafe 63,22 de la clasificación Nacional de Actividades Económicas) como *otras actividades anexas al transporte marítimo*, presentó en febrero de 2007 el Informe Preliminar de Suelos a la Consejería de Medio Ambiente.

Durante los años 2007 y 2008 se realizó el estudio de *Identificación de las actividades potencialmente contaminadoras del suelo, sustancias asociadas y NGR's de las empresas concesionadas en el Puerto de Santander respecto al Real Decreto 9/2005*, con el objeto de tener una visión lo más completa posible de la situación en la que se encuentran los suelos de las concesiones a las que les aplica dicho Real Decreto.

Las conclusiones del estudio indican que la peligrosidad general de las concesiones que realizan su actividad dentro de la zona de Servicio del Puerto de Santander es baja respecto a la posibilidad de contaminación de suelos. Se trata en general de actividades que manejan sustancias peligrosas en pequeñas cantidades y ligadas fundamentalmente a operaciones de mantenimiento de maquinaria, por lo que la principal problemática se derivará en derrames puntuales de este tipo de sustancias.

Desde el año 2009, mediante el Acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Medio Ambiente y la empresa EMGRISA, se realizó la caracterización de distintos suelos de titularidad pública estatal, entre los que se encontraba la Zona de Servicio del Puerto de Santander. El objetivo del mismo fue confirmar o descartar la presencia de contaminantes en el subsuelo siguiendo los criterios del Real Decreto 9/2005 y, en caso de detectarse la presencia de éstos, realizar una Valoración de Riesgos Ambientales (VRA).

Las conclusiones de la VRA indicaron que la afección detectada en los suelos y en las aguas subterráneas de las zonas investigadas en el Puerto de Santander, no representa un riesgo inadmisibles para la salud de las personas que trabajan en el emplazamiento ni en su entorno, ni para las personas que vivan próximas a éste, para los usos actuales y futuros considerados.

Posteriormente, ya en 2010, se ha suscrito un Convenio de colaboración entre Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Santander para la caracterización de suelos contaminados. En noviembre de 2010, se realizó un control de la calidad de las aguas subterráneas de la red piezométrica instalada en el Puerto de Santander, con el fin de determinar su evolución y evaluar la situación ambiental de las mismas. A partir de los resultados obtenidos, se procedió a actualizar la VRA realizada previamente.



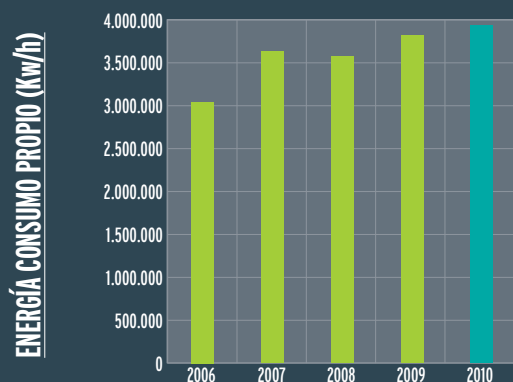
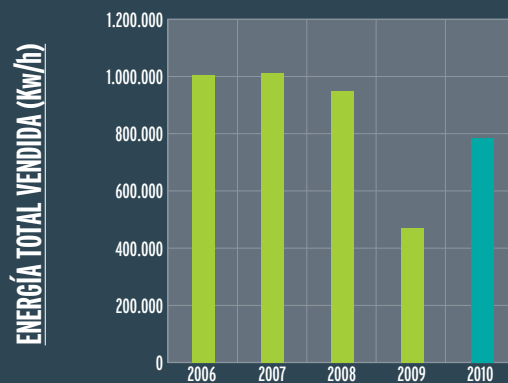
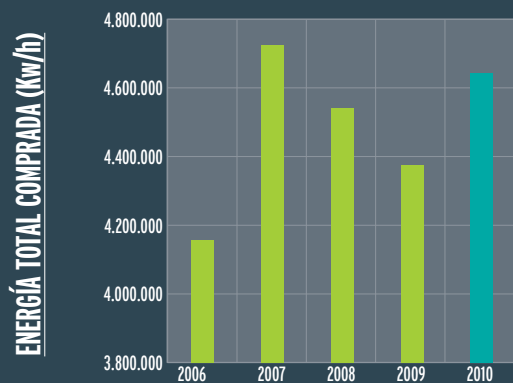


### 6.3.1.7 Consumos de Recursos Naturales

#### Energía eléctrica

Durante el año 2010 se produjo un repunte del consumo eléctrico, debido a la mayor utilización de las rampas y al funcionamiento durante todo el año del Puente de Raos. También se introdujeron nuevos alumbrados en la zona de CLH y las campas situadas junto a la nave de Marcano, situadas en la zona de Raos.

	2006	2007	2008	2009	2010	Diferencia 10/09 (%)	Diferencia 10/08 (%)
Total comprado	4.136.513	4.716.740	4.525.948	4.352.639	4.661.617	7,10 %	3,00 %
Total vendido	1.002.750	1.002.578	912.217	486.956	725.630	49,01 %	- 20,45 %
Total propio	3.133.763	3.714.162	3.613.730	3.865.683	3.935.987	1,82 %	8,92 %





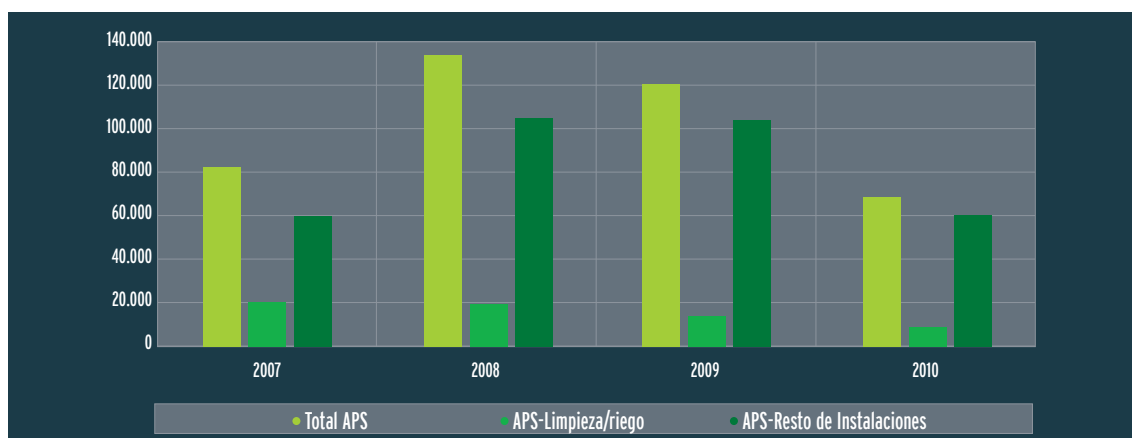
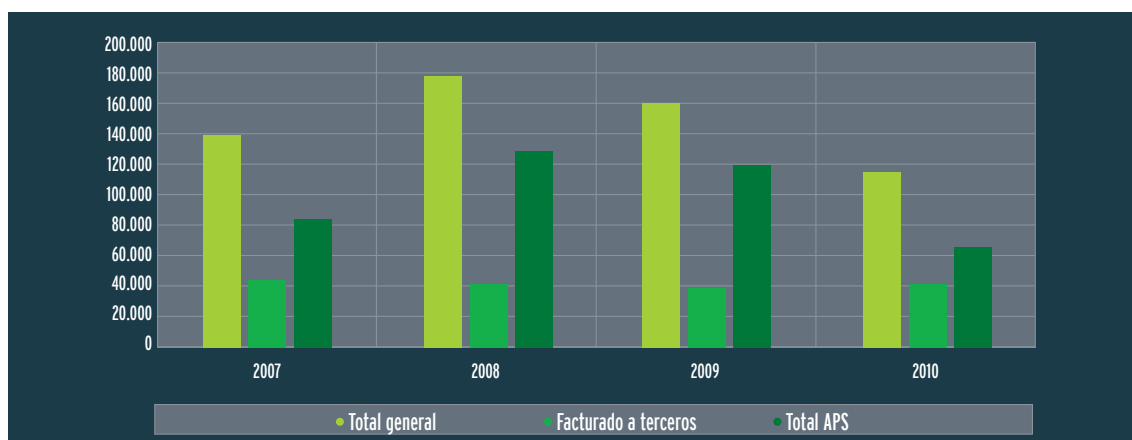
## Agua

El consumo global de agua en el Puerto de Santander ha experimentado en el año 2010 una importante reducción respecto al año 2009 (27,71%), mientras que el consumo facturado a terceros ha aumentado (8,98%) y el de la Autoridad Portuaria también se ha reducido de manera significativa (41,54%). Esta situación obedece por una parte a la mejora de la red de colectores del puerto y, por otra parte, al aumento del tráfico portuario.

Hay que destacar la reducción del consumo de agua en operaciones de limpieza y riego de los muelles durante los últimos años (más de un 50% en el período 2007-2010). Esto se debe a la mejora de los equipos de limpieza (dotación de nuevos equipos en el año 2009), el funcionamiento a pleno rendimiento de la Terminal de Graneles Sólidos, las medidas ambientales preventivas aplicadas a las operaciones de carga y descarga de graneles y, de manera general, a la reducción del tráfico portuario durante ese período respecto a años precedentes (aunque se ha producido un repunte del mismo durante los años 2009 y 2010).

En 2010, el consumo de agua en las instalaciones portuarias ha aumentado un 8,98% con respecto al 2009, debido al incremento del tráfico portuario y de la actividad en las concesiones.

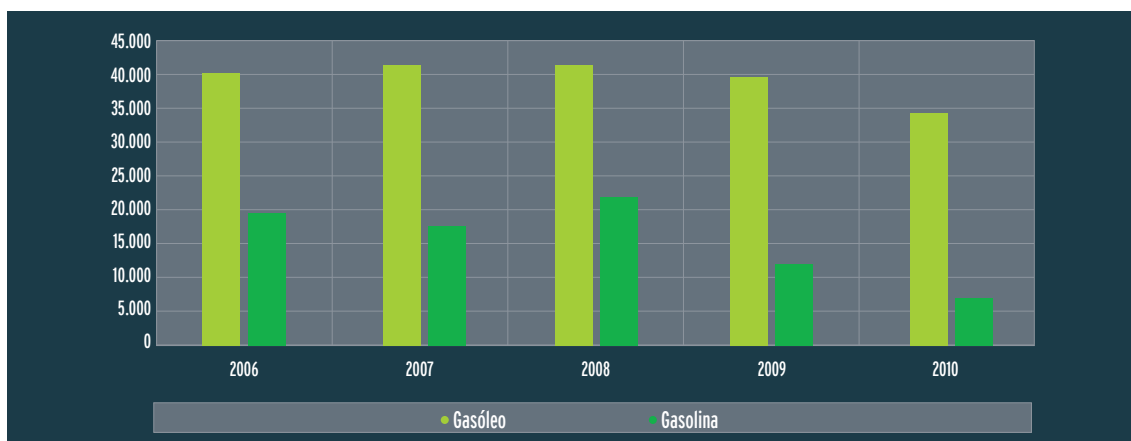
	2007	2008	2009	2010	Diferencia 10/09 %	Diferencia 10/08 %
Total general (m <sup>3</sup> )	144.188	180.994	164.608	118.983	- 27,72%	- 34,26 %
Total facturado (m <sup>3</sup> )	54.059	46.025	40.816	44.480	8,98 %	3,35 %
Total APS (m <sup>3</sup> )	90.129	134.969	123.792	74.143	- 40,11 %	- 45,07 %
Limpieza viales/campas (m <sup>3</sup> )	23.038	22.245	16.452	11.396	- 30,73 %	- 48,77 %
Instalaciones propias (m <sup>3</sup> )	67.091	112.724	107.340	62.747	- 41,54 %	- 44,34 %



### Combustible

La reducción del consumo en el 2010 respecto a los años precedentes se debe a la implantación de medidas de ahorro de ambos tipos de combustible (primera fase de reducción del parque móvil y disminución del número de desplazamientos en comisión de servicio).

	2006	2007	2008	2009	2010	Diferencia 10/09 %	Diferencia 10/08 %
Gasóleo (litros)	42.069	42.722	42.758	40.582	35.130	- 13,43%	- 17,84%
Gasolina (litros)	18.440	22.800	13.400	8.618	8.153	- 5,40%	- 39,16%



### 6.3.1.8 Aspectos Económicos

Los recursos económicos destinados a la calidad y protección ambiental durante el ejercicio 2010 se destinaron a las siguientes actuaciones:

- Servicio de limpieza de la Zona de Servicio del Puerto de Santander (zona terrestre y lámina de agua).
- Mantenimiento y conservación de jardines.
- Gestión de residuos peligrosos.
- Control de aspectos ambientales: ruido, agua (puntos de vertido) y suelos (control de los suelos de las concesiones y controles piezométricos de los suelos en la Zona de Servicio del Puerto).
- Desarrollo del proyecto de *Aplicación de la ROM 5.1. Calidad de las aguas litorales en áreas portuarias al Puerto de Santander* suscrito con la Universidad de Cantabria.
- Mantenimiento de los equipos de control de calidad del aire: estación meteorológica y cabina de control de emisiones.
- Sistema de Gestión ISO 9001 e ISO 14001 (auditorías de mantenimiento y renovación de las certificaciones).

### 6.3.1.9 Formación y Comunicación

Participación de la Autoridad Portuaria de Santander en cursos y congresos con contenidos de carácter ambiental.

- Máster en Ingeniería de Puertos y Costas (UC).
- Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos (Puertos del Estado, APS, UIMP, OEA, UC).
- Seminario Ciudad portuaria, globalización y desarrollo sostenible (AECID, RT, UC, UIMP, OEA, Puertos del Estado, APS).
- Jornadas sobre *Tribugá: un desarrollo portuario sostenible (I y II)*.

#### Comunicación en la Intranet/Internet

El público en general puede consultar la información de la Autoridad Portuaria relativa a calidad y medio ambiente (Política, Manual de Calidad y Medio Ambiente, requisitos legales y Normas Ambientales del Puerto) en la página web del puerto. El personal de la Autoridad Portuaria accede, además, a la documentación del Sistema de Gestión de calidad y medio ambiente a través de la Intranet.





#### **6.3.1.10 Transparencia y Responsabilidad**

La APS pone a disposición de los clientes y usuarios toda la información sobre medio ambiente en [www.puertasantander.com](http://www.puertasantander.com) También pone a disposición de sus clientes y usuarios un teléfono directo (942 203 660) para temas relativos al medio ambiente y un buzón específico para aquellos clientes que quieran realizar consultas ([medioambiente@puertosantander](mailto:medioambiente@puertosantander)).

#### **6.3.1.11 Incidencias y Actuaciones de Carácter Ambiental**

Las incidencias más frecuentes se deben a emisiones de polvo de graneles sólidos por trasiego de mercancía (paradas ambientales de manera preventiva), seguidas de vertidos de hidrocarburos y aguas residuales de origen desconocido a las dársenas portuarias procedentes del exterior del Puerto y de residuos abandonados en la Zona de Servicio.

#### **6.3.1.12 Evaluación de Impacto Ambiental**

Para prevenir y corregir las afecciones medioambientales asociadas a la ejecución de proyectos, se realizan las pertinentes Memorias-Resumen dirigidas al Ministerio de Medio Ambiente.

La aprobación de las Normas Ambientales del Puerto de Santander, con requisitos para las obras y reparaciones, permite la integración de la variable ambiental en las actuaciones de infraestructuras.

#### **6.3.1.13 Conformidad con la Legislación**

Cabe destacar los esfuerzos realizados por la Autoridad Portuaria para mejorar el grado de exigencia y control de las operaciones portuarias, con el fin de reducir la contaminación atmosférica. El impulso de la construcción de terminales especializadas modernas es la mejor prueba. Durante el año 2007 se puso en funcionamiento la Terminal de Graneles Sólidos Minerales, y actualmente se encuentran en construcción, en el Espigón Norte de Raos, las nuevas Terminales de Graneles Sólidos Agroalimentarios y de Graneles Pulverulentos, cuya conclusión está prevista para finales de 2011.

En el proceso de adaptación de los servicios básicos a los requerimientos de la Ley 48/2003, se están introduciendo cláusulas de calidad y medio ambiente que incidan en la mejora y control del servicio.

Se está exigiendo a los concesionarios en la Zona de Servicio Portuario las acometidas de sus aguas residuales al Colector de Saneamiento Integral de la Bahía, así como la presentación del Informe Preliminar de suelos para aquellas actividades obligadas por la legislación de suelos.





## 6.4 TECNOLOGÍA

### 6.4.1 Memoria de Sistemas de Información 2010

Durante el 2010, sistemas de información ha realizado un gran esfuerzo para rebajar el nivel de gasto, manteniendo la calidad del servicio. A continuación se detalla una breve descripción de las acciones y proyectos más relevantes del año.

Con el fin de renovar la tecnología de voz y reducir el gasto de telefonía, se ha instalado un servidor Linux con Asterisk que permite integrar la central telefónica convencional (Alcatel 4400).

Se pretende con esta acción, extender los servicios de la central telefónica más allá de los límites de la red del Puerto, utilizando para ello voz sobre el protocolo IP ó VoIP. Esto permite extender las extensiones telefónicas a cualquier lugar siempre y cuando exista una conexión a Internet.

En resumen, los servicios que permite y que se han habilitado con este sistema son los siguientes:

- Creación de 10 salas de audio conferencia que permite integrar conferenciantes, internos y/o externos, en cada una de las salas.
- Deslocalización física de las extensiones telefónicas, conectadas a internet.

- Integración de MS-Outlook 2007 con el servicio telefónico, tanto para llamadas entrantes como salientes.
- Reducción de costes de llamadas.
- En roaming el coste de la llamada puede ser cero mediante el uso de VoIP.

- Utilización de operadores de VoIP, para la reducción de costes de llamadas en el tramo internacional.

Se ha iniciado un proyecto, para el desarrollo de un sistema de video vigilancia, basado en un grupo de cámaras de alta resolución: 16 megapíxeles que permiten el control detallado de las operaciones portuarias.

Inicialmente el sistema está compuesto por una única cámara fija orientada en sentido longitudinal al muelle, y que permite la visión, desde cualquier PC autorizado de la red, de todas las cámaras que en un futuro compongan el sistema.

Al disponer de una imagen digital de alta resolución, permite realizar encuadres sobre cualquier zona de la imagen, sin apenas pérdida de calidad. Implica gran capacidad para crear numerosos encuadres, dando al operador la sensación de disponer múltiples cámaras.

Las imágenes son grabadas en un servidor de almacenamiento, a razón de un imagen por segundo, disponiendo en total de 21 días de grabación a tiempo completo.

Entre las ventajas que han determinado la instalación de esta nueva video vigilancia, se encuentran:

- Grabación continua de la imagen, sin pérdida de calidad y siempre referida a una zona / encuadre predeterminado.
- Capacidad de realizar múltiples encuadres de la misma imagen, sin movimiento del cuadro principal, lo que permite no perder la acción ante el cambio de encuadre como sucede en un sistema convencional.
- Gran flexibilidad y facilidad de gestión y mantenimiento, frente a sistemas convencionales.

En la planta baja del edificio Sotoliva se ha creado un nuevo centro de datos de la APS, que permitirá eliminar la actual sala, anexa al edificio. Dicho CPD cumple con todas las medidas de seguridad exigidas en la actualidad, tales como:

- Acometida eléctrica redundante.
- Control de acceso.
- Control de las condiciones de temperatura, humedad, incendio e inundación.
- Detección temprana de incendios.
- Extinción automática de fuego, con gas.

Durante el año 2011 está previsto trasladar todos los equipos de la antigua sala de informática. Se pretende con la creación de la sala, además de aumentar la seguridad de los sistemas, realizar un menor consumo energético, y por consiguiente reducir el gasto.

Se ha creado un nuevo espacio para presentaciones, con capacidad para 35 personas, en la planta baja del edificio Sotoliva, que pretende dar cabida a las presentaciones institucionales, comerciales, visitas de estudiantes, formación de empleados de la APS y formación de empleados de las empresas del Puerto.

Se ha creado un portal web del empleado, que entre otras cosas permite a todos los empleados, desde 2011, recibir los recibos de nómina así como los certificados anuales de ingresos, comunicación de bajas, nacimientos, etc.

Se ha comenzado a implantar un nuevo servicio dentro de la Sede Electrónica de la APS (<https://sede.puertasantander.es>), para notificar las facturas a los clientes utilizando diversos formatos entre los que se incluyen pdf y facturae. Este último formato va destinado a aquellas empresas que quieran incorporar las facturas a su ERP de forma automática. Por otro lado, este servicio también permitirá a la APS, recibir las facturas de los proveedores de forma automática a nuestra gestión.

Se ha continuado migrando los servidores físicos, a una solución de servidores de máquinas virtuales que permite reducir los costes de mantenimiento del hardware y el coste por consumo eléctrico. A finales de 2010, la APS disponía de dos servidores físicos que contenían 20 servidores virtuales.

En colaboración con el servicio de medio ambiente de la APS, se ha desarrollado un GIS de control de las actividades industriales en el dominio público portuario. Este es un sistema basado en Autodesk Mapguide 2010 Server, se trata de un servidor web que posibilita una rápida divulgación de la información dentro de la intranet del Puerto.

Por otro lado, la información al estar relacionada con los datos de las concesiones y autorizaciones, permite obtener un informe global de la concesión tanto de su parte administrativa, como de la medioambiental.

En cuanto al uso del sitio web ([www.puertasantander.es](http://www.puertasantander.es)), durante el año 2010, según los datos obtenidos mediante Google Analytics, ha recibido 307.531 visitas, de las cuales el 42% son visitas nuevas.

La distribución de visitas por continentes es la siguiente:

**Europa:** 297.317

**América:** 8.960

**Asia:** 951

**África:** 267

**Oceanía:** 36

Durante este año, sistemas de información ha recibido 1.320 solicitudes de asistencia técnica de los usuarios de informática de la APS. El tiempo medio de resolución de las mismas ha sido de 26 minutos.





07

CENTRO INTERNACIONAL DE  
TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
PORTUARIA: CITAP



## 7.1 CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA: CITAP

### 7.1.1 Introducción

La Autoridad Portuaria de Santander viene desplegando desde 1985 una activa labor en el ámbito de la capacitación de profesionales del sector portuario. Esta tarea, canalizada a través de la organización regular de cursos y seminarios en estrecha colaboración con las Universidades de Cantabria e Internacional Menéndez Pelayo, cristalizó en 2002 en la constitución por estas tres entidades del *Aula del Mar Rector Jordá*.

Al amparo de este proyecto se impartieron alrededor de medio centenar de acciones formativas que posicionaron al *Aula* como un referente de prestigio nacional e internacional en el ámbito de la capacitación portuaria, especialmente en Latinoamérica.

En este contexto surge el **Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria**, una iniciativa de excelencia en el ámbito de la gestión de capital intelectual, de proyección internacional y vocación latinoamericana, comprometida con las necesidades del sector portuario en materia de generación, aplicación y difusión de conocimiento en aquellas áreas de actividad propias del mismo.

CITAP, integrado en el *Campus Internacional del Agua y la Energía*, forma parte de *Cantabria Campus Internacional*, uno de los Campus de Excelencia Internacional de las universidades españolas, iniciativa impulsada por los Ministerios de Ciencia e Innovación y Educación con el fin de situar a la Universidad Española entre las mejores de Europa en el horizonte de 2015.

La puesta en marcha de CITAP fue anunciada en Santander por el Ministro de Fomento, D. José Blanco, a principios de julio de 2009; y nace en septiembre del mismo año como resultado del Convenio de Colaboración suscrito por la Universidad de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Puertos del Estado, el Gobierno de Cantabria y la Autoridad Portuaria de Santander.

Se trata, por tanto, de una iniciativa con sede en Santander, fruto de una alianza de administraciones y organismos públicos, pero abierta a la participación de empresas y entidades interesadas en promover y favorecer proyectos destinados a dinamizar los ejes de la *Economía del Conocimiento* en el sector portuario.

A tal efecto, el soporte institucional y de conocimiento de CITAP está configurado, además de por sus cinco organismos promotores, por entidades públicas y privadas de carácter local, nacional e internacional, vinculadas directa o indirectamente al sector portuario.

CITAP surge con la misión de erigirse en una plataforma de excelencia en la producción de nuevas ideas y conocimientos, susceptibles de inspirar actuaciones innovadoras, que contribuyan a la modernización y el progreso de la industria portuaria a través de dos ámbitos de actuación preferente: la formación y la investigación e innovación.

Así, CITAP, pretende, de una parte, contribuir a incrementar el capital intelectual del sector portuario y atender las necesidades de profesionalización y desarrollo de competencias de su fuerza laboral a través de acciones de formación continua y capacitación; y, de otra, promover, motivar e impulsar sus capacidades investigadoras, innovadoras y emprendedoras, contribuyendo así al incremento de su acervo científico, técnico y tecnológico, mediante la generación de nuevos conocimientos en distintos campos estratégicos.

### 7.1.2 Gestión Institucional

La *Comisión Gestora* de CITAP es la figura prevista en el Convenio de Colaboración suscrito por las entidades promotoras de esta iniciativa, para promover e impulsar su materialización y puesta en marcha, así como para gestionar su actividad hasta su formalización como entidad con personalidad jurídica propia.

Dicha Comisión, compuesta por diez miembros, dos por cada una de las entidades firmantes, fue constituida el 12 de enero, quedando configurada por las siguientes personas:

#### **Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria**

Don Marín Sánchez González | *Director General de Transportes y Comunicaciones.*

Doña. María González Pereda | *Dra. del Centro Tecnológico en Logística Integral de Cantabria.*

#### **Puertos del Estado**

Don Ignacio Rodríguez Sánchez-Arévalo | *Subdirector de I+D+I.*

Don Javier Martín Santo-Domingo | *Subdirector de Regulación de Servicios del Departamento de Dirección de Planificación y Desarrollo.*

#### **Universidad Internacional Menéndez Pelayo**

Don Salvador Ordoñez Delgado | *Rector de la UIMP.*

Doña M<sup>a</sup> Cruz Díaz Álvarez | *Vicerrectora de Ordenación Académica.*

#### **Universidad de Cantabria**

Don Gonzalo Capellán de Miguel | *Vicerrector de Coordinación de Campus de Excelencia Internacional.*

Don Iñigo Losada Rodríguez | *Dr. Instituto de Hidráulica Ambiental IH CANTABRIA.*

#### **Autoridad Portuaria de Santander**

Don Christian Manrique Valdor | *Presidente.*

Don Javier de la Riva Fernández | *Director General.*



Para ejercer las funciones de Secretario de la Comisión, fue designado Don Javier Álvarez García, Jefe de Departamento Administración General y Servicios Jurídicos de la Autoridad Portuaria de Santander.

Con objeto de disponer de un instrumento de gestión y toma de decisiones ágil y flexible, que facilite la programación de sus reuniones, la Comisión Gestora decidió constituir una **Comisión Ejecutiva**, que quedó configurada por las siguientes personas:

#### **Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria\***

Don Marín Sánchez González | *Director General de Transportes y Comunicaciones.*

Dña. María González Pereda | *Dra. del Centro Tecnológico en Logística Integral de Cantabria.*

\* Indistintamente

#### **Puertos del Estado\*\***

Don Ignacio Rodríguez Sánchez-Arévalo | *Subdirector de I+D+I.*

Don Javier Martín Santo-Domingo | *Subdirector de Regulación de Servicios del Departamento de Dirección de Planificación y Desarrollo.*

\*\* Conjunta y/o indistintamente

#### **Universidad Internacional Menéndez Pelayo**

Doña M<sup>a</sup> Cruz Díaz Álvarez | *Vicerrectora de Ordenación Académica.*

#### **Universidad de Cantabria**

Don Iñigo Losada Rodríguez | *Dr. Instituto de Hidráulica Ambiental IH CANTABRIA.*

#### **Autoridad Portuaria de Santander**

Don Javier de la Riva Fernández | *Director General.*

Para actuar como Secretario de la Comisión Ejecutiva también fue designado Don Javier Álvarez García.

Durante 2010, las labores de estos órganos han estado fundamentalmente encaminadas a la definición e implementación del modelo de administración y organización del Centro, al estudio y aprobación de su Plan Estratégico, así como a perfilar la programación de las actividades a desarrollar por éste.





Para estudiar el tipo de figura que deberá adoptar CITAP para dotarse de personalidad jurídica propia, conforme a la misión y actividades a desarrollar por éste y en consonancia con distinta naturaleza de las instituciones que lo promueven, fueron contratados los servicios del Despacho J&A Garrigues, S.L.P. Firma que también viene asesorando a la Comisión en el régimen transitorio de CITAP hasta su constitución como entidad con personalidad propia.

Otro de los compromisos adquiridos en el Convenio suscrito para la constitución de CITAP, fue la elaboración de un Plan Estratégico destinado a contemplar el desarrollo de la misión y objetivos del Centro, así como sus programas de actuación y actividades. La realización de este trabajo fue encargado la empresa Rational Time, *spin-off* de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Durante 2010 también se ha efectuado una interesante labor de contacto con entidades públicas y privadas de carácter local, nacional e internacional vinculadas directa o indirectamente al sector portuario, con el fin de dar a conocer a CITAP y obtener su apoyo a esta iniciativa.

Como resultado de esta tarea, se han suscrito cinco convenios de colaboración, que fueron celebrados por la Autoridad Portuaria de Santander en tanto en cuanto el Centro Internacional de Tecnología y Administración no dispone de personalidad jurídica propia. Las entidades con las que se han firmado los acuerdos son las siguientes:

**12 de enero 2010.** Firma de un acuerdo de colaboración con el Centro Internacional Citta d’Aqua de Venecia (Italia), para el desarrollo acciones de cooperación e iniciativas conjuntas con CITAP en el ámbito de las relaciones puerto-ciudad.

**25 de febrero 2010.** Firma de un convenio con la empresa Ove Arup & Partners, para el desarrollo de la herramienta SuPort, destinada a la caracterización y evaluación de la sostenibilidad de los puertos.

**4 de marzo 2010.** Firma de un convenio con Bergé Marítima SL consagrado a impulsar acciones de colaboración con CITAP.

**10 de marzo 2010.** Firma de un convenio con RETE, asociación internacional para la colaboración entre puertos y ciudades, destinado a promover acciones de cooperación con CITAP en dicho ámbito.

**23 de abril 2010.** Firma de un convenio con la compañía Erzia Technologies SL, empresa que opera en el sector de las telecomunicaciones vía satélite, con la finalidad de promover acciones de cooperación con CITAP en dichas tecnologías.

Otra de las cuestiones a las que se ha prestado atención durante el año, ha sido la definición y construcción de la identidad corporativa de CITAP y sus estrategias de comunicación, al objeto de comenzar a situar al Centro en sus entornos de interés y con la visibilidad deseada.

Con tal fin se han emprendido acciones en cuatro ámbitos: la proyección pública e institucional; la definición de la identidad corporativa del Centro a través de su expresión gráfica; el diseño y concepción y producción de la página web; y el estudio del posicionamiento estratégico de CITAP.

Así, en lo que respecta a la construcción de la identidad y personalidad corporativa de CITAP, ésta se ha emprendido a través de la concepción de su imagen gráfica



fica, en concreto, mediante el diseño y desarrollo de un logotipo y su aplicación a distintos formatos de material impreso, así como en algunos soportes conmemorativos, tales como orlas y obsequios protocolarios.

Otro factor clave en la configuración de identidad de CITAP, al tiempo que herramienta esencial para su funcionamiento, lo constituye la página web. A tal efecto, durante 2010 también se ha trabajado en la elaboración de la arquitectura y guión de contenidos del sitio web del Centro, su diseño visual y de navegación, así como en su desarrollo y elaboración técnica.

Un factor fundamental en la definición, construcción y desarrollo de la imagen, identidad y comunicación de CITAP, lo constituye la protección de las marcas y nombres generados por el Centro y asociados al mismo. Así, ha procedido al registro del término CITAP, acrónimo de Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, y del dominio CITAP.NET, nombre destinado a identificar el sitio web del Centro.

### 7.1.3 Sede y Campus

Durante 2010 se ha dotado al Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria de una sede física, ubicándose ésta en las instalaciones del Faro de la Cerda, emplazadas en el extremo este del Parque de la Magdalena de Santander.

Se trata de un lugar emblemático, ya que en estas dependencias, antes de ser destinadas a señal marítima, estuvo emplazada unas de las fortificaciones que protegían la Bahía de los ataques por vía marítima durante la Edad Moderna: la fortificación de San Carlos de la Cerda.

Rehabilitadas y acondicionadas en 1999 y 2000 por la Autoridad Portuaria como centro de formación, las instalaciones del Faro han venido actuando como sede de las actividades de académicas del *Aula del Mar Rector Jordá*, de reuniones y encuentros profesionales del sector, de recepciones institucionales del Puerto de Santander, así como centro de acogida de numerosos cursos y talleres de verano de la UIMP.

Asimismo, durante 2010 la Autoridad Portuaria de Santander procedió a encargar la redacción de un proyecto de urbanización del entorno de la finca en la que se emplazan estos edificios, destinado a mejorar las condiciones del cierre exterior, puerta de acceso, pavimentación, aceras, iluminación exterior, jardinería y amueblamiento urbano, etc.

El 9 abril, con motivo de la presencia del Ministro de Fomento en Santander, se efectuó una visita institucional a la Sede de CITAP.



En dicho acto, el Sr. Blanco estuvo acompañado por la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Dolores Gorostiaga; el Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria, Juan Jose Sota; el Delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Jesús Ibáñez; el Presidente de Puertos del Estado, Fernando Gonzalez Laxe; el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, Christian Manrique Valdor; el Director del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno de Cantabria, Benjamín Piña; el Vicerrector de Coordinación del Campus de Excelencia, Gonzalo Capellán; el Director de la Autoridad Portuaria de Santander, Javier de la Riva; y el Director de Relaciones Institucionales e Innovación Tecnológica de Puertos del Estado, Álvaro Sánchez Manzanares.

Para el desarrollo de sus actividades formativas CITAP ha contado con la colaboración de la UIMP, que ha facilitado para ello sus instalaciones del Campus del Las Llamas, ubicadas en la Avenida de los Castros.

En dicho Campus, que cuenta con distintos pabellones y edificios que albergan aulas e instalaciones para la docencia, así como servicios de acogida y residencia para estudiantes, se desarrolló la XI edición del Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos y el 2º Curso de Intermodalidad Marítima, Logística Portuaria y Short Sea Shipping.

La red de infraestructuras docentes vinculada a CITAP en 2010 se extendió a Latinoamérica a través de la colaboración mantenida con la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo en su *Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada*.

Así, en sus Centros de Formación de Montevideo y Cartagena de Indias, CITAP impartió respectivamente los seminarios *Innovación, Competitividad y Desarrollo Portuario* y *Los Desafíos de la Ciudad Portuaria Contemporánea: Desarrollo Urbano Portuario y Sostenibilidad Ambiental*.



## 7.1.4 Docencia

### 7.1.4.1 Programa de Postgrado Internacional de CITAP

Una de las labores emprendidas en 2010 en el ámbito de la docencia, ha sido el diseño de la acción formativa de CITAP en el nivel de postgrado. De este modo, con carácter preliminar, se ha definido el perfil de un programa de carácter internacional cuya organización académica y contenido se inspira en la filosofía, directrices y marco docente establecido por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Sus enseñanzas responden a un plan de estudios dotado de distintos niveles y ciclos, a través del cual se accedería a un mapa de titulaciones adaptado a las necesidades y requerimientos de formación superior del conglomerado profesional pluridisciplinar presente actualmente en los puertos.

Estructuralmente el plan ha sido articulado alrededor de cuatro elementos: Cursos de Formación Continua (seminarios y encuentros); Cursos de Especialización; Cursos de Experto, el Máster en Administración y Gestión Portuaria, y el Doctorado en Ciencias y Tecnologías para la Gestión Portuaria. El eje sobre el que descansará la construcción de la práctica totalidad de las titulaciones que CITAP pueda ofrecer desde este programa de postgrado, los constituyen los Cursos de Especialización que ofrecerá CITAP.

#### **7.1.4.2 Cursos, seminarios y conferencias**

Conforme al compromiso adquirido en el Convenio suscrito para constitución del Centro, CITAP ha asumido la realización de las actividades formativas que se venían desarrollando en el seno del Aula del Mar. De este modo, su programación académica ha incluido la XI edición del Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos, y del II Curso de Intermodalidad Marítima, Logística Portuaria y Short Sea Shipping.

Uno de los aspectos más destacables de la acción docente desplegada en 2010 ha sido la labor realizada en Latinoamérica, donde se han llevado a cabo seis eventos concentrados en tres países: Costa Rica, Colombia y Uruguay.

En esta línea, cabe señalar la continuidad en la colaboración con el *Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada* de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, marco de capacitación en el que se impartieron los seminarios *Innovación, Competitividad y Desarrollo Portuario*, y el VIII Curso Internacional Relaciones Puerto/Ciudad, titulado *Los Desafíos de la Ciudad Portuaria Contemporánea: Desarrollo Urbano Portuario y Sostenibilidad Ambiental*, en sus sedes de Montevideo y Cartagena de Indias respectivamente.

Por otro lado, y dentro de las acciones derivadas del Acuerdo de Hermanamiento suscrito por la Autoridad Portuaria de Santander con la Sociedad Proyecto Arquímedes, entidad que tiene como finalidad promover el desarrollo de un puerto de aguas profundas en la costa del Pacífico colombiano, CITAP fue invitado a participar en las jornadas *Tribugá, un Desarrollo Portuario Sostenible* celebradas en las localidades de Quibdó y Medellín.

Asimismo, con dicha sociedad fue organizado, en el marco de una Misión Tecnológica, un taller de trabajo destinado a dar a conocer la experiencia española en materia de gestión, sostenibilidad e innovación en el sector portuario. Finalmente, por encargo de las Sociedades Arquímedes y Puerto de Tribugá, en la modalidad de *formación adaptada*, se diseñó el seminario-taller *Puerto, Ciudad y Territorio. Colombia, El Chocó, Bahía de Tribugá* que fue impartido en la localidad de Pereira.

Por lo que respecta a Costa Rica, en colaboración con la Universidad Estatal a Distancia de dicho país, PROCIP, JAPDEVA y RETE se organizaron las Jornadas *Desarrollo Urbanístico y Portuario de Limón: acciones urgentes y planificación necesaria*.

Finalmente, manteniendo la colaboración establecida con la Fundación Valencia Port y Puertos del Estado en la organización alterna del encuentro dedicado a la innovación en el sector portuario, se participó en las IV Jornadas de Innovación en el Cluster Portuario celebradas en Valencia, y en las que se trataron aspectos tales como las políticas de innovación y cooperación público-privada, la aplicación de las tecnologías de la información a la gestión logística, la seguridad, etc.



Las tareas formativas desarrolladas en el seno de CITAP durante 2010, han estado configuradas por una decena de actividades:



### **XI CURSO IBEROAMERICANO DE TECNOLOGÍA, OPERACIONES Y GESTIÓN AMBIENTAL EN PUERTOS**

**Dirección:**

**Raúl Medina Santamaría**

*Catedrático de Ingeniería Hidráulica. Universidad de Cantabria*

**Javier de la Riva Fernández**

*Director de la Autoridad Portuaria de Santander*

**Álvaro Rodríguez Dapena**

*Dr. de Planificación y Desarrollo de Puertos del Estado*

**Lugar:** Santander. Campus UIMP de Las Llamas

**Fechas:** 17 mayo - 11 de junio

**Entidades:** Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, Gobierno de Cantabria, Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos

### **INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO PORTUARIO**

**Lugar:** Centro de Formación de AECID en Montevideo. Uruguay

**Fechas:** 21 - 25 junio

**Entidades:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Cantabria, Puertos del Estado, Gobierno de Cantabria, Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos





**JORNADA**

**TRIBUGÁ, UN DESARROLLO PORTUARIO SOSTENIBLE I**

**Lugar:** Centro Comfachocó. Quibdó.

Departamento de El Chocó. Colombia

**Fecha:** 27 junio

**Entidades:** Sociedad Proyecto Arquímedes y Sociedad Puerto de Tribugá.



**JORNADA**

**TRIBUGÁ, UN DESARROLLO PORTUARIO SOSTENIBLE II**

**Lugar:** Hotel Dann Carlton Medellín. Colombia

**Fecha:** 28 junio

**Entidades:** Sociedad Proyecto Arquímedes y Sociedad Puerto de Tribugá



**TALLER DE TRABAJO SOCIEDADES ARQUÍMEDES - PUERTO DE TRIBUGÁ**

**Lugar:** Faro de la Cerda. Santander

**Fechas:** 20 - 25 de septiembre



**II CURSO INTERMODALIDAD MARÍTIMA, LOGÍSTICA PORTUARIA Y SHORT SEA SHIPPING**

**Dirección:**

**David Marcano Ceballos**

*Jefe de Área de Operaciones y Servicios Autoridad Portuaria de Santander*

**Lugar:** Santander. Campus UIMP de Las Llamas.

**Fechas:** 23 - 25 de septiembre

**Entidades:** Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, Gobierno de Cantabria, Foro CyLog, Puertos del Estado

#### IV JORNADAS DE INNOVACIÓN EN EL CLUSTER PORTUARIO

(TIC's para la integración de los puertos con su hinterland)

##### Equipo de dirección:

##### Ignacio Rodríguez

*Subdirector de Investigación, Desarrollo e Innovación de Puertos de Estado*

##### Javier de la Riva

*Director de la Autoridad Portuaria de Santander*

##### Leandro García

*Director de la Fundación Valenciaport*

##### Antonio Torregrosa

*Director de Proyectos de la Fundación Valenciaport*

##### Arturo Monfort

*Director de I+D+i de la Fundación Valenciaport*

**Lugar:** Salón de Actos de la Autoridad Portuaria de Valencia. Valencia

**Fechas:** 25 - 26 de octubre

**Entidades:** Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Valencia, Autoridad Portuaria de Santander, Proyecto Hinterport, Fundación Valenciaport, con la colaboración de *e-freight*

#### JORNADAS DESARROLLO URBANÍSTICO Y PORTUARIO DE LIMÓN: ACCIONES URGENTES Y PLANIFICACION NECESARIA



##### Dirección:

##### Roger Humberto Ríos Duarte

*Coordinador del Programa Integral de Investigación para el Desarrollo de las Ciudades Portuarias (PROCIP), Universidad Estatal a Distancia*

##### Christian Manrique Valdor

*Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander  
Presidente de RETE*

##### Rinio Bruttomesso

*Profesor de Urbanismo y Proyecto Urbano del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, Director Centro Internacional Città D'Acqua y Director Comité Científico RETE*

**Lugar:** San José - Limón, Costa Rica

**Fechas:** 11 - 12 de noviembre

**Entidades:** Universidad Estatal a Distancia - PROCIP, Junta de Administración Portuaria y Desarrollo de la Vertiente Atlántica - JAPDEVA, RETE, KPMG Costa Rica, Instituto Costarricense de Turismo, Casa Presidencial de Costa Rica. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Proyecto Limón Ciudad Puerto, Autoridad Portuaria de Santander, INCOFER, CITAP, (Autoridad Portuaria de Santander y Puertos del Estado del Ministerio de Fomento; el Gobierno de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad de Cantabria) y ARUP.



#### VIII CURSO INTERNACIONAL RELACIONES PUERTO/CIUDAD

### LOS DESAFÍOS DE LA CIUDAD PORTUARIA CONTEMPORÁNEA: DESARROLLO URBANO PORTUARIO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



#### Dirección

**Christian Manrique Valdor**

*Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.*

*Presidente de RETE*

**Rinio Bruttomesso**

*Profesor de Urbanismo y Proyecto Urbano del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia*

*Dr. Comité Científico de RETE*

**Lugar:** Centro de Formación de AECID en Cartagena de Indias. Colombia

**Fechas:** 15 - 19 de noviembre

**Entidades:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Universidad de Cantabria, Puertos del Estado, RETE, Gobierno de Cantabria, Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos.



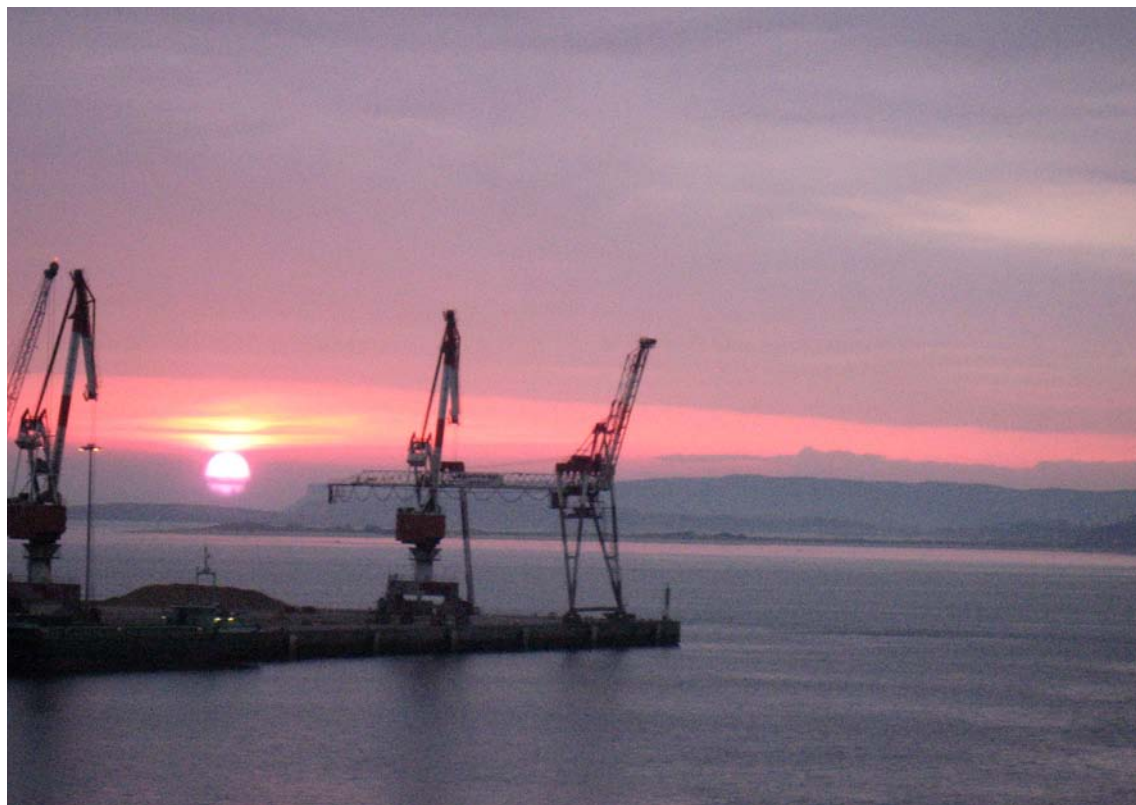
#### SEMINARIO TALLER PUERTO, CIUDAD Y TERRITORIO COLOMBIA, EL CHOCÓ, BAHÍA DE TRIBUGÁ

**Lugar:** Hacienda Malabar, Pereira, Colombia

**Fechas:** 22 - 23 de noviembre

**Entidades:** Sociedad Proyecto Arquímedes, Sociedad Puerto de Tribugá Autoridad Portuaria de Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, Puertos del Estado, Gobierno de Cantabria, ARUP





#### **7.1.4.3 Pasantías y prácticas profesionales**

La acción docente de CITAP en 2010 se ha extendido también al ámbito de las pasantías y prácticas profesionales, permitiendo que tanto estudiantes como técnicos portuarios latinoamericanos puedan completar, actualizar o ampliar su formación y experiencia laboral. Este tipo de labor se ha articulado a través de dos iniciativas:

##### ***NOVEL*: Prácticas para Estudiantes**

Las becas *NOVEL*, articuladas a través de convenios de cooperación, están dirigidas a estudiantes procedentes de instituciones educativas, fundamentalmente de carácter universitario (jóvenes graduados, alumnos de postgrado, etc.) fundamentalmente con vocación de orientar su carrera profesional hacia la industria portuaria o sectores afines a la misma.

A lo largo de 2010 se facilitó la incorporación de diez estudiantes que realizaron sus prácticas en el Gabinete de Presidencia y las secciones de Infraestructura e Ingeniería Portuaria, Comercial, Operaciones y Servicios Portuarios, Servicio Jurídico, Departamento Económico Financiero y Compras.

##### ***EXPERT*: Pasantías para profesionales latinoamericanos**

Esta modalidad de beca, destinada a técnicos y profesionales portuarios iberoamericanos en activo, tiene como finalidad proporcionarles, durante periodos de cuatro semanas, acceso a la experiencia técnica y de gestión española en distintas parcelas de actividad portuaria.

Durante 2010 CITAP proporcionó una beca *EXPERT* a Doña Ana Alexandra Muñoz Mora, Gerente de la Sociedad Promotora Proyecto Arquímedes, de Colombia, entidad que, como ya se ha mencionado anteriormente, tiene entre sus principales cometidos la construcción de un puerto de aguas profundas en Tribugá, Departamento de El Chocó, en el litoral costero del Pacífico colombiano.



#### 7.1.4.4 Visitas universitarias e institucionales

CITAP se responsabilizó de organizar y atender las visitas al Puerto de Santander de colectivos universitarios, profesionales e institucionales interesados en conocer sus instalaciones desde una perspectiva eminentemente formativa y divulgadora.

Así, durante 2010 se recibieron un total de seis visitas procedentes de diferentes facultades de la Universidad de Cantabria, así como de otros centros y entidades docentes de la región y de fuera de ésta.

#### CALENDARIO DE VISITAS PUERTO SANTANDER 2010

FECHA	VISITA
22 febrero	Curso-Taller Surco: Railway Operations Gijón Santander
19 marzo	Alumnos Licenciatura Geografía Universidad Cantabria
26 abril	Alumnos Dirección y Explotación de Puertos. ETS CCP, Universidad Cantabria
25 mayo	Alumnos Experto Gestión de Negocio y Destinos Turísticos. Universidad Cantabria
29 octubre	IFES-UGT: Técnicos en Comercio Exterior
22 noviembre	Curso-Taller Surco: Railway Operations Gijón Santander

#### 7.1.4.5 Otras actividades formativas: colaboraciones

##### Colaboraciones en másters de perfil portuario de la Universidad de Cantabria

Junto al desarrollo de sus propias actividades docentes, CITAP colaboró durante 2010 en varios másters del programa de postgrado de la Universidad de Cantabria relacionados directa o indirectamente con las actividades del sector portuario.

##### Máster Oficial en Ingeniería de Costas y Puertos

La colaboración con este máster se concretó en dos acciones docentes. De una parte, la impartición del módulo correspondiente a Puertos, que se realizó conjuntamente con los participantes en el XI Curso Iberoamericano de Tecnología, Operaciones y Gestión Ambiental en Puertos; y la acogida de estudiantes en prácticas.

##### Curso de Experto en Comercio y Transporte Internacional y Máster en Comercio, Transportes y Comunicaciones Internacionales

La cooperación proporcionada a estos cursos se tradujo en cuestiones tales como la aportación de profesorado, la visita técnica a las instalaciones portuarias y la concesión de becas de matrícula para la presencia de sus alumnos en la segunda edición del Curso de Intermodalidad Marítima y Logística Portuaria y Short Sea Shipping impartido a finales de septiembre.

##### Máster Oficial en Patrimonio Histórico y Territorial

También durante 2010 se colaboró con el Máster Oficial en Patrimonio Histórico y Territorial de la Universidad de Cantabria. En este caso, la colaboración se concretó fundamentalmente en la participación de sus contenidos de tipo práctico, recepcionando estudiantes en prácticas.

## Cursos de Verano UIMP en Santander

CITAP cooperó activamente con la programación académica estival de la UIMP en Santander, acogiendo en sus instalaciones del Faro de la Cerda un total de once cursos y talleres.



### TALLER DE EFECTOS ESPECIALES: LA LLUVIA, EL FUEGO Y LA NIEVE EN EL CINE

**Dirección:**

**Francisco Espada Iglesias**

*Productor cinematográfico*

**Reyes Abades**

*Coordinador de efectos especiales*

**Fecha:** 12 - 16 de junio



### TALLER DE DIBUJO EL DIBUJO NATURALISTA Y EL CUADERNO DE CAMPO: DE ALTAMIRA A LA MAGDALENA

**Dirección:**

**Ignacio Zubelzu González**

*Artista y naturalista*

**Fecha:** 21 - 25 de junio



### EL CEREBRO Y EL ARTE DE LA NOVELA

**Dirección:**

**Jorge Volpi Escalante**

*Escritor*

**Fecha:** 26 - 30 de junio





### **DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS: ÁMBITO ARTÍSTICO Y EDUCACIÓN FÍSICA**

**Dirección:**

**Maravillas Díaz Gómez**

*Profesora Titular de Orientación e Investigación Psicopedagógica. Universidad Nacional de Educación a Distancia*

**Fecha:** 28 de junio - 2 de julio



### **CREATIVIDAD Y GÉNEROS PERIODÍSTICOS EN TVE**

**Dirección:**

**Juan Cristóbal Vidal Doce**

*Dr. de Centros Territoriales de TVE*

**José Antonio Machín Landazábal**

*Dr. del Centro Territorial de TVE en Cantabria*

**Fecha:** 5 - 9 de julio

### **PATOLOGÍA DUAL: CONDUCTAS ADICTIVAS Y OTROS TRASTORNOS MENTALES. ¿CIENCIA O FICCIÓN?**

**Dirección:**

**Carlos María Álvarez Vara**

*Psiquiatra. Miembro de la Comisión Clínica de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas*

**Fecha:** 12 - 16 de julio



### **TALLER DE ARTES PLÁSTICAS. EN DOS Y TRES DIMENSIONES**

**Dirección:**

**Soledad Sevilla Portillo**

*Artista plástica*

**Fecha:** 19 - 23 de julio





## LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANTE LOS CONSUMIDORES

**Dirección:**

José Ignacio Arranz Recio

*Dr. Gral. del Foro Interalimentario*

**Fecha:** 26 - 28 de julio



## TALLER DE CUENTOS. CHEJOV Y COMPAÑÍA

**Dirección:**

Elvira Lindo Garrido

*Escritora*

**Fecha:** 2 - 6 de agosto



## TALLER DE INTERPRETACIÓN PARA ACTRICES Y ACTORES PROFESIONALES. LA AMISTAD Y LA MENTIRA

**Dirección:**

Andrés Lima Fernández de Toro

*Director de escena*

**Fecha:** 2 - 6 de agosto



## ii HE TENIDO UNA IDEA!!

**(Con minúsculas y mucha humildad)**

## CREACIÓN Y DESARROLLO DE UN PROYECTO DESDE LA IDEA HASTA LA ELABORACIÓN DE LA BIBLIA

**Dirección:**

Carlos E. Varela Adalid

*Director y creador de cine de animación*

**Fecha:** 9 - 13 de agosto

### Otros cursos, seminarios y actividades

Junto a la colaboración prestada a las Universidades de Cantabria e Internacional Menéndez Pelayo en las actividades citadas anteriormente, durante 2010 CITAP proporcionó apoyo a distintas entidades en la organización de diversas actividades.

Así, facilitó apoyo a la *Escola Europea de Short Sea Shipping* para la organización de dos ediciones del curso-taller *Surco Railway Operations Gijón-Santander* destinado a la formación de profesionales dedicados a la gestión de operaciones de transporte puerto-ferrocarril. El primero de estos cursos se celebró del 20 al 23 de febrero, y el segundo del 20 al 23 de noviembre.



Igualmente, en las instalaciones del Faro de la Cerda se acogió el 29 de julio una reunión de la Comisión de Seguimiento del proyecto de investigación *Comodalweb*, financiado por el Ministerio de Fomento. Posteriormente, los días 8 y 9 de septiembre se celebró el *XV Encuentro Salud y Género*, promovido por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria y el Ministerio de Igualdad; y, ya en noviembre, se organizó una reunión de la *Asociación Internacional de Derecho Portuario*.

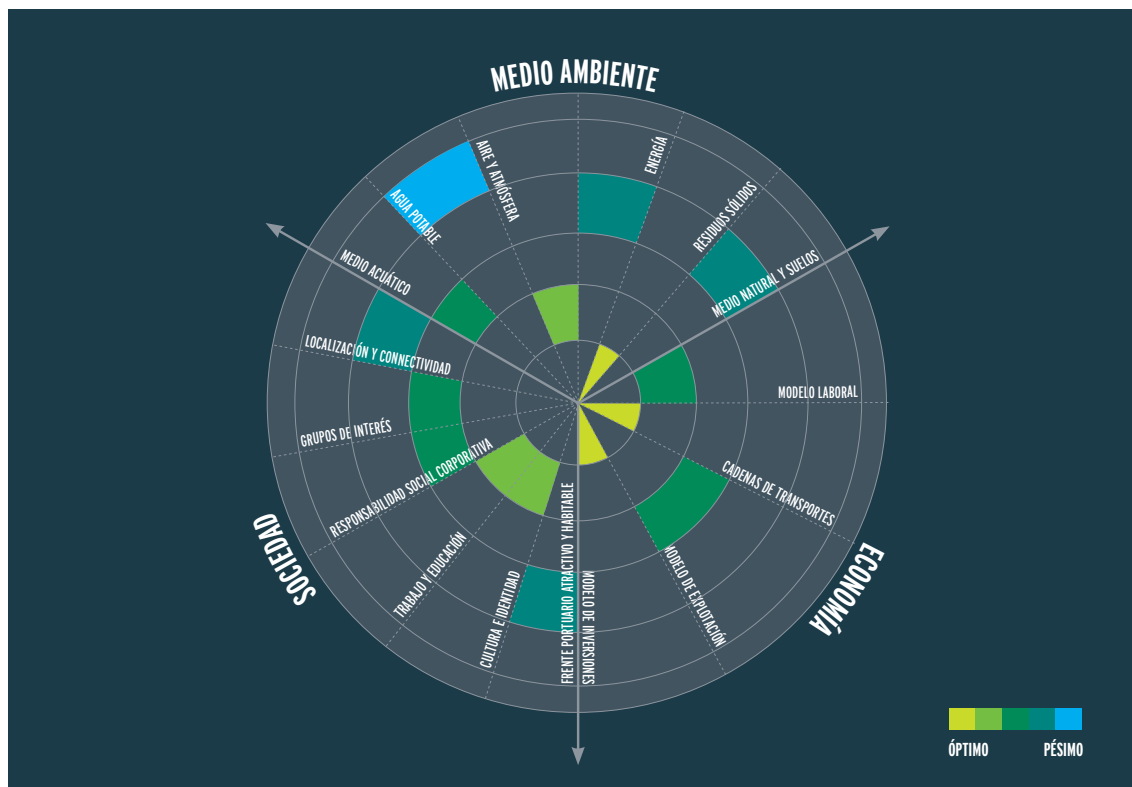
Mención aparte merece la colaboración prestada a la Dirección General de la Marina Mercante en el ejercicio internacional *Santander 2010*, que se desarrolló durante los días 26 y 27 de mayo en la Bahía de Santander con la finalidad de someter a prueba la coordinación operativa entre los organismos, administraciones y efectivos locales, nacionales e internacionales, ante un supuesto accidente en el mar; en este caso, el abordaje entre un buque petrolero y un buque ro-ro con pasajeros, y en el que las instalaciones del faro de la Cerda actuaron como centro de control y seguimiento de las operaciones.



## 7.1.5 Investigación e Innovación

### 7.1.5.1 Proyecto SuPort, Puertos Sostenibles

Fruto del convenio de colaboración suscrito con Ove Arup & Partners, durante 2010 en el seno de CITAP fue desarrollada, conjuntamente por dicha entidad y la Autoridad Portuaria de Santander, *SuPort*, una herramienta innovadora para la caracterización de la sostenibilidad integral (ambiental, social y económica) de los puertos. Orientada a la planificación, evaluación y diagnóstico sostenible de este tipo de infraestructuras, tanto de las ya existentes como las futuras, su diseño y calibración inicial se efectuó a partir de la casuística del Puerto de Santander.



### 7.1.5.2 Estudio de líneas *Short Sea Shipping* Santander-Báltico

Mediante este trabajo de investigación, desarrollado en colaboración con el Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria, se pretende el diseño de líneas *Short Sea Shipping* entre Santander y algunos puertos del Báltico que sean viables desde el punto de vista de calidad del servicio, coste de la cadena de transporte *Puerta a Puerta* y volumen de tráfico para garantizar la continuidad en el tiempo de la línea marítima.



En definitiva, se trata de prospectar el establecimiento de líneas marítimas regulares con puertos del Mar Báltico, al objeto de ofrecer una alternativa intermodal a las cadenas logísticas que actualmente prestan servicio por carretera entre la Península Ibérica y las Repúblicas Bálticas, Polonia y Rusia.

Este proyecto, iniciado en el verano de 2010, se encuentra actualmente en fase de elaboración, estando prevista su conclusión en el primer semestre de 2011.

### 7.1.5.3 CITAP.NET. Redes de información: Cosmo-Port

CITAP.NET es la denominación con la que se designa a la plataforma destinada a dar soporte y acceso a la generación, gestión y explotación del conocimiento producido y asociado alrededor de CITAP: formación *on line*, redes de conocimiento, redes sociales, acceso a recursos, etc.

Entre otras funciones y servicios, CITAP.NET aspira a constituirse en un portal de conexión a las principales fuentes de generación y almacenamiento de información especializada del sector portuario accesible en soporte digital a través de Internet.

Con ello se pretende proporcionar un valioso recurso de apoyo a la docencia y la investigación en el sector, así como promover la interconectividad entre los profesionales del mismo.

Una parte fundamental de la información que se desea integrar en este portal, es la que proporcionan los propios puertos a través de sus páginas web. Durante 2010, con los propios medios de CITAP, se ha iniciado la elaboración del directorio denominado *Cosmo-Port*, destinado a reunir los enlaces de acceso directo a las páginas web de los principales puertos del Mundo.

Las tareas de elaboración de este directorio, configurado inicialmente como una base de datos en la que se incluye información geográfica (localidad de emplazamiento, coordenadas, etc.) y el enlace directo a la web de cada puerto, y que cuenta actualmente con referencias de 2.880 puertos, dieron comienzo durante el pasado mes de junio, estando previsto dar continuidad a estos trabajos durante 2011.

### 7.1.6 Publicaciones docentes y de investigación

En lo que respecta a la acción divulgativa, durante 2010 CITAP ha centrado fundamentalmente su labor en la colaboración con RETE para la producción y edición del número 19 de la revista PORTUS, única revista internacional especializada en la problemática de las relaciones puerto-ciudad.

El referido número recoge parte fundamental de los contenidos y resultados obtenidos en el seminario *La Ciudad Portuaria: Globalización y Desarrollo Sostenible*, que se impartió entre el 17 y el 20 noviembre de 2009 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia. Incluido en el Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada de AECID, se configuró, al mismo tiempo, en la VII edición del Curso Internacional de Relaciones Puerto Ciudad que, hasta la fecha, se había venido impartiendo en Santander, en el seno de las actividades académicas del *Aula del Mar Rector Jordá*, reforzando así su carácter internacional.





## 7.2 ASOCIACIONES INTERNACIONALES

El Dpto. de Actividades Corporativas viene canalizando la relación de la Autoridad Portuaria de Santander con las dos principales asociaciones internacionales que tienen como misión promover la mejora de las relaciones entre puertos y ciudades: la Asociación Internacional Ciudades y Puertos (AIVP), y RETE, entidad impulsora de este tipo de diálogo a través de la formación y la investigación, y en la que el Puerto de Santander ha tenido una participación muy activa desde sus orígenes.

En efecto, prácticamente desde el arranque de las actividades de RETE, la Autoridad Portuaria de Santander ha venido desempeñando un papel activo tanto en el diseño de sus políticas, al formar parte de sus Juntas de Gobierno; como en la generación de ideas, conceptos y proyectos, participando en su Comité Científico; e impulsando desde su condición de *nodo avanzado*, la organización regular de cursos y seminarios de vocación internacional, extendiendo la acción y valores de la Asociación al ámbito universitario.

En este contexto, en 2010 el Puerto de Santander decidió reforzar su dedicación a esta Asociación promoviendo su candidatura a la Presidencia de la misma en las elecciones celebradas en noviembre. Para ello, constituyó y lideró una Junta de Gobierno que, a través de un programa comprometido con el pasado de la Asociación, las prioridades de su presente y los retos que debe afrontar en el futuro, pretende reforzar e incrementar el papel y valor social de RETE.



Las elecciones a la Presidencia y Junta de Gobierno RETE tuvieron lugar en la reunión del Consejo celebrada en Melilla el 5 de noviembre, siendo elegida por unanimidad la candidatura encabezada por el Puerto de Santander. La nueva Junta electa quedó constituida por las siguientes personas:

#### **PRESIDENTE**

Christian Manrique Valdor | *Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander* | España

#### **VICEPRESIDENTES**

Emílio Fernando Brògueira Dias | *Vicepresidente, Administración de los Puertos de Douro y Leixões* | Portugal

Edoardo Monzani | *Director General Stazioni Marittime Genova SPA* | Italia

#### **VOCALES**

Carlos Alberto Dias Teixeira | *Vice-Presidente da Junta Metropolitana de Lisboa. Presidente de la Cámara Municipal de Loures* | Portugal

Joan Francesc Triay Llopis | *Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares* | España

Miguel Villalobos Santodomingo | *Director de la Autoridad Portuaria de Avilés* | España

Manuel Matoses Rebollo | *Jefe del Dpto. Urbanismo Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras* | España

#### **OTROS MIEMBROS DE LA JUNTA (no electivos)**

##### **Secretario de la Junta y del Consejo**

José Ramón Ruiz Manso | *Dr. Dpto. Actividades Corporativas de la Autoridad Portuaria de Santander* | España

##### **Director del Comité Científico**

Rinio Bruttomesso | *Dr. Centro Internazionale Città d'Acqua. Venecia* | Italia

La nueva Junta de Gobierno celebró su primera reunión el 9 de diciembre en Madrid.



08

GESTIÓN CULTURAL





## 8.1 GESTIÓN CULTURAL



# 25 años de actividades culturales en espacios portuarios AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

### 8.1.1 Conmemoración de 25 años de actividades culturales en el Puerto

El Puerto de Santander está convencido de que su progreso va ligado a la mejora de las condiciones de su entorno económico, social y natural. Por tal motivo, desde mediados de la década de los 80 del siglo pasado la Autoridad Portuaria viene desarrollando un proyecto de participación e integración ciudadana basado fundamentalmente en las actividades culturales, consideradas como un cauce privilegiado de su relación y compromiso con la ciudad.

Se puede considerar como punto de partida concreto la inauguración el 18 de agosto de 1985, en el Palacete del Embarcadero, de la exposición *Del Muelle a Raos*. En ella que se mostraban los proyectos de ampliación y desplazamiento del Puerto hacia el interior de la bahía, así como las primeras propuestas de reordenación del frente marítimo urbano, que entonces comenzaba a liberarse de las operaciones de carga y descarga. A partir de ese momento, el Palacete, cuya silueta fue adoptada también como logotipo e imagen de la entidad, se aplicó a una intensa actividad expositiva, tanto en el plano divulgativo institucional como en el artístico (con figuras de talla nacional e internacional, como Juan Uslé, Mateo Charris, Eduardo Chillida, Mario Merz o Jiri Dokoupil), que hizo de él una sala de referencia, además de un hito dentro del sistema portuario español, con más de 250 exposiciones hasta la fecha y con una afluencia anual de visitantes que supera habitualmente los 50.000. Al Palacete se le unió más tarde la Sala Naos, otra instalación portuaria en desuso, también rehabilitada y transformada en sala de exposiciones, y ambos espacios tuvieron una actividad estable y regular durante el decenio que va de 1985 a 1995.

El buen resultado de esta experiencia llevó a la Autoridad Portuaria a plantearse la organización en estas dos salas de otras actividades culturales que trascendieran lo estrictamente expositivo. Así fue como en enero de 1995 la representación durante dos días de la obra de teatro *Danza Oráculo*, a cargo de la compañía Teatro Cinco, abrió un ciclo de otros diez años en los que las exposiciones se combinaron con espectáculos teatrales. Entre ellos podría destacarse *Epizoo* de Marcellí Antúnez, una performance interactiva en la que el espectador podía controlar por medio de un ratón de ordenador el cuerpo del artista, que iba *vestido* con un esqueleto metálico externo que determinaba sus movimientos. Destaca también la colaboración de la Autoridad Portuaria con la compañía dramática La Machina Teatro, vinculada a la Universidad de Cantabria, que dio como resultado tres obras en coproducción sobre temas específicos de Santander y su puerto, así como la creación de *Cele y Terio*, dos personajes entrañables que pronto se hicieron muy conocidos entre los niños y niñas.



En 2005 se dio otro importante paso, con la apertura a la ciudadanía de nuevos espacios para la actividad cultural. El dique de Gamazo era un área portuaria parcialmente en desuso, muy próxima al centro urbano y, además, había sido recientemente declarada Bien de Interés Cultural, por su potente carácter arqueológico industrial. Se decidió entonces la organización durante el mes de julio del festival multidisciplinar *Mar Sessions-Escena Gamazo*, tres días en los que coincidieron por primera vez en un mismo espacio portuario una exposición fotográfica, una representación teatral y conciertos de música. *Mar Sessions 2005* convocó a seis fotógrafos, seis grupos o solistas musicales y dos compañías de teatro. La convocatoria se reeditó en los años 2006 y 2007, hasta que motivos de seguridad relacionados con el estado de conservación de la draga Loreto y de la Caseta de Bombas llevaron a su suspensión temporal, a la espera de dar una solución urbanística profunda e integral a toda la zona.



Dado el éxito de *Mar Sessions*, la Autoridad Portuaria vio la conveniencia de organizar un ciclo de música y artes escénicas que tuviese continuidad a lo largo de todo el año. El lugar elegido en este caso, la Estación Marítima, presentaba la novedad (y también la dificultad) de ser una instalación portuaria en pleno uso, pero a cambio se trataba de un espacio en pleno centro de la ciudad, que suponía abrir a la ciudadanía una de las zonas más representativas del frente marítimo, al tiempo que notable edificio del arquitecto Ricardo Lorenzo. El ciclo, denominado 'Show Hall', tuvo en 2006 su primera edición, con un formato de ocho jornadas de dos actuaciones cada una, repartidas entre abril y diciembre. Las posteriores ediciones 2007, 2008, 2009 y 2010 ya se han ajustado al formato que se puede considerar definitivo; actuaciones todos los viernes por la noche, repartidas a lo largo del año con un descanso estival. El local cuenta también con un servicio de bar cuya decoración le confiere un ambiente de pequeño club de los años 40.

Por último, en agosto de 2006 un nuevo espacio vino a unirse a los cuatro mencionados. Se trata del Centro de Arte *Faro Cabo Mayor*, sede permanente de la colección Sanz-Villar, propiedad del pintor Eduardo Sanz y su esposa, Isabel Villar, complementada con una sala para exposiciones temporales.

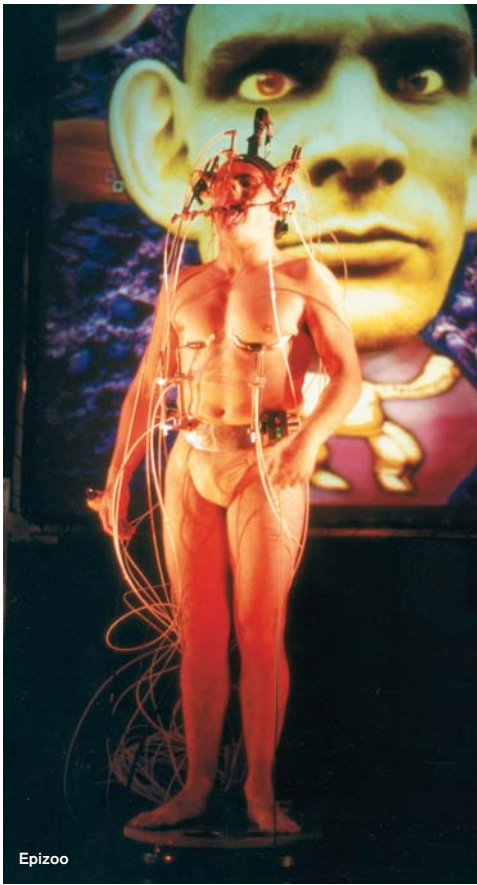
Los cinco espacios citados, junto con el Faro de la Cerda, sede permanente del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria (CITAP), que se analiza en otro apartado de esta memoria, constituyen un horizonte cultural que flanquea y dinamiza todo el frente marítimo de la ciudad de Santander.



Dibujos al natural de Jiri Dokoupil y Roberto Cabot, 1989



Mario Merz, 1991



Epizoo



Ohelen



Juan Uslé



Angel Mateo Charris



Juan Navarro Baldeweg





### 8.1.2 Exposiciones

Por lo que respecta al año 2010, 62.171 visitantes en total accedieron a los tres espacios expositivos estables (Palacete, Sala Naos y Sala Mouro del Centro de Arte *Faro Cabo Mayor*). Se han desarrollado 23 exposiciones y editado 5 publicaciones.

Junto a la ya tradicional colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, este año destaca la intensificación de la actividad desarrollada conjuntamente con el Gobierno de Cantabria, la cual se ha ampliado a otras consejerías y direcciones, como la de Medio Ambiente o la de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo.

Tiene también relevancia la segunda colaboración en una actividad cultural de la Autoridad Portuaria con la Fundación 2016, entidad cuya continuidad se supone y espera, a pesar de que Santander quedó apeada este año de la candidatura por la capitalidad cultural europea en 2016.

Otro hecho a destacar fue la segunda itinerancia por tierras mexicanas de la exposición fotográfica *México en Cantabria*, cuya primera edición tuvo lugar en el Palacete en agosto de 2006. Este proyecto es producto de la colaboración de diversas instituciones regionales con el Centro Cultural de España en México. La colección está compuesta por imágenes del México de comienzos del siglo XIX y, después de mostrarse en México D.F. y Potosí durante el 2009, este año ha podido ser vista en Oaxaca.



**PALACETE DEL EMBARCADERO**  
Puerto de Santander, muelle de Calderón s/n  
Entrada libre  
Total de visitantes: 36.327



**A TU SERVICIO POR LA SOSTENIBILIDAD**  
Fecha: 18 de diciembre de 2009 al 20 de enero de 2010

Organizan: Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander



**LÍMITES DOS**  
Fecha: 20 al 31 de enero

Organiza: Autoridad Portuaria de Santander

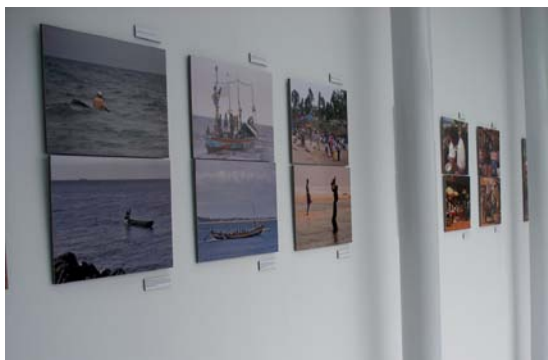


**LA LUZ DE PACO ROCA**  
Fecha: 5 al 28 de febrero

Organizan: Dirección General de Juventud. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, Universidad Politécnica de Cataluña y Autoridad Portuaria de Santander

Colabora: Puertos del Estado





**SIERRA LEONA DESPUÉS DE LOS DIAMANTES**

Fecha: 3 al 14 de marzo

**Organizan:** Asociación *Noestamosdepasso*, Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Autoridad Portuaria de Santander

**Colabora:** Cadena SER



**STORY BOOK / STORY BOARD**

Fecha: 18 de marzo al 2 de mayo

**Organiza:** Autoridad Portuaria de Santander



**MUELLEAR. Juan M. Moro**

Fecha: 7 de mayo al 6 de junio

**Organiza:** Autoridad Portuaria de Santander



**BERNARD PLOSSU**

Fecha: 7 de junio al 4 de julio

**Organizan:** Fundación 2016 y Autoridad Portuaria de Santander



**PÁJARO, ÁNGEL, AVIÓN. GLORIA TORNER, PINTORA DEL HIPERESPACIO**

Fecha: 6 al 29 de julio

**Organizan:** Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Autoridad Portuaria de Santander



**LAS HERIDAS DE LA TIERRA. Dalita Navarro.**

Fecha: 16 al 29 de agosto

Organizan: Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Autoridad Portuaria de Santander



**UN MAR DE COLORES. Arnaud Späni**

Fecha: 21 al 30 de septiembre

Organizan: Asociación *Villas Marineras* y Autoridad Portuaria de Santander



**NO SEAS CÓMPLICE**

Fecha: 19 al 30 de octubre

Organizan: Delegación del Gobierno en Cantabria, Gobierno de España, Dirección General de la Mujer. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo, Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, Secretaría General de Políticas de Igualdad. Ministerio de Igualdad. Gobierno de España y Autoridad Portuaria de Santander



**100x100 PUERTO**

Fecha: 16 de noviembre al 12 diciembre y del 28 al 31 de diciembre

Organiza: Autoridad Portuaria de Santander



**LAS RAÍCES DEL MEDIO AMBIENTE**

Fecha: 14 al 26 de diciembre

Organizan: Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander



### CENTRO DE ARTE *FARO CABO MAYOR*

Faro Cabo Mayor s/n

Entrada libre

**Total de visitantes:** 25.844

**Exposición permanente:** Colección Sanz-Villar

El Centro de Arte Faro Cabo Mayor ha recibido desde su inauguración, en agosto de 2006, hasta la fecha más de 120.000 visitantes. La colección Sanz-Villar se reparte entre las salas *Cabo Mayor*, con una selección de obras de Eduardo Sanz, *Cabo Menor*, con una representación de las vanguardias artísticas españolas del siglo XX, y *Anular*, con toda suerte de objetos y curiosidades relacionadas con los faros.

**Exposiciones Temporales.** El centro cuenta también con la sala *Isla de Mouro* para pequeñas exposiciones temporales.



### EL FARO. PACO ROCA

**Fecha:** 6 de febrero al 22 de marzo y

23 de julio al 1 de noviembre (reposición)

**Organizan:** Dirección General de La Juventud. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, Universidad Politécnica de Cataluña y Autoridad Portuaria de Santander

**Colabora:** Puertos del Estado



### NERUDA Y LOS BARCOS

**Fecha:** 27 de marzo al 25 de abril

**Organiza:** Autoridad Portuaria de Santander



### LÍMITES DOS

**Fecha:** 19 de junio al 18 de julio

**Organiza:** Autoridad Portuaria de Santander

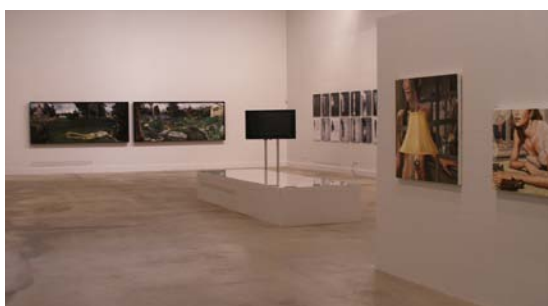


### SALA NAOS

Puerto de Santander. Carlos Haya, 23

Entrada libre

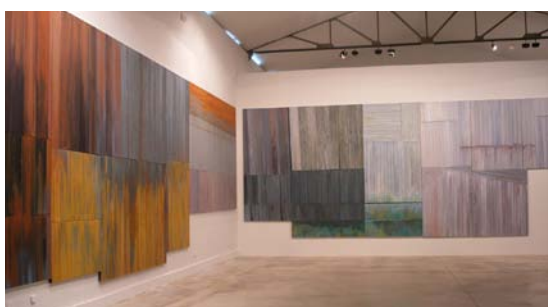
Total de visitantes: 890



### STORY BOOK / STORY BOARD

Fecha: 18 de marzo al 2 de mayo

Organiza: Autoridad Portuaria de Santander



### SOLEDAD SEVILLA / SIMÓN ZABELL

Fecha: 19 de julio al 31 de agosto

Organizan: Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Autoridad Portuaria de Santander

### Otras Exposiciones



### MÉXICO EN CANTABRIA

Fecha: Abril – Junio

Lugar: Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo.  
Oaxaca, México

Organizan: Centro Cultural de España en México, CDIS, Ayuntamiento de Santander, Universidad de Cantabria. (Cátedra Iberoamericana), Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander



### 8.1.3 Show Hall 2010

Situado en la zona más céntrica del frente marítimo de Santander, el Show Hall se está afianzando como un poderoso instrumento en las relaciones puerto-ciudad.

Después de cinco años consecutivos de funcionamiento, este espacio escénico que los viernes por la noche convierte el vestíbulo de la Estación Marítima en un café cantante de marcado sabor retro va encaminado a ser un clásico del panorama cultural santanderino. El esquema continúa siendo el de una actuación semanal, los viernes por la noche, con una pausa estival. El programa está basado en espectáculos variados de pequeño formato, con un compromiso entre originalidad y calidad que permita al público presenciar actuaciones no habituales en nuestra ciudad.

El calendario del Show Hall 2010 fue el siguiente:

FECHA	NOMBRE	ESTILO
5 de marzo	Desakordes	Teatro
12 de marzo	Chema Puente, Ramón Fernández y Jairo León	Folk y flamenco
19 de marzo	Jazz Stop Trío	Jazz
26 de marzo	Javier Bergia	Cantautor
2 de abril	The Puzzles	Pop
9 de abril	Javier Canduela	Poesía y guitarra
16 de abril	Raíces Flamencas	Flamenco
23 de abril	Minimales	Pop acústico
30 de abril	Gatu Malu	Folk
7 de mayo	Kate y Raúl	Folk
14 de mayo	The Spanish Peasant	Pop
21 de mayo	Clement Kilema	Étnica
28 de mayo	Cumming Soon	Rock
4 de junio	Smooth Beans	Rock Steady
11 de junio	Moebius	Jazz electrónico
18 de junio	Ruper Ordorika	Folk
25 de junio	Diego Calderón	Jazz

#### SHOW HALL 2010

**Fecha:** 5 marzo - 18 junio. Entradas a 2 €

Estación Marítima del Puerto de Santander

**Organizan:** Dirección General de La Juventud. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander



### 8.1.4 JUVECANT 2010

Dentro del marco de colaboración en materia cultural que desde hace cinco años mantienen la Autoridad Portuaria de Santander y la Dirección General de la Juventud, la edición 2010 de JUVECANT ha contado de nuevo con la Zona de Servicio del Puerto para su desarrollo. En esta ocasión, además del vestíbulo de la Estación Marítima, las actividades se ampliaron al exterior de esta y al muelle de Maura, junto a la Grúa de Piedra. Asimismo las actividades también se diversificaron desde los ya habituales conciertos de música joven a talleres formativos de danza y grafiti.

#### JUVECANT 2010

Conciertos musicales y talleres formativos

**Fecha:** 26 - 31 diciembre

Entrada libre a los conciertos y previa inscripción a los talleres formativos

**Lugar:** Estación Marítima del Puerto de Santander. Muelle de Maura

**Organizan:** Dirección General de La Juventud. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander



Lazy



Vinila Von Bismark



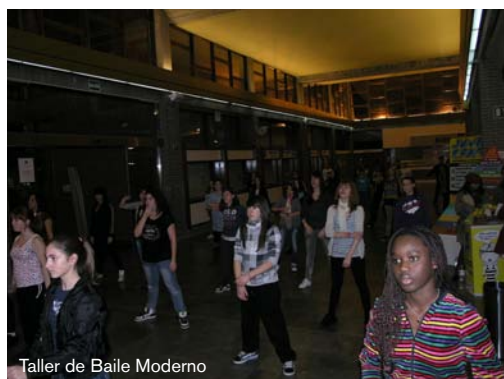
Exhibición de Baile Moderno



Público en los conciertos de la Estación Marítima



Taller de arte urbano



Taller de Baile Moderno



Taller de Breakdance

### 8.1.5 Navidad en el Puerto

#### Concierto navideño para vecinos del Barrio Pesquero y de Castilla-La Hermida

El tradicional concierto navideño que la Autoridad Portuaria ofrece en estas fechas a su entorno vecinal más próximo se celebró en la Iglesia Parroquial del Barrio Pesquero. En esta ocasión la actuación corrió a cargo del Coro Santa María de Solvay, dirigido por Fernando Benito y con Víctor Domínguez, Manuel Gandarillas y Emilio Saiz como solistas.

#### Acto infantil para empleados de la Autoridad Portuaria

Un año más se celebró el tradicional acto infantil con el que la Autoridad Portuaria quiere obsequiar a los niños y niñas, hijos o nietos de sus empleados. La reunión giró en torno a un concurso de dibujos, con entrega de premios y merienda.



#### CORO SANTA MARÍA DE SOLVAY

**Fecha:** 21 de diciembre, 20:00 h. Entrada libre.

**Lugar:** Iglesia Parroquial del Barrio Pesquero.  
Calle Marqués de la Ensenada



#### CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO

**Fecha:** 27 de diciembre 17:00 h.

**Lugar:** Sala Naos. Carlos Haya, nº 23  
**Organiza:** Autoridad Portuaria de Santander



### 8.1.6 Publicaciones



**LÍMITES DOS. ANTOLOGÍA POÉTICA. FOTOGRAFÍAS DE JAVIER VILA**  
 Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Autoridad Portuaria de Santander. 156 pp.

**NERUDA Y LOS BARCOS. GUNTHER CASTANEDO PFEIFFER**  
 Centro de Arte Faro Cabo Mayor. Autoridad Portuaria de Santander. 136 pp.

**MUELLEAR. JUAN G. MORO (CATÁLOGO)**  
 Autoridad Portuaria de Santander. 48 pp.

**STORY BOOK / STORY BOARD. KEVIN POWER. (LIBRO/CATÁLOGO)**  
 Autoridad Portuaria de Santander. 200 pp.

**100X100 PUERTO. CIENTO IMÁGENES DE UN SIGLO DE ACTIVIDAD PORTUARIA**  
 Ediciones de Librería Estvdio y Autoridad Portuaria de Santander. 112 pp.

### 8.1.7 Otras Actividades



#### JUEGOS NÁUTICOS ATLÁNTICOS

**Fecha:** 31 de julio al 5 de agosto

**Lugar:** Puerto de Santander. Palacete del Embarcadero y Muelle de Calderón

**Organizan:** Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria. Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo. Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria y Autoridad Portuaria de Santander



#### NERUDA Y LOS BARCOS

**Fecha:** 23 de septiembre

**Lugar:** Instituto Cervantes de Hamburgo. Alemania

**Organiza:** Instituto Cervantes de Hamburgo





## 8.2 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación continuó un año más adscrito transitoriamente al Departamento de Actividades Corporativas.

### 8.2.1 Gestión de Fondos. Áreas de Servicio

#### 8.2.1.1 Archivo General

El Archivo General del Puerto de Santander lo constituyen, en lo fundamental, todos los documentos producidos y recibidos por la administración de la Junta de Obras del Puerto desde 1872, la Junta del Puerto desde 1968 y la Autoridad Portuaria de Santander desde 1992, hasta la actualidad, en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, en sus dependencias conservan documentos, aun pendientes de clasificar y ordenar, procedentes de otras dos entidades relacionadas con la actividad portuaria: las extintas Organización de Trabajos Portuarios (OTP) y Cofradía de Pescadores.

Durante 2010 se ha continuado avanzado en los trabajos de digitalización de fondos documentales del Archivo General y del fondo fotográfico, iniciados en 2006. A este respecto, una de las iniciativas más destacables emprendidas ha sido el diseño del proyecto de I+D+i denominado *Portus. Doc: Desarrollo y Aplicación de Técnicas, Herramientas y Tecnologías de la Información a la Conservación y Gestión de Fondos Documentales*, con el que se pretende implantar y desarrollar una plataforma tecnológica que, equipada con las aplicaciones y utilidades informáticas necesarias, permita una gestión integral del conjunto de los fondos documentales y bibliográficos depositados en el Centro, facilitando una más ágil y eficaz consulta y acceso a los documentos, además de mejoras sustanciales en la conservación y control de estos fondos. Su puesta en marcha esta prevista para principios de 2011.

Igualmente, durante este Ejercicio se ha avanzado sustancialmente con el proceso de clasificación y ordenación de documentos almacenados, procedentes de los últimos traslados de oficinas de la administración portuaria, que desde entonces se encontraban depositados en varios locales. De este modo se han incorporado 565 nuevos expedientes al fondo documental de la Autoridad Portuaria de Santander.

#### **8.2.1.2 Colección Fotográfica**

A la importante colección de fotografías que posee la Autoridad Portuaria, se han incorporado algunas colecciones donadas por particulares interesados en difundir las fotografías que han guardado y cuidado privadamente durante años, gracias al tratamiento que se les da en el Centro de Documentación a estas imágenes, tanto en su cuidado material, como su tratamiento digital y documental.

A este respecto cabe destacar una colección de 45 imágenes de botaduras de buques de Astilleros del Atlántico, de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, aportadas por Rufino Mazón García de Muro; y otra colección de diez postales del puerto y ciudad de Santander de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, donadas por Alberto de Benito Inglada, adquiridas en mercados de antigüedades en la ciudad de Valencia.

#### **8.2.1.3 Biblioteca - Hemeroteca**

Además de las adquisiciones que efectúan las distintas dependencias administrativas de la Autoridad Portuaria, la biblioteca y hemeroteca del Puerto se viene nutriendo de libros y revistas procedentes de unas veinte entidades con los que se tiene suscritos acuerdos de intercambio de publicaciones, así como por donaciones diversas de otros puertos, organismos públicos, incluso privadas, y finalmente de las aportaciones gratuitas de distintas editoriales.

La Biblioteca y Hemeroteca de la Autoridad Portuaria cuenta a final de 2010 con 5.897 monografías y 289 títulos de revistas especializadas. Además posee una colección de discos CD y DVD, con 337 títulos y una videoteca con 126 referencias.

Durante el Ejercicio también se ha acometido un importante trasvase de fondos bibliográficos, de modo que las publicaciones que se hallaban en la Biblioteca del Faro de la Cerda se han reintegrado a la sede del Centro de Documentación enviándose a dicha Biblioteca otras colecciones. Esta labor ha permitido reordenar la totalidad de la colección de libros, optimizando el espacio disponible.



#### 8.2.1.4 Fondo de publicaciones

El Centro de Documentación gestiona también el depósito y distribución de las publicaciones editadas por la Autoridad Portuaria, atendiendo tanto las peticiones internas, como la comercialización a través de varios distribuidores, y las relaciones de intercambio de publicaciones con otras entidades.

Durante 2010 se han incorporado al catálogo editorial de la Autoridad Portuaria seis nuevos títulos: *Límitesdos*, *Neruda y Los Barcos*, *Story Book / Story Board*, *Muellear*, *100x100 Puerto* y *La Epidermis del Mar*. Los cinco primeros relacionados con la actividad expositiva del Palacete y el Faro de Cabo Mayor, y el último con las actividades del Aula del Mar, hoy CITAP.

Cabe destacar en este apartado que el libro y la exposición *100x100 Puerto* fueron confeccionados a partir de los trabajos de digitalización fotográfica realizados en el Centro de Documentación.

ÁREAS DE SERVICIO		
	28.163 registros	
ARCHIVO GENERAL	Documentación General	14.513 expedientes
	Proyectos	2.052 expedientes
	Planos	1.793 unidades
	Concesiones	667 expedientes
	Fotografías digitalizadas	4.486 imágenes
BIBLIOTECA	5.897 libros	
HEMEROTECA	Revistas	289
	Prensa digitalizada	20.546 artículos
FONDO DE PUBLICACIONES	Registros	213
	Nuevos títulos	6

#### 8.2.2 Gestión de Servicios

Tanto las transferencias de documentación desde las oficinas al Archivo, como las peticiones de consultas y préstamos, durante 2010 han tenido un comportamiento normalizado, después de algunos años atípicos debido, primero, a las obras y, después, a la puesta en servicio de las nuevas instalaciones.

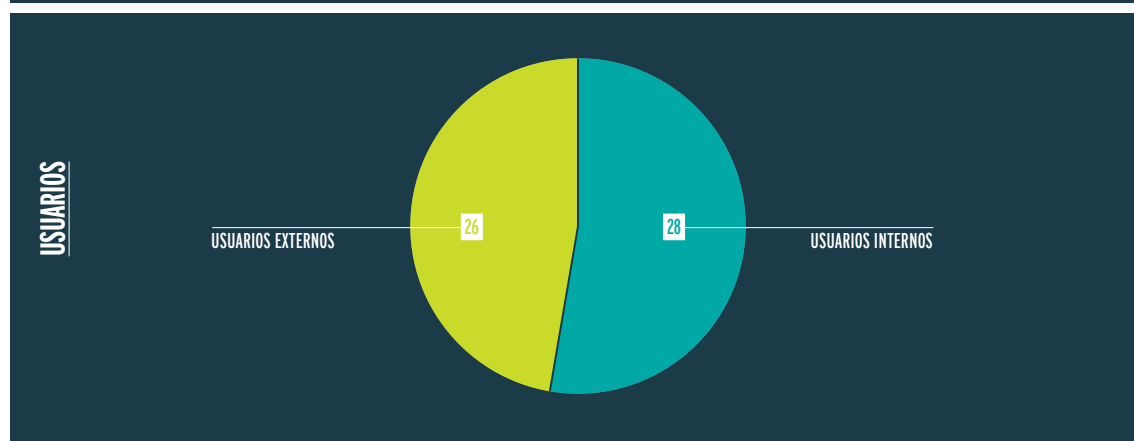
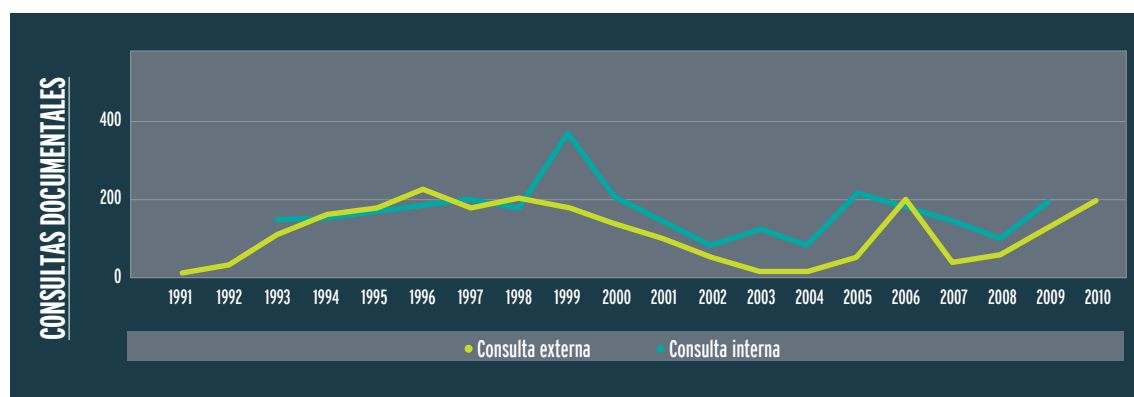
La actividad desplegada en esta materia durante el Ejercicio se ha puesto de manifiesto, por un lado, en los veintiocho usuarios de las distintas dependencias del Puerto que han utilizado estos servicios consultando ciento seis expedientes.

Ahora bien, ha sido la consulta de tipo externo, la procedente de personas o entidades ajenas a la Autoridad Portuaria, la que ha experimentado un importante incremento. En efecto, veintiséis investigadores han consultado doscientos setenta y dos expedientes o publicaciones.

A este respecto cabe señalar que la Universidad de Cantabria continúa siendo la principal demandante de estos servicios, siendo el ámbito en el que más se ha implantado el Centro de Documentación del Puerto, en parte debido a la intensificación de la colaboración que se está llevando a cabo durante los últimos años.

A esta demanda universitaria se ha incorporado en 2010 nuevas entidades, como la Agencia Española de Meteorología, (AEMET), con cuya colaboración el Archivo del Puerto ha completado las series anuales históricas de gráficos de valores medios climáticos, a la vez que éste ha podido completar las del AEMET, que también tenían incompletas; el IES Alberto Pico, a quienes se ha aportado documentación para la creación de una Guía Matemática de Cantabria; o la empresa constructora OHL, con quienes se ha colaborado para la publicación de un libro de homenaje al centenario de Obrascón.

Finalmente, mención aparte merece la aportación efectuada en imágenes fotográficas y cartográficas para el proyecto del Museo Marqués de Valdecilla, que se inaugurará durante los primeros meses de 2011 en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.



### 8.2.3 Proyección en el Sistema Portuario

Durante 2010 el Centro de Documentación del Puerto de Santander a continuado colaborando con varios *grupos de trabajo* constituidos por la red de Archivos y Centros de Documentación del Sistema Portuario Español. Concretamente se ha participado en los equipos responsabilizados del *Cuadro de Clasificación Normalizado y Tablas de Valoración de Series y Comunicación*, encargado este último de recopilar las noticias e informaciones publicadas sobre los Archivos y de difundir en diferentes medios aquella información que se considera de interés para el colectivo. La labor desarrollada será presentada en el *V Encuentro de Archivos Portuarios* que tendrá lugar en los últimos meses de 2011.



---

# 09

---

PUERTO-CIUDAD

---





## PUERTO - CIUDAD

2010 ha sido un año clave para la reordenación urbanística del frente marítimo de Santander. Tras una serie de análisis y estudios sobre el área portuaria y urbana afectada, las interrelaciones entre ambas y el estado y funcionalidad de las instalaciones, identificando las necesidades y oportunidades que este espacio ofrece, durante 2010 se ha puesto en marcha la colaboración institucional necesaria para llevar a cabo una profunda reordenación en el área comprendida entre la Playa de los Peligros y Marqués de la Hermida.

El proyecto persigue mejorar, por un lado el posicionamiento de la ciudad de Santander, como eje de capitalidad cantábrica, convirtiendo el frente marítimo portuario en un foco más de atracción turística y de talento de Cantabria y por otro, el fortalecimiento de su tejido empresarial para generar riqueza y empleo. Este doble objetivo se pretende alcanzar, mediante la aplicación de medidas urbanísticas, de planificación portuaria y de diseño, que permitirán mejorar las condiciones medioambientales y paisajísticas del frente marítimo de la Ciudad de Santander promoviendo, además, la consolidación de una estrategia de aumento de la competitividad del Puerto de Santander, a través de la mejora de sus instalaciones y servicios, y del desarrollo de nuevas infraestructuras de manera sostenible.

Como corolario a la fase de planteamiento de estrategia y de estudio del ámbito, el 9 de abril de 2010, se llegó a la firma del *Protocolo General de Intenciones para la Reordenación Urbanística del Frente Marítimo Portuario de Santander*, suscrito por la Autoridad Portuaria de Santander, Ayuntamiento de Santander, Puertos del Estado, Gobierno de Cantabria y Ministerio de Fomento.

Cada una de estas instituciones se ha comprometido, a través de este acuerdo, a colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo del frente marítimo de Santander. Los criterios generales de actuación en el proyecto, están presididos por las siguientes ideas: visión unitaria de frente marítimo portuario, lealtad institucional, autosuficiencia financiera de la operación de desarrollo urbanístico y sostenibilidad y respeto al medio ambiente y al paisaje.



Además de proporcionar las pautas de desarrollo de la relación institucional y los criterios generales de la operación de desarrollo urbanístico, el Protocolo delimita y describe las zonas portuarias sobre las que se actuará (San Martín, Muelles de Maliaño y Albareda, Varadero y su entorno, y la Estación Marítima) perfilando los vectores de diseño que han de primar en cada una de ellas. A su vez, se recoge la necesidad de integrar las inversiones portuarias para su desarrollo en el Plan Director de Infraestructuras del Puerto, actualmente en fase de evaluación ambiental estratégica.

Por último el Protocolo se instituye como el documento origen de un procedimiento que ha tenido su continuidad en 2010. A partir de su firma, se ha creado un Grupo de Trabajo encargado de definir los usos no portuarios y las determinaciones urbanísticas esenciales, así como el calendario y las inversiones necesarias para el desarrollo del proyecto. En dicho grupo de trabajo se han integrado personas tanto del Ayuntamiento de Santander como de la Autoridad Portuaria manteniendo un perfil eminentemente técnico.

Los criterios que han guiado las reuniones y decisiones del Grupo de Trabajo se identifican con las oportunidades y necesidades que plantea el frente marítimo. La promoción de una cultura de vanguardia y conservación del patrimonio, la innovación a través de desarrollo tecnológico sostenible y nuevos modelos de regeneración urbana, el aprovechamiento de las condiciones naturales de la Bahía de Santander para la potenciación de los usos náutico deportivos y la sostenibilidad como guía en las actuaciones de desarrollo, son los 5 criterios clave que permitirán un desarrollo vertebrado y dinámico de la integración Puerto - Ciudad.

Todo este trabajo de definición y alcance de acuerdos, llevado a cabo durante la segunda mitad de 2010 se ha recogido en un Plan Maestro, ya elaborado, y en un segundo documento de colaboración interadministrativa, que se firmará en el primer trimestre de 2011. Allí se establecerán los compromisos mutuos de las administraciones involucradas en el proyecto, creando los instrumentos necesarios para su ejecución y desarrollo.





---

# 10

---

EXPANSIÓN COMERCIAL

---





## 10.1 ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS CLIENTES DEL PUERTO DE SANTANDER

Cuatro son las líneas maestras que han marcado la gestión comercial desarrollada a lo largo de 2010:

### III Jornada de Calidad ANFAC

El sector de la automoción en general y el sector de fabricantes de automóviles nacionales en particular, conforman uno de los grupos de mercancías que, en su paso por los muelles de Raos, más riqueza genera en el entorno portuario. Siendo la calidad uno de los principales referentes en la manipulación de los vehículos nuevos, el Puerto de Santander ha querido instaurar esta jornada especializada en colaboración con ANFAC (Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones). El objetivo no es otro que, a la vista de los test realizados por la asociación, tratar de adecuar los servicios portuarios a los niveles de calidad y requisitos de los clientes.

### Jornada Grandes Clientes del Puerto

Con la presencia de los más significativos clientes del Puerto, en la jornada tuvieron cabida una presentación a cargo del Presidente de la Autoridad Portuaria con las principales novedades referentes al futuro del Puerto, un paseo por la Bahía y una visita a los muelles de Raos, Maliaño y Margen Norte.

### Celebración Coche 4 millones

Como no podía ser de otra manera, el embarque del coche 4 millones, fue objeto de un tratamiento especial. A tal fin, se invitó a todas aquellas marcas y empresas que históricamente participaron en la consecución de esta cifra, a asistir a un evento festivo en el emblemático Palacete del embarcadero. El acto contó con la presencia del Presidente de la Autoridad portuaria y el Consejero de Industria del Gobierno Regional.

## 10.2 SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Servicio de Atención al Cliente (SAC) ha cumplido tres años. Es un servicio cada vez más solicitado, sobre todo a través del correo electrónico. Recordemos que pretende responder en un tiempo reducido a cualquier petición de información acerca de la APS. Además permite un seguimiento de las peticiones tanto si van dirigidas a un departamento específico del Puerto como si dan lugar a una relación más duradera con el peticionario.

A través del SAC se brinda la posibilidad de concertar entrevistas o facilitar visitas al Puerto, a fin de conocer, de primera mano, los servicios y posibilidades logísticas que nuestra Comunidad Portuaria ofrece. Estamos a su disposición para dar cumplida respuesta a sus dudas, quejas, reclamaciones o solicitudes de información en [sac@puertosantander.com](mailto:sac@puertosantander.com)

## 10.3 ASISTENCIA A FERIAS Y EVENTOS ESPECIALIZADOS DEL SECTOR DEL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

En esta ocasión los esfuerzos se centraron en tres ferias:

- Roro Bremen
- Seatrade de Miami
- SIL de Barcelona

Paralelamente se participó en foros tan representativos como el de *Transporte y Logística* organizado por AECOC, el *Foro Cylog* o las *Jornadas Técnicas* de la AEE (Asociación Empresarial Eólica).



## 10.4 PROMOCIÓN DE SANTANDER COMO DESTINO CRUCERISTA

En el mes de abril 2010 se ha dado la gran noticia de la firma por parte de todos los interesados del primer Acuerdo para la **reordenación del Frente Marítimo** de Santander. Un proyecto de vital importancia para Santander tanto como ciudad como Puerto y que tiene un especial relevancia para el tráfico de Cruceros. Entre los proyectos cabe destacar la creación del *Centro de Arte Marcelino Botín* que se va a construir en pleno centro de la ciudad justo al lado de la Estación Marítima. Será el nuevo icono de la ciudad, ya que el proyecto del arquitecto italiano Renzo Piano no solo es un Museo sino un centro de Arte y Cultura, que se extenderá en unos 10.000m<sup>2</sup>. El Puerto apuesta también decididamente por el desarrollo del tráfico de cruceros ampliando la capacidad para los cruceros y definiendo dos áreas distintas para el tráfico de pasajeros. Los cruceros se mantendrían en el centro de la ciudad y se construiría otra terminal para atender el tráfico de pasajeros unos 400 metros al Sur.

El **Foro Cruceros**, ha seguido su labor de atención a los cruceristas durante sus escalas en nuestro puerto. Recordamos que se compone de todas las Administraciones implicadas en el desarrollo de este tráfico: Ayuntamiento de Santander, Cámara de Comercio, Turismo Regional, la Autoridad Portuaria y la Comunidad Portuaria así como Policía y Aduana. Su labor es imprescindible, solo ofreciendo una labor conjunta se puede obtener resultados positivos.

En cuanto a Ferias, el Puerto se ha centrado en la Feria más importante del sector: **Seatrade Miami**, y contrató un stand individual dentro del Pabellón de los Puertos Españoles (llamado *Ports of Spain*).

Este año fueron diez los cruceros que hicieron escala en Santander. El Presidente del Puerto, Christian Manrique hizo entrega de una metopa a los siguientes buques que hacían escala por primera vez en nuestro puerto: Empress, Costa Magica, Spirit of Oceanus y Seabourn Sojourn.



## 10.5 PUERTOS SECOS

El Puerto de Santander, consciente de la necesidad de optimizar la distribución de mercancías en su hinterland, –La Meseta y el Valle del Ebro–, de obtener un posicionamiento competitivo en el mismo, y de aproximarse a sus clientes, participa en el accionariado de dos puertos secos: el de Azuqueca de Henares, en el entorno de Madrid y desde el que ya operan algunas compañías radicadas en Santander, y el de Santander-Ebro, en Luceni, Zaragoza.

Estos centros de consolidación de carga amplían el hinterland del Puerto de Santander y ofrecen servicios de valor añadido a las mercancías, atrayendo a un amplio número de agentes, tanto del transporte marítimo como del transporte terrestre, transitarios y distribuidores.

### 10.5.1. Puerto Seco Azuqueca (Azuqueca de Henares, Guadalajara)

**Zona de servicio:** Madrid y su área metropolitana, y zona centro de la Península

**Distancia con el Puerto de Santander:** 400 km

**Superficie:** 60.000m<sup>2</sup>

El Puerto Seco de Azuqueca de Henares ofrece servicios de distribución de mercancía en contenedores y mercancía general y enlaza cualquier puerto español con la zona centro de España por medio del ferrocarril. Específicamente, tiene un papel fundamental en la distribución de papel prensa en la capital.

#### Calidad

Dispone de la Certificación ISO 9001:2000 aplicable a la gestión de la Terminal Ferroviaria en operativa de contenedores, vehículos de carga en general, depot y acarreo.





### 10.5.2. Puerto Seco Santander-Ebro (Luceni-Zaragoza)

**Zona de Servicio:** Valle del Ebro

**Distancia con el Puerto de Santander:** 400 km

**Superficie:** 105.700 m<sup>2</sup> hemos adquirido terrenos para ampliación de 30.000 m<sup>2</sup> adicionales.

4.500 plazas de aparcamiento.

Estación de ferrocarril en la línea Zaragoza-Alsasua:

- Muelle de tren de doble rampa.
- 2 x 275 m de ramales ferroviarios.

El Puerto de Santander extiende su zona de influencia hacia el Valle del Ebro, a través de su participación en el Puerto Seco Santander-Ebro, situado en las proximidades de Zaragoza, en el área más activa del Corredor del Ebro. Este puerto seco da servicio a más del 60% del mercado nacional, dada su equidistancia con los principales centros de consumo del país (todos ellos en un radio de 300 km). Se encuentra a 400 km del Puerto de Santander y muy próximo a la frontera francesa y a los puertos de mayor actividad.

El Puerto Seco desarrolla servicios de valor añadido a fabricantes y operadores que incluyen manipulación, almacenaje y control de vehículos, mercancías y plataforma para intercambio de transporte combinado, así como depósito aduanero. En operaciones de inspección pre-entrega de vehículos (PDI) ofrece los siguientes servicios:

- Inspección y comprobación de vehículos.
- Reparación de chapa y pintura.
- Desparafinamiento.
- Lavado y limpieza interior.

Esta infraestructura cuenta con 105.000 m<sup>2</sup> destinados a almacenaje, gestión y preparación de vehículos. Desde finales de 2005, ha diversificado su actividad y se almacenan y manipulan contenedores que son recepcionados por carretera.

---

# 11

MAPA TÉCNICO DEL PUERTO

---





## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

La situación geográfica del Puerto de Santander, en el arranque del Muelle de Maura es de latitud  $43^{\circ} 27' 39''$  N y longitud  $3^{\circ} 48' 10''$  O.

## RÉGIMEN DE VIENTOS

Los vientos predominantes son los del tercer y cuarto cuadrantes y, además, en verano los del primero. Los vientos del Sur son los más violentos y los que más marejada levantan en la bahía, dificultando y, a veces imposibilitando, la navegación de embarcaciones menores. Son relativamente frecuentes, especialmente al principio de la primavera y durante el otoño, sitiéndose también en invierno y rara vez en verano.

## MAREAS

El establecimiento del Puerto es de 3h. en la entrada del puerto, 3h. 15m. en el Embarcadero de Pedreña, 3h. 20m. frente al Muelle de Maura y 3h. 40m. en el Astillero (en tiempo local verdadero).

El cero del Puerto está situado a 6 m bajo la coronación de los muelles de Maliaño y 6,36 m bajo la coronación de los muelles de Raos, las cotas del fondo están referidas a este cero del Puerto. De este modo, la mínima altura alcanzada por la bajamar y observada por el Instituto Geográfico en el Mareógrafo de la Península de la Magdalena fue de 0,04 m. La máxima pleamar observada alcanzó los 5,464 m.

El nivel medio del mar se halla a 2,85 m sobre el cero del Puerto.



## ENTRADA. (Canal de entrada)

Este canal principal, es navegable por buques de gran porte, pues a la bajamar escorada asegura 12 m de calado desde su entrada hasta la Boya nº3. En el resto del canal y entre boyas, hasta los muelles comerciales de Raos inclusive, 11,50 m, excepto frente al Muelle nº7 de Raos, que en una anchura de 50 m sólo hay 10 m.

Desde el canal de entrada a los muelles de Raos está el pantalán de Dynasol, S.A., donde hay 9 m de calado.

Desde el pantalán de Dynasol, S.A., hasta la entrada del Dique nº 2 de Astillero, hay 4,50 m y desde aquí hasta el Dique nº 1 de Astillero sólo 3 m.

No hay restricciones respecto a la eslora o manga pues a la anchura del canal es de 150 m en su parte más estrecha del tramo principal, alcanzando los 250 m en su entrada e incluso los 400 m frente al Muelle nº 4 de Raos. Desde la punta del pantalán de Dynasol S.A. hasta el Dique nº 1 de Astillero la anchura es de 100 m en las alineaciones rectas y 120 m en las curvas. La longitud del Canal desde la entrada hasta los muelles comerciales de Raos es de 5.100 m.



### SITUACIÓN

**Longitud:** 3° 48' O

**Latitud:** 43° 27' N

### VIENTOS

**Reinante:** O y NO

**Dominante:** NO y S-SO

### MAREAS

**Máxima carrera de marea:** 5,431 m

**Cota de la P.M.V.E.:** 5,464 m

### CANAL DE ENTRADA

**Orientación:** E-O

**Anchura:** 250 m / 150 m / 400 m

**Calado B.M.V.E.:** 12 m / 11,50 m / 10 m

**Naturaleza del fondo:** Arena en la margen sur y roca caliza en la norte

**Longitud:** 5.100 m

### BOCA DE ENTRADA

**Orientación:** Al Este de la Isla de Mouro

**Anchura:** 1.700 m

**Calado B.M.V.E.:** 18 m

**Máxima corriente registrada:** 0,29 nudos

### SUPERFICIE TERRESTRE

241,27 hectáreas de tierra, 3.868,9 hectáreas de agua

### CAPACIDAD DE ALMACENAJE (M<sup>2</sup>)

**Cubierto:** 122.772 m<sup>2</sup>

**Descubierto:** 122.772 m<sup>2</sup>

**Remolcadores:** 4 remolcadores con potencias que van desde 600 HP hasta 4.500 HP



## MUELLES COMERCIALES / INSTALACIONES



Instalaciones comunes a Raos 2 y Raos 3  
6 grúas de pórtico de 16 t.



**RAOS 1**

**Superficie total:** 98.107 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 300 m  
**Calado:** 13 m  
**Usos:** Graneles sólidos  
**Instalaciones:** 2 grúas de pórtico de 16 t



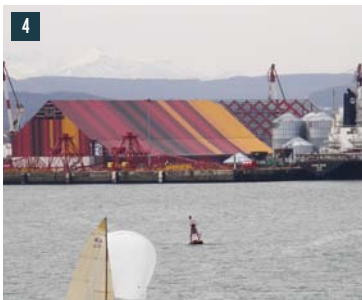
**RAOS 2**

**Superficie total:** 66.964 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 208 m  
**Calado:** 13 m  
**Usos:** Graneles sólidos y mercancía general  
**Instalaciones:** Cargadero de sosa densa



**RAOS 3**

**Superficie total:** 151.303 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 569 m  
**Calado:** 13 m  
**Usos:** Graneles sólidos, mercancía general y contenedores  
**Instalaciones:** 1 grúa de contenedores de 30t y 6 grúas de pórtico de 16 t



**RAOS 4**

**Superficie total:** 43.402 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 356 m  
**Calado:** 13 m  
**Usos:** Graneles sólidos y mercancía general



**RAOS 7**

**Superficie total:** 78.316 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 170 m  
**Calado:** 10 m  
**Usos:** Vehículos y otras mercancías ro-ro  
**Instalaciones:** Rampa ro-ro



**RAOS 8**

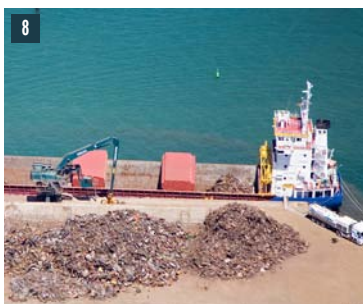
**Superficie total:** 194.282 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 789 m  
**Calado:** 13 m  
**Usos:** Vehículos, otras mercancías ro-ro y mercancía general  
**Instalaciones:** Rampa ro-ro flotante

## MUELLES COMERCIALES / INSTALACIONES



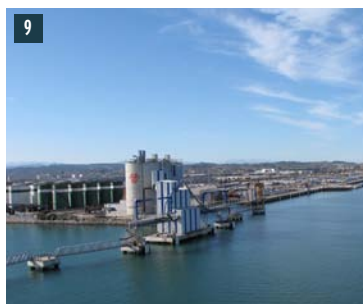
**7**

**RAOS 5**  
**Superficie total:** 15.000m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 335 m  
**Calado:** 10 m  
**Usos:** Graneles sólidos  
**Instalaciones:** 2 grúas propias de 16 t



**8**

**MUELLE DE NUEVA MONTAÑA QUIJANO**  
**Superficie total:** 10.474 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 218 m  
**Calado:** 5 m  
**Usos:** Graneles sólidos  
**Instalaciones:** 2 grúas móviles externas



**9**

**CADEVEA-CANTABRIASIL**  
**Superficie total:** 10.441 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 180 m (integrado en Raos 8)  
**Calado:** 8 m  
**Usos:** Graneles sólidos  
**Instalaciones:** Cargadero de cemento y sepiolita



**10**

**TERQUISA**  
**Superficie total:** 33.282 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:**  
 Longitud de cajón-muelle: 30 m  
 Distancia entre amarres: 200 m  
**Calado:** 11 m  
**Usos:** Graneles líquidos  
**Instalaciones:** Terminal de graneles líquidos



**11**

**DYNASOL**  
**Superficie total:**  
 Pantalán de atraque de buques tanque para descargar por tubería  
**Longitud de muelle:**  
 Longitud del cajón-muelle: 100 m  
 Distancia entre amarres: 244 m  
**Calado:** 11,6 m  
**Usos:** Graneles líquidos  
**Instalaciones:**  
 Terminal de graneles líquidos

## MUELLES COMERCIALES / INSTALACIONES



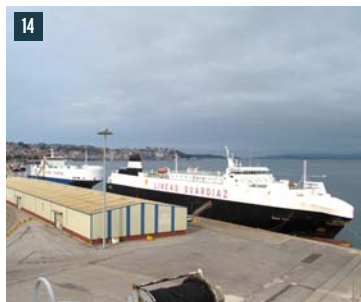
**MARGEN NORTE**

**Superficie total:** 61.307 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 538 m  
**Calado:** 9,5 m  
**Usos:** Graneles sólidos, líquidos y mercancía general  
**Instalaciones:** 3 grúas de 16 t, torres de succión para cereales y tuberías para aceites.



**TRAMOS 10-11 DE MALIAÑO**

**Superficie total:** 5.416 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 242 m  
**Calado:** 10,5 m  
**Usos:** Cruceros y otros usos



**TRAMOS 1-7 DE MALIAÑO**

**Superficie total:** 66.662 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 710 m  
**Calado:** 7,8 m  
**Usos:** Mercancías roto, contenedores y atraque de barcos auxiliares  
**Instalaciones:** Rampa roto en el tramo n° 4



**MUELLE ALBAREDA**

**Superficie total:** 18.624 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 267 m  
**Calado:** Entre 7,25 y 9,25 m  
**Usos:** Cruceros

**MUELLE ANAOS**

**Superficie total:** 16.158 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 172 m  
**Calado:** 9 m  
**Usos:** Terminal de pasajeros, Ferrys, cruceros y mercancías roto  
**Instalaciones:** Rampa roto y pasarela de pasajeros



## MUELLES NO COMERCIALES



**MUELLE CALDERÓN**

**Superficie total:** 4.887 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 270 m  
**Calado:** 3 m  
**Usos:** Servicios auxiliares



**MUELLE DE GAMAZO**

**Superficie total:** 2.035 m<sup>2</sup>  
**Longitud de muelle:** 105 m  
**Calado:** 4 m  
**Usos:** Servicios auxiliares



**ACTIMARSA (POLÍGONO DE RAOS)**



**MARINA DEL CANTÁBRICO**



**ZONA DE SAN MARTÍN**



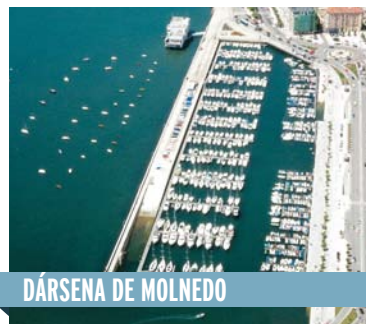
**CIUDAD DEL TRANSPORTE**



**DÁRSENA DE MALIAÑO**



**POLÍGONO DE WISSOCO**



**DÁRSENA DE MOLNEDO**